LA PRENSA

AÑO XIII—NUMERO 3774—BUENOS AIRES, SABADO 17 DE JUNIO DE 1882

REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ

DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA.

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica en su Imprenta Moreno 109

SUSCRICION DE LA CIUDAD	
NÚM. SUELTO DEL DIA...	Un peso
ID ATRASADOS...	Dos pesos
POR MES...	Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES...	Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO...	Doscientos cincuenta pesos
SUSCRICION EN LA CAMPAÑA Por medio de agentes	
POR UN MES...	Treinta pesos
SUSCRICION EN LA CAMPAÑA Y PROVINCIAS Envio de números sueltos directamente	
POR UN MES...	Cuarenta pesos
POR TRES MESES...	Ciento diez pesos
POR SEIS MESES...	Doscientos veinte pesos
POR UN AÑO...	Cuatrocientos treinta pesos
SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA	
POR TRES MESES...	Ciento cuarenta pesos
POR SEIS MESES...	Doscientos setenta pesos
POR NUEVE MESES...	Cuatrocientos pesos
POR UN AÑO...	Quinientos cuarenta pesos

ALMANAQUE—HOY—ss. Manuel, Nicandro y Marciano mártires.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 17 DE JUNIO DE 1882

La situacion de la guerra del Pacífico

¿A dónde van los beligerantes del Pacífico?

Hé ahí una pregunta que interesa á las partes contendoras y á la América neutral en la contienda.

Despues de la toma de Lima, sostuvimos que la guerra no habia tocado su término y que por el contrario, entraba á su período mas laborioso: al de la radicacion de la victoria, obra erizada de escollos, levantados precisamente por la exorbitancia de las pretensiones chilenas.

Es un imposible que un pueblo como Chile se constituya con éxito en carcelero de dos pueblos, que doblan su poblacion, profundamente agriados por los rigores de sus tremendos contrastes.

Así pensábamos hace año y medio y los hechos justifican plenamente esos juicios.

Ahí está Chile, vencedor y poderoso por sus recursos y sus elementos bélicos, encerrado en Lima, sin los medios de radicar su dominacion en el interior del territorio peruano, no obstante los grandes desastres sucesivos sufridos por los patriotas.

Hay una barrera colosal que separa á la paz de la guerra: las pretensiones chilenas, netamente envueltas en el protocolo de Viña del Mar [illegible] Trescott Balmaceda.

Es menester esterminar la raza peruana, para que aquellas condiciones sean aceptadas.

[illegible] es difícil desatar ese nudo gordiano [illegible] difícil romperlo violentamente [illegible] al sangriento litigio.

Chile no quiere declararse [illegible] al mismo tiempo bases de arreglo [illegible] pueden ser señaladas [illegible] conquista.

[illegible] que ese camino no conduce á la paz [illegible] superior á toda discusion.

El temple del pueblo peruano [illegible] repetidas ocasiones, poniéndose en evidencia que prefiere desaparecer totalmente del haz de la tierra, antes que suscribir las cesiones territoriales [illegible] por el invasor victorioso.

Así lo declaró el Congreso de [illegible] por el Presidente García Calderon, instalado bajo los auspicios de las armas chilenas.

Así lo declaró Piérola en Jauja y Ayacucho.

Así lo declaró Cáceres, á la cabeza de su ejército.

Y así lo acaba de declarar Montero, que representa hoy dia en el gobierno, la soberanía del Perú.

Conviene, para fijar mejor los hechos, esclarecer esta última declaracion.

El protocolo Trescott-Balmaceda, en sustancia, significa lo siguiente:

El Enviado Extraordinario de los Estados Unidos propuso su mediacion al Gobierno de Chile pidiéndole sus condiciones, pero el Ministro chileno, mas hábil que el yankee, sin manifestar que aceptaba la mediacion presentó como base inicial de paz, la siguiente: cesion á perpetuidad de tales y cuales territorios peruanos en favor de Chile y el desarme semi-perpétuo del Perú.

Fundábase en que su país necesitaba indemnizarse los gastos de la guerra y asegurar su paz futura, y que como el Perú no estaba en condiciones de hacer frente á esas erogaciones, la entrega de los territorios aludidos saldaria la cuenta, y en cuanto á la paz futura, se aseguraria prohibiendo al vencido que se armase y artillase sus costas.

Mr. Trescott consultó el punto á su gobierno, y con sus instrucciones significó al señor Balmaceda que no aceptaba sus proposiciones como base de su mediacion ofrecida, pues el hábil diplomático chileno le replicó que su gobierno no habia solicitado ni aceptado mediacion alguna, y que si habia presentado bases de ajuste, habia sido por un simple acto de deferencia amistosa á los Estados Unidos, respondiendo á un pedido de su representante.

Con esa derrota diplomática partió Mr. Trescott para el Perú, en donde conferenció con el Presidente Montero, quien rechazó las proposiciones chilenas.

Este es el estado diplomático de la cuestion, cuyas referencias llevó á Washington Mr. Trescott, que en verdad es poca cosa para una mision extraordinaria.

Entre tanto: los beligerantes permanecen los unos al frente de los otros.

Los últimos telégramas anuncian que los peruanos se organizan pacientemente, lo que prueba que la fibra del patriotismo vibra con fuerza en su alma, apesar de los martirios de todo género que los atribulan.

Con toda verdad puede afirmarse que ese pueblo se ostenta mas fuerte en la derrota que cuando tenia íntegros sus ejércitos.

Ni la censurable é injustificable política norte americana, representada por el finado Hurlbut, que tan hondos estragos ocasionó á la causa de la resistencia popular del Perú, ha podido quebrar la enérgica resolucion de los que rechazan la [illegible] cesion territorial, prefiriendo la muerte antes que la ignominia de suscribir el desmembramiento de la patria.

A Mr. Hurlbut cupo la triste gloria de destrozar los elementos de resistencia organizados por los vencidos de Lima, en el interior del territorio, los cuales detenian al invasor, cerrándole el camino de la campaña.

Bajo los golpes de esa política se desmoronó el ejército de Arequipa, cayó Piérola, se desmoralizó [illegible] y se destempló el nervio de la resistencia en el espíritu de las muchedumbres: todo el trabajo de seis meses de organizacion fué sacrificado por esa política mal inspirada, que por siempre recibirá las maldiciones del pueblo peruano.

Parecia que ese era el golpe de gracia dado al vencido, pero no ha sucedido así, pues en las cenizas calientes ha nacido fuego nuevamente y hoy dia las huestes chilenas no son dueñas del interior del Perú, en donde dominan las fuerzas patriotas.

Siéntese otra vez movimiento bélico: los peruanos avanzan sus divisiones y los chilenos hacen otro tanto, sin aventurar operaciones, sin embargo.

La guerra irregular se arma y no tardarán muchas semanas sin que se inicien nuevos choques entre invasores é invadidos.

Los bolivianos, por otra, han conseguido algunas armas, con que han alistado cinco ó seis mil hombres.

Es cierto que la diplomacia trabaja para separar á Bolivia de la alianza, pero lo es igualmente que Chile no tiene nada concreto que ofrecerle en cambio de su deslealtad, desde que la conclusion de la guerra es una incógnita aun, preñada de dificultades y de imposibles.

Hay un hecho innegable, cual es que los Generales Campero y Montero mantienen buenas y estrechas relaciones.

Si fuese posible presentir la intencion de los que representan á Bolivia y al Perú, diríamos que ellos provocan á Chile que domine á viva fuerza los países vencidos, y que trace con su espada de conquistador las enmiendas que pretende en el mapa de las tres naciones beligerantes.

Y bien! Esa es exactamente la situacion presente de la guerra, y por eso es que Chile no puede avanzar un paso en el sentido de su terminacion.

El Perú y Bolivia reciben una intimacion *por la bolsa ó la vida*, y ellos contestan con la energía del mártir que acepta su destino: *"matadnos y arrancadnos la bolsa cuando nos hayais convertido en yertos cadáveres."*

¿Tiene medios Chile para dar ese desenlace á la guerra?

Sostenemos que no, y para demostrarlo nos basta aludir á la historia de la contienda desde Enero de 1881, esto es, desde que Chile se apoderó victorioso de Lima: no ha logrado dar ni un paso seguro para radicar sus victorias, porque un pueblo de dos millones y medio de almas no tiene capacidad para dominar por la fuerza á dos que juntos suman seis millones de habitantes, defendidos naturalmente por desiertos y montañas.

Cumple á las naciones neutrales del Continente estudiar la naturaleza y porvenir de esa guerra bárbara, sin ideales y sin horizontes lícitos, contemplada del punto de vista del derecho de gentes reconocido por los pueblos civilizados.

El Gobierno de los Estados-Unidos, por otra parte, encontrándose en descubierto á causa de los desaciertos poco honrosos de sus diplomáticos, es probable que de un momento á otro marque un rumbo definido á su pensamiento, dando carácter á la mision Trescott.

Su tardanza se esplica en la actualidad, porque la política yankee en el Pacífico es motivo de sérias controversias de política interna en los Estados Unidos, pero alguna solucion han de tener los sucesos creados por su gobierno al otro lado de los Andes.

Desde ya se anuncia que en el Gabinete de Washington se siente una tendencia reaccionaria hácia la política de Mr. Blaine.

Estamos, pues, en vísperas de presenciar acontecimientos nuevos en el curso de la guerra, que bien pueden lanzarlo por rumbos diferentes á los que hoy sigue.

Siempre insistiremos en llamar la atencion de nuestra diplomacia sobre ese grande y sangriento escándalo Sud-americano.

CRONICA GENERAL

El horrendo crimen de Lobos

El envenenamiento de la familia Rivas

Once envenenados y cinco muertos

Visita de un reporter de "La Prensa" al teatro del suceso

DETALLES COMPLETOS DEL LÚGUBRE EPISODIO

La justicia humana

Desde el primer momento en que tuvimos noticia del envenenamiento de la familia de Lobos, nos llamó sobremanera la atencion tan horrible episodio y no hemos cesado de investigar datos ciertos que arrojen luz sobre el hecho.

Pocos dias despues se evidenció que no se trataba de un envenenamiento casual, sinó de un crímen nefando, y con mas razon nos empeñamos en buscar esclarecimientos.

Por fin, ayer resolvimos mandar un reporter inteligente y práctico en su profecion, que recogiese en el teatro mismo del suceso las referencias auténticas y circunstanciadas de lo ocurrido.

Partió en el primer tren de Lobos y regresó anoche á las 7, trayendo los datos que pasamos á narrar.

Comenzaremos por los antecedentes de la familia envenenada, que no carecen de interés.

En el Cuartel 8º del Partido de Lobos, vivia una familia argentina, compuesta del siguiente personal:

D. Pedro Rivas, Da. Mauricia Gonzalez su esposa, Hilario Diaz, hermano por parte de madre de la anterior, y Cirilo de 10 años, José de 8, Rosa de 7, Petrona de 5, Mauricio de 3, Valentin de 2 1/2 y un Juan Ramon de año y meses, todos hijos de aquel matrimonio.

Habian además Floro de 8 años, y Julia de 5, hijos de Rivas, fuera de matrimonio.

La familia habitaba en un rancho compuesto de dos piezas de paja, con vecindad próxima, contando como medios de subsistencia un valor de 200,000 pesos m/c en vacas, ovejas, yeguas y terrenos.

Era una familia trabajadora.

El gefe de ella, Pedro Rivas, se encuentra en la cárcel de Mercedes, desde hace dos años próximamente, por la siguiente causa.

Un amigo suyo tuvo un desagrado con un tal Parra, y para pelearlo le pidió prestado su puñal, pedido que no creyó deber rehusar Rivas.

El amigo se batió en lucha leal con Parra y lo mató, fugando en seguida.

La autoridad prendió á Rivas como dueño del puñal homicida y fué entregado á la justicia, bajo cuya jurisdiccion vive en la Cárcel de Mercedes desde la época enunciada, sin que pueda humanamente [illegible] que la causa se resuelva.

La esposa de Rivas, [illegible] destinando cuanto peso caia á sus manos en activar la causa de su esposo, á cuyo efecto iba de tiempo en tiempo á Mercedes á visitarlo y [illegible] recursos.

Doña Mauricia trabajaba personalmente y la [illegible] estaba los pocos ganados, secundada por su hermano Hilario que contaba tan solo 16 años.

[illegible]

Algunos de sus vecinos [illegible] no se llevaban bien generalmente por enemistades de familia.

Habia un vecino, un vasco de apellido Garrigós, con quien [illegible] las relaciones eran muy tirantes.

El vasco decia que Da. Mauricia le usurpaba campo y encerraba los propios en sus terrenos, y ella sostenia que era el vasco quien le hacia daño en sus propiedades y en sus haciendas.

Puede decirse que existia entre ambas familias una enemistad profunda.

Con esos antecedentes, fácil es comprender que Da. Mauricia no se sorprendiese en la mañana del [illegible] del corriente, viendo entrar al corral una de sus yeguas, herida de dos balazos que atribuyó á mal querencia de alguno de sus vecinos.

Muger económica, que necesitaba todo su dinero para atender á su marido, preso, ordenó que la yegua fuese carneada y consumida la carne por la familia, órden que fué cumplida.

Se sacaron los matambres y bien salados fueron preparados y comidos por todos los habitantes del miserable rancho, menos por doña Mauricia que comió un fiambre que tenia guardado. Este detalle tendrá luego algun interés.

La sal abundante del alimento provocó la sed de todos los que se alimentaron con él, sed que apagaban con el agua del pozo de la casa.

Esto sucedia despues de la cena, pero antes hay un antecedente que conviene consignar.

Hilario, el hermano de doña Mauricia, habia tomado agua sobre tarde, y á puestas de sol se sintió con fuertes dolores de estómago, de tal manera que no pudo dar acomodo á la hacienda, y así se lo dijo á su hermana.

Sin embargo, cenó con los demas.

Los comensales comenzaron á beber agua, y á los pocos momentos todos se sintieron presa de agudos dolores de estómago y de abundantes vómitos.

Solamente doña Mauricia no sentia cosa alguna.

Afligida por la enfermedad de su familia entera, cuyos miembros, grandes y chicos, clamaban por agua, que se les suministraba, agravándose entonces mas y mas sus dolencias, preparó un poco de té y lo administró á los dolientes reagravando aun mas sus efectos.

En presencia de hecho tan raro, resolvió esperar hasta el dia siguiente; pero no se acostó, pues sus cuidados eran reclamados por ese pelotón de criaturas de todas edades, tendidas en sus camas de cuero.

Para pasar la velada puso á calentar agua, tirada del pozo, para tomar mate.

No habia tomado cuatro mates cuando se sintió como todos atacada de dolores de estómago y con náuceas que provocaban vómitos.

Alarmada mas con ese fenómeno, pidió á su hermano Hilario que hiciese un esfuerzo y montase á caballo para ir á llamar á la muger de un hermano de su marido, llamado Lorenzo Rivas, que vivia en la vecindad, para que fuese á auxiliarla.

El muchacho, retorciéndose por los dolores que sufria, subió á caballo y fué paso á paso á cumplir con su encargo.

Llegó á la casa y reveló lo que pasaba, pero Rivas contestó que su muger estaba tambien enferma y que no podia salir á esa hora.

Era la hora marcada por el primer canto de los gallos, reloj de la campaña, segun la relacion del mismo muchacho.

El mensagero volvió á su casa con el desconsolador resultado de su mision.

La infortunada Mauricia estaba desesperada, enferma, rodeada de sus hijos enfermos tambien, sin recursos curativos y sin tener persona alguna que la auxiliase.

Nos olvidábamos consignar un hecho importante.

Antes de mandar á su hermano, y encontrándose ya enferma, sintió un ruido de pisadas de caballo cerca de la casa y en las proximidades del pozo de balde.

La noche estaba muy oscura y apenas pudo distinguir un bulto á caballo, sin poder ver ni el pelo del animal.

Sacó el rewólver y le hizo un disparo, á cuya detonacion el sospechoso huésped huyó recostándose sobre el pescuezo de su caballo.

Sigamos ahora nuestra narracion.

Cuando volvió Hilario, el niño Valentin, de dos años, á quien la madre lo acostó á los piés de su cama, habia ya dejado de existir.

La madre, desolada, temiendo ver muertos á todos sus hijos, rogó á Hilario que fuese á otro rancho cercano, á llamar á su hermana Fermina, avisándole su desgracia y rogándole por lo mas querido que tuviese, que fuese en el acto á socorrerla, porque se le morian todos sus hijos.

Fermina oyó las súplicas y sin perder tiempo voló al lado de su hermana.

Se prepararon y aplicaron esos remedios caseros para curar indigestiones, pues atribuian las dolencias á la carne de yegua que habian comido, pero sin sospechar siquiera en un envenenamiento, no obstante de que doña Mauricia, sin haber probado esa carne, y tan luego como tomó mate con agua del pozo, sintió los mismos síntomas que sus hijos.

Así pasaron los dias 6 y 7, esto es, el mártes y miércoles y aunque no conseguian mejorar á los enfermos no llamaron médico.

Todos los remedios los preparaban con la misma agua funesta del pozo.

La noche del miércoles fué de supremas angustias para los dolientes.

El Juéves por la mañana llamaron médico, que fué el Dr. Eulogio del Mármol, que reside en Lobos, quien llegó á medio dia á la desolada morada de la familia mil veces desgraciada del preso de la cárcel de Mercedes.

Cuando el facultativo llegó, ya era tarde: el esterminio de la familia de Pedro Rivas, estaba resuelto y debia cumplirse inexorablemente.

En su presencia espiró la esposa de ese hombre desgraciado, así como sus hijas Rosa y Petrona.

El médico no pudo contener los efectos de la muerte.

Al dia siguiente murió el niño Mauricio.

El Dr. del Mármol en el acto vió en el tremendo suceso un envenenamiento, y sin perder tiempo dió parte al Comisario de Policía, don Octavio Gonzalez, quien en el acto se trasladó al teatro de los sucesos.

La primera suposicion fué que podria ser efecto de estar envenenada la sal con que habian condimentado aquel dia la comida.

Pero bien pronto se desistió de esa creencia en virtud de que la madre, que no habia tomado de aquella comida, tambien se habia muerto.

Entónces se pensó en que pudiera existir el veneno en el agua.

Hízose desagotar el pozo buscando encontrar en el fondo la clave del misterio.

No fué preciso tanto para convencerse de ello.

Poco despues de sacar una cantidad regular de agua se acercaron algunos patos, un perro y algunos animales domésticos, que se pusieron á beber en el charco que se estaba formando con el agua del pozo.

No pasó mucho tiempo sin que muriesen los animales que habian bebido.

Terminaron las dudas sobre el sitio en donde estaba la causa de la catástrofe; pero faltaba saber cual era el veneno y quien lo habia arrojado ó si era casual su presencia en el pozo.

Las investigaciones tomaron un nuevo giro.

Conocidas como eran las enemistades que mediaban con el vasco y la familia víctima, inmediatamente se procedió á registrar la casa de Garrigós, encontrándose un tarro de arsénico, conteniendo la mitad de lo que tuvo al comprarlo, y estando aún bastante fresco.

Ese tarro de arsénico que se emplea, como es sabido, para envenenar cueros y tambien para curar á las ovejas, dijo Garrigós que lo habia comprado en Enero último, en el establecimiento de Rua; pero interrogado este señor, resulta que está seguro de no haber vendido nunca esa mercadería.

Esa contradiccion, unida á los otros antecedentes acentuaban poderosamente las sospechas de la culpabilidad.

La conducta del Comisario Gonzalez estaba perfectamente indicada.

Detuvo al vasco y á sus dos hijos y en completa incomunicacion los puso á disposicion del Juez de Paz D. Blás Varela, quien con actividad y prudente celo dió principio á la instruccion del oportuno sumario.

Era casi cierto que se habia encontrado la pista.

A los cinco cadáveres se les hizo la autopsia por los doctores Del Mármol y Castañeda, quienes encontraron todos los signos del envenenamiento por arsénico. Pero como se hace necesario para dar una opinion fundada el análisis químico de las vísceras, fueron estas extraidas y en union de un frasco del agua del pozo, se remitieron al Juez del Crímen, quien ha dispuesto se practique la operacion analítica que es de órden.

Quedaban, despues de eliminadas las cinco personas fallecidas, seis enfermos que son Hilario Diaz, y los hermanos, José, Cirilo, Floro, Julio y Juan Ramon Rivas.

Este último es de pecho y su malestar procede de haber recibido en la lactancia el veneno que ya circulaba en el organismo materno.

Los seis fueron llevados al pueblo y puestos en sus respectivas camas, atendidos por varios vecinos y bajo la proteccion paternal del Juez de Paz, don Blás Varela, que atendia con caritativo celo á las necesidades de aquellos infelices.

El campo y las ovejas ha sido puesto al cuidado de un peon, que atenderá los intereses de la familia cuya trágica suerte acabamos de relatar.

El niño de pecho está en la casa del Juez de Paz y afortunadamente se encuentra fuera ya de cuidado.

Antes de retirarse del teatro de tan ingratos sucesos, el reporter hizo una visita al jóven Hilario Diaz y sus compañeros enfermos, que estan en un modesto rancho.

Dos de los niños tenian ya sus tragecitos negros, que se los habia facilitado el Juez de Paz.

El cuadro que ofrecian era consolador en medio del sentimiento que el recuerdo terrible del drama ocasionaba.

Entre otras preguntas se dirigió el reporter á Hilario, que por ser el mayor podia contestar con mas acierto.

Interrogándole sobre el vasco, hízole el siguiente relato:

El dia anterior al envenenamiento iba por el campo llevando una majada, en momentos en que la hermana Mauricia arreaba unos animales vacunos que tenian empeño en pasar al campo del vasco.

Para evitarlo fué Hilario cortando el camino acercándose á los linderos para rechazar al ganado.

Con ese motivo se aproximó al vasco Garrigós á quien saludó muy afectuosamente.

El vasco en cambio le contestó duramente.

Entre frases ofensivas para la hermana Mauricia le dijo que muy pronto iban á reventar todos, y él y ella irian á reunirse con los demonios.

Esa profecía malévola que en parte se vió cumplida; la enemistad que hemos dado cuenta y el tarro de arsénico encontrado, forman un conjunto de antecedentes que mucho lo comprometen, por mas que no constituyan todavía una prueba legal concluyente.

Hay otro dato mas que agrava su causa.

Hace tres años fué acusado de haber intentado incendiar unas poblaciones de propiedad del Sr. Cernadas, situadas en el parage conocido por Cobo, campos lindantes con el partido de Navarro.

En esa causa no hubo pruebas suficientes para una condena y Garrigós fué puesto en libertad.

No como cargo, sinó simplemente como recuerdo, añadiremos el dato que sigue.

Mauricia tenia hace dos meses dos poblaciones que amanecieron quemadas, sin que se haya podido averiguar como ocurrió el incendio que las redujo á ceniza.

El Juzgado se encargará de fijar responsabilidades y poner en claro lo que aun permanece en las sombras del misterio.

El sumario sigue activamente.

Ahora nos dirigiremos á la Justicia, que tiene [illegible] Pedro Rivas.

El Juez de Paz, señor Varela, ha ofrecido su fianza para [illegible] en libertad [illegible] desolada, así á hacerse cargo de sus intereses y de [illegible] de la catástrofe.

[illegible] presencia en [illegible] para la averiguacion de la verdad [illegible] avanzar mas datos en ese sentido.

La lentitud y la imperfeccion de nuestra administracion de Justicia, tienen gran [illegible] de la familia de Pedro Rivas [illegible]

[illegible]

Hé ahí los estragos de nuestra Justicia, cuando se ocupa de los desvalidos, de esos infelices gauchos de nuestra campaña, víctimas de su triste situacion!

Cuando se procesa por casualidad á uno de esos personages favorecidos por la fortuna, se habilitan las horas inhábiles y los dias festivos y cincuenta de estos influyentes activan para darle la libertad, y despues, una recompensa que los rehabilita ante la sociedad.

Pero cuando se procesa á un gaucho infeliz se enmohecen los cerrojos de los calabozos y un olvido completo envuelve la oscura morada del preso.

El suceso de Lobos en todo el conjunto que presenta, clama al cielo contra la justicia humana.

EXPOSICION CONTINENTAL

Las Bellas Artes en la Exposicion

Por causas agenas á nuestra voluntad nos hemos visto obligados á interrumpir nuestro trabajo por algunos dias, pero hoy volvemos á emprenderlo tocándole su turno á la fotografía.

Desde algunos años á esta parte nuestros fotógrafos han adquirido en la ejecucion de sus trabajos una perfeccion tal, que rivalizan con los mejores que vienen del extrangero; ninguna de las naciones Sud-americanas que están representadas en la Exposicion y que han enviado sus mejores trabajos fotográficos, ninguna de ellas, repito, nos sobrepasa; somos los primeros, no hay duda alguna, y no deja de halagar nuestro amor propio este pacífico triunfo en el concurso de las naciones.

¡Cuan lejos estamos de aquellos retratos—entonces nos parecian maravillas!—que se borraban con tanta facilidad, que diria Daguerre si hoy, levantándose de su tumba, le fuera permitido dar un paseo por nuestro globo, al contemplar los progresos que ha hecho su arte? Seguramente, se admiraria, sus ojos no podrian creer lo que verian, y dudando negaria que fué él el primero que fijó las imágenes sobre un vidrio por medio de la luz, esta hoy tan lejos la fotografía de lo que era en esa época primitiva, que bien puede decirse no pertenece sino á nuestro tiempo, es completamente de actualidad.

¿Quien conocia las fotografías al carbon, al platino y sobre porcelana y de todos los nuevos sistemas que en el dia se emplean? Nadie, absolutamente nadie, por eso es que, lo repetimos, la fotografía tal cual se hace actualmente no pertenece en nada á los antiguos sistemas, no tiene mas relaciones que la de ser la luz el principal agente, en la reproduccion de las imágenes, y nada mas, desde el año de 1867, datan los progresos de la fotografía en el camino que ha seguido siempre triunfante, pero la época en que verdaderamente han sido sorprendentes sus progresos por la rapidez y la perfeccion que han adquirido los trabajos, está comprendida desde 1874 hasta el presente, debiendo agregar que todavía no ha tocado su término.

Si Torquemada, Santo Domingo y Arboes pudieran hacer lo mismo que decíamos de Daguerre, que sorpresa esperimentarian! echarian de menos los autos de fé y todo el cortejo de tormentos que inventaron para ahogar y detener el progreso en su rápida carrera. Entonces eran tinieblas que solo alumbraban las hogueras de los mártires, hoy la luz de la libertad, la luz del sol, lleva sus rayos á esas tinieblas y las disipa en bien de la civilizacion humana; esa misma luz es la que todo lo penetra, todo lo inunda con su maravilloso poder, y es tambien la que sirve, tan dócil, á los fotógrafos para obtener los bellos productos que vamos á examinar.

Al penetrar en el salon donde exhiben sus trabajos, diferentes casas que han adquirido con justicia buen nombre y distinguida clientela, titubeamos un momento si empezamos por esta ó aquella, resolviéndonos, por fin, á hacerlo por la derecha y por órden.

Los primeros trabajos que se nos presentan son una excelente coleccion de retratos sobre vidrio; su autor, el señor Mendel, ha colocado allí un letrero con la siguiente inscripcion: *Retratos pintados al óleo sobre cristal!* Aunque muy buenos casi todos ellos y, muy especialmente el de la señora de Llavallol, el del actual Gobernador de la Provincia de Buenos Aires y un grupo de familia perfectamente ejecutados, parécenos que nada tienen para llamarse tal cual los titula el artista, no pasan de ser fotografías, simples clichés, iluminados con un poco de pintura al óleo y nada mas.

El señor César Annoni que tiene establecido un taller fotográfico en el pintoresco pueblo de San Fernando, el *rendez vous* en el verano de un gran número de nuestras beldades, ha enviado una coleccion de fotografías representando la mayor parte de los buques que componen nuestra escuadra. Aunque no son muy buenos por los ingredientes químicos que emplea Annoni en sus baños y tal vez tambien por las máquinas que posee, no son malas tampoco y bien merecen algunas palabras de elogio para estimular á ese humilde artista, que continuamente progresa en su arte, como hemos tenido verdadera satisfaccion en constatarlo, de algun tiempo á esta parte; ademas, ya que nuestro gobierno no ha creido oportuno exponer ni los modelos, ni las fotografías de nuestros buques de guerra, como lo han hecho el Brasil y Chile, el Sr. Annoni ha reparado, sin sospecharlo tal vez, ese olvido lamentable.

A las fotografías de nuestros buques sigue un gran cuadro, en el cual figuran algunas vistas de talleres, de casas, etc. de la fotografía artística de L. Zoccola; en la parte superior del cuadro puede verse la vista del gran chalet de Gomez del Castaño, que este pequeño nabab ha hecho construir en la plaza "General San Martin," hermoseándola de esa manera; todas estas fotografías son bastante buenas.

Halitzky presenta un gran número de fotografías, foto-tipias y foto-litografías. Todos esos trabajos son muy buenos, aunque las fotografías no son las mejores que figuran en aquel salon; en la foto-litografía es donde mayormente es notable la perfeccion de esta clase de trabajos, en los cuales sobresale Halitzky.

Hénos, ahora, en presencia de los numerosos productos de una de las casas que se disputan en nuestra Capital el primer lugar en su arte, con gran contento de sus clientelas y no poco de sus dueños; estamos frente á la exposicion de la casa de Fermepin Hnos.; como son tan variados y numerosos los trabajos que exhibe, procederemos ordenadamente, empezando por las fotografías *ordinarias*; es decir, aquellas que no son iluminadas, sinó simples fotografías.

Examinándola con un poco de detencion—bien lo merecen—no encontramos nada que decir; son exelentes y difícilmente podrá hacerse mejor en su clase; ya sean targetas grandes ó pequeñas, todas son igualmente inmejorables, hay algunos de esos retratos que son admirables y dignos de toda clase de elogios.

Entre las fotografías figura un gran cuadro con los retratos de los jóvenes fundadores del "Centro de Cronistas", esa sociedad formada de los simpáticos y distinguidos *pioneers* de nuestra prensa, con cuyo modesto y á la par poderoso concurso nuestro periodismo ha alcanzado la gran importancia que hoy tiene en la política y en todos nuestros adelantos.

Respecto de las fotografías iluminadas, que en su género son perfectas, no puedo decir sinó que son bonitas, pues si bien, hasta cierto punto, agradan á la vista, no por eso dejan de ser falsos los tonos y los efectos demasiado forzados; como no soy partidario de esta clase de trabajos, no es estraño que piense así, porque, en mi concepto, una fotografía pierdo muchísimo de su mérito iluminándola, no pueden apreciarse todas sus perfecciones veladas por las capas de colores, y en cuanto á pintura dejan mucho que desear por eso mismo.

De todas las fotografías sobre porcelana solo tres nos satisfacen y tampoco completamente; la mas grande y al mismo tiempo la de mayores dimensiones que figura en la Exposicion, es un lindísimo retrato de una tierna niña; de dia no hace buen efecto, es necesario examinarla á la luz del gas para apreciar debidamente lo bueno, y aquello que no merece tal calificacion, que contiene ese notable trabajo; hay, sin embargo, cierta dureza inherente á esta clase de trabajos, difícil de poder disimular. Los otros dos retratos sobre porcelana son el de la señorita de Ocampo y el de una niña, que le sigue, cuyo nombre y apellido ignoro, son los mejores; los otros no valen estos tres; el peor de todos es el del Presidente Roca, está muy vago, demasiado vaporoso, no hay energía en los tonos y los perfiles están muy confusos.

Si bien es cierto que los señores Fermepin Hnos. han alcanzado un grado de perfeccion en sus trabajos fotográficos, tampoco lo es menos que, en cuanto á sus retratos al óleo, no podemos decir lo mismo; todos ellos son de una medioridad notable, como obras de arte; hubiera sido mejor dejarlos en su taller ó hacerlos figurar en el salon de pinturas, al lado de algunos otros semejantes, que han sido admitidos en la Exposicion con demasiado ligereza.

Los retratos al lápiz son tambien de muy poco valor artístico, aunque un poco mejores que los pintados al óleo; merecen alguna poca atencion los del Gral. Sarmiento y el de D.

ninguno de ellos acusa buenas dotes artísticas de parte del ó de los artistas que los han dibujado.

El Dr. Irigoyen y una señora han sido retratados al pastel: de estos dos retratos el mejor es el del Dr. Irigoyen, siendo algo duro en la expresion y notándose algunas otras imperfecciones, pero insignificantes sin embargo; en cuanto al otro retrato, no tiene nada bueno, sobre todo los ojos.

Tales son los trabajos que los señores Fermepin Hnos ofrecen á la contemplacion de los visitantes de nuestra Exposicion.

Witcomb y Mackern exhiben tambien una gran coleccion de retratos, todos ellos son fotografías al carbon, á la platina; no podemos dejar de decir que al proceder así estos artistas han hecho perfectamente bien, su exposicion es esclusivamente fotográfica.

Sus fotografías al carbon y á la platina son inmejorables, especialmente las últimas; en cuanto á las fotografías ordinarias, son tan buenas como las de Fermepin hnos.

T. Bradley—Fotografía Argentina—Como Fermepin hnos este artista exhibe gran variedad de retratos fotográficos de todas clases y sistemas; en los iluminados, la mayor parte de ellos, representando los niños que figuraron en los bailes del Jardin Florida, encontramos los mismos defectos que en las otras idénticas de que ya hemos hablado; son lindas, son bonitas hasta cierto punto, pero nada mas.

Respecto de los demas retratos no podemos dejar de elogiarlos, el señor Bradley se ha esmerado tanto en sus trabajos durante largos años, que al fin ha visto sus esfuerzos coronados del mejor éxito, pudiendo decir con verdadera satisfaccion que su taller fotográfico es uno de los mejores de la capital: en cuanto á los retratos de mayores dimensiones que figuran en su exposicion, no son muy buenos: dejan bastante que desear.

Por el contrario, Bizioli presenta muy pocos retratos, todos ellos de muy regular tamaño, siendo las posturas de las personas que en ellos figuran muy bien entendidas y del mejor efecto artístico; despues de los retratos al carbon y á la platina de Witcomb y Mackern, ningun otro puede disputarle á Bizioli el primer puesto en aquel salon; son verdaderamente fotografías artísticas las que ha expuesto en esos diez preciosos cuadros.

En una vidriera vemos un aparato estraño, tiene la forma de una arma y se llama *Pistola fotográfica*. Segun parece es un procedimiento instantáneo el que se emplea con el aparato nombrado, no hemos tenido ocasion de obtener mayores datos, pero á juzgar por los diminutos clichés que tambien figuran en la misma vidriera, los resultados que se obtienen son bastante buenos.

Además de esta *pistola* que pertenece á los señores Terragno y Montagnari, estos artistas exhiben unos cinco retratos en unos preciosos marcos ejecutados sobre vidrio, bajo el siguiente título: *cromo-fotografías sobre vidrio bombado*, como ya dijimos respecto de los de Mendel, el procedimiento que aquí aparece con otro nombre, no puede ser sino el mismo, con la diferencia que estos son inferiores á aquellos.

Por fin, nos detenemos delante de una mesa, sobre la cual hay un voluminoso album con numerosas vistas fotográficas de la República Argentina, por Christiano Junior. Hemos tenido el gusto de examinarlas lámina por lámina y solamente diremos [illegible] de la *Boca del Riachuelo* que no estan perfectas, las otras son [illegible] y bastan por sí solas á dar una idea [illegible] exacta de los sitios [illegible] de nuestras [illegible] andinas, [illegible]

Son tan algunas [illegible] en aquel salon. La casa de [illegible] por ejemplo [illegible] figura [illegible] y muchas otras [illegible] aquella, cuyos trabajos venimos de examinar tan rápidamente para no cansar al lector, bastan [illegible] á demostrar el grado de perfeccion que en Buenos Aires ha alcanzado la fotografía.

No nos ocupamos de las que figuran en la seccion [illegible] porque aun no ha llegado el turno de [illegible] de las secciones estrangeras, pero ya lo haremos mas tarde tambien, pudiendo desde ya [illegible] que nuestros vecinos estan muy adelantados en este arte.

Mañana continuaremos con los trabajos á la pluma y de pelo, hay algunos que son muy decentes y dignos de ser admirados por todas las personas que gustan de estas dos clases de trabajos.

Con eso daremos por terminado nuestro trabajo, no queriendo entrar á ocuparnos de los trabajos litográficos que, aunque no exelentes, no por eso dejan de ser algunos bastante buenos, pero como nuestro ánimo no ha sido sinó ocuparnos preferentemente de las pinturas al óleo, á la acuarela, etc., de los dibujos á lápiz, al fusain, al pastel, al carbon, á la pluma y de la fotografía, así como de la escultura, propiamente dicha, sin querer hacerlo lo mismo con los tallados muy notables que figuran en la seccion correspondiente, nos limitaremos únicamente á lo que nos habíamos propuesto.

A.

SECCION LITERARIA

La cruz del perdon

LEYENDA MATRITENSE

I

A punto que sonaban las Animas en las parroquias de Madrid, en una tempestuosa noche del invierno de 1610, arremetieron por la Puerta del Sol, saliendo al campo, dos ginetes, uno de los cuales llevaba una gran linterna, gracias á la cual pudieron seguir por un escabroso sendero y llegar al lugar en que hoy esta, en la calle de Cañizares, el oratorio de la Magdalena.

Era entonces aquel un arrabal extramuros, formado por algunos raros y miserables caseríos, sitos acá y allá, en un ancho terreno cubierto de cañas, que se extendia hasta el Atochal, alguna que otra casa de campo de gente rica, á las que se llegaba por estrechos y tortuosos senderos, cubrian aquellos sitios, y en el lugar en que refrenaron sus caballos los dos ginetes, se alzaba, sobre un zócalo de mampostería, una cruz de madera, puesta allí, segun se decia, algunos años antes, en memoria de un asesinato misterioso: el gran Cristo de talla que, ya ennegrecido é injuriado por la intemperie, estaba en la cruz enclavado, roto el uno de sus brazos por la violencia del ventarron, se inclinaba y volvia á levantarse, produciendo un estridor seco, desapacible y aun pudiera decirse que medroso.

Sin embargo, ninguno de los dos ginetes pareció reparar en aquel accidente, y el uno de ellos, desmontando, dijo al de la linterna, que parecia ser su criado:

—Haz que te reciban en uno de los casuchos de los alrededores, y está atento para cuando oigas mi silbato.

Y tras estas palabras se puso en marcha, metiéndose por un sendero que empezaba en frente de la cruz.

A poco se detuvo delante de él, á una mediana altura, se veia un espacio cuadrado luminoso: era una ventana cuyos vidrios de colores trasparentaban de una manera opaca y fantástica una luz interior.

—¡Oh, me espera!—esclamó aquel hombre con un acento fiero y dolorido á la par—¿y por qué, por qué Señor, han de estar tan contrapuestos mi amor y mi deber?

II

Aquella ventana correspondia á una cámara espléndida junto á una bella chimenea de mármol en que ardia un fuego amortiguado, sentada en un rico sillon, tendido un brazo, cuya mano era incomparable, sobre el tapete de terciopelo de una mesa, en la que lucia un velon de plata, habia una dama, en la cual la fuerza de la juventud era tan grande como la de la hermosura.

La mano que tenia sobre la mesa reposaba en un gran libro *in folio*, que á juzgar por las páginas abiertas, era la maravillosa historia de *Tirante el Blanco*, en el punto en que corria una aventura de amores tan al vivo pintada, que no era estraño hubiese dejado suspendida y abstraida á la hermosa lectora y sumida en pensamientos que salian á sus ojos, dándoles un encanto y un fuego bastantes, no ya para abrazar el corazon de un hombre, siquiera fuese anacoreta, sinó para calcinar un diamante; agitado tenia el alto seno, pálidas las nacaradas megillas; entreabiertos y húmedos los contraidos labios, y como anegada en la delectacion de la amorosa aventura, parecia que soñaba, que veia en su imaginacion algo que se trasparentaba indefinible y vago en su mirada y la hacia irresistible.

III

De improviso, en un momento en que el huracan habia callado como para descansar y volver al combate con mas fuerza, penetró en la cámara un largo silbido; la dama se estremeció, se puso de pié, fué á un ángulo, y tomando en él una escala, corrió á la ventana y la abrió; penetró el viento con furia, se retorció en remolinos, apagó los cuatro mecheros del velon, y no quedó mas luz que la que provenia de la chimenea; luz de abajo arriba, que iluminaba opacamente parte de la alfombra y dejaba el resto de la cámara en una casi oscuridad.

La violencia del viento, al abrirse las hojas de la vidriera, las habia hecho chocar rudamente contra el marco de la ventana, y los vidrios se habian roto con estruendo: nadie, sin embargo, aunque hubiera estado en una habitacion inmediata, hubiera podido apercibirse; el huracan habia recargado con una espantosa bravura, y sus monstruosos mugidos lo envolvian, lo dominaban todo.

La dama aferró los gárfios al balaustre y arrojó fuera la escala, que inmediatamente se atirantó á poco la dama tendia sus brazos á un hombre, ayudándole á penetrar en la cámara: aquel hombre habia perdido su capa y su sombrero, arrebatados por el viento.

—¡Ah!—exclamó reteniendo en sus brazos á la dama. ¡Este es el momento mas anhelado y mas dichoso de mi vida!

Y la besó en la voluptuosa garganta: un beso hambriento, terrible, doloroso.

La dama dió un grito y se desmayó: él la arrastró á una puerta, tras cuyos tapices se perdió con ella, exclamando:

—¡Ah! Tu amor y tu pudor ayudan á mi venganza!

IV

Poco despues, en una bohorda que corria sobre la bella cámara que hemos descrito, tenia lugar entre tinieblas el diálogo siguiente:

—Pues te digo, Blás, que apesar de los bramidos del ventarron, he oido un grito de la señora doña Cruz: un grito como los que dan las mugeres cuando ven algo que les causa terror.

—¡El diablo te lleve!—esclamó Blás.—Así me dejarás dormir! Tú has tenido un mal sueño, Gil. ¿Porqué habia de haber gritado la señora?

—Mira—respondió Gil—no es estraño que yo haya tenido un mal sueño, porque estas noches de tormenta me espantan, así era aquella en que, para servir á nuestro señor, matamos á don Gaspar Fuensanta.

—¡Malditos recuerdos!—exclamó Blás.

—¿Pero no oyes?—repitió Gil.—El viento bate las vidrieras de la cámara de la señora, y oye, oye; yo siento siento subir por el tabique, por el cañon de la chimenea del camarin, dos voces enamoradas que se dicen ternezas: un hombre ha entrado por la ventana y se ha olvidado de cerrarla; levántate, Blás es necesario que ese hombre que se ha atrevido á tanto muera, sin que el señor sepa su deshonra: está ya viejo, enfermo y débil, y esta vergüenza le podria matar; vamos á esperar abajo, en el postigo, al hombre que ha entrado por la ventana, y cuando baje le herimos.

—¡Tú estás dado al diablo!—dijo con la voz temblorosa Gil.

—El honor del amo es el honor del criado—exclamó rotundamente Blás.

Preciso es conceder que unos tales formidables criados no son de estos tiempos; afortunadamente, y gracias á la civilizacion, son inútiles.

Hoy Calderon de la Barca está arrumbado.

En resúmen, Gil y Blás se vistieron, se armaron, y, con un farol encendido, bajaron á un postigo que estaba perpendicularmente bajo la ventana, en la cual, aferrada la escala y agitada por el viento, batia el muro.

Los dos criados, dejando dentro el farol, encajaron el postigo y esperaron, resguardados en su hueco, envueltos en la sombra.

V.

Quince años antes, por órden de su señor, y en una semejante noche de tempestad, pendiente tambien de aquella ventana una escala, habian estado esperando en el mismo acechadero; por la escala habia descendido al fin un hombre; los dos ejecutores del secreto desagravio de su señor habian caido sobre él á la vez, y acribillado de puñaladas habia sucumbido: los asesinos le habian llevado en medio de los cañizares y allí le habian dejado.

La noche y la tempestad habian cubierto el secreto del crímen; nadie supo por qué habia perecido, ni bajo que alevosa mano; el regidor perpétuo de la villa de Madrid don Gaspar de Fuensanta; ni habia tampoco quien tuviese interés en vengarle: era viudo y su hijo único don Gabriel, que solo tenia doce años, estaba en la córte educándose en la Casa de Pages del emperador.

VI

co tiempo, en el lugar donde habia aparecido el cadáver de don Gaspar, los hermanos de la cofradía de la Paz y de la Caridad hicieron levantar la cruz de que ya se ha hablado y cuando la justicia los interrogó, para inquirir, digeron que un religioso se lo habia mandado, cumpliendo un encargo hecho en el tribunal de la penitencia, ante el sigilo de la confesion, la justicia se vió obligada á cruzarse de brazos: pero si hubiera buscado bien, hubiera encontrado que con harta frecuencia, durante las noches lóbregas, en alta hora, una mujer completamente envuelta en un manto salia de la quinta de don Pedro Vargas de Hita, llegaba á la cruz de los cañizares, se arrodillaba al pié de ella y allí permanecia un largo espacio sollozando y rezando: luego se volvia y se hundia por el postigo de la quinta.

VII

Pasaron los años: don Gabriel era page de lanza del emperador, y el caballero mas gentil, mas galan y mas bizarro de la córte; pero habia en él algo de fatídico: la sombra que arrojaba sobre su frente el ánsia de vengar la muerte desastrosa de su padre.

Este sentimiento habia llegado á hacerse en él una pasion, una idea fija, casi una locura, que, en vez de gastarla, aumentaba el tiempo: al fin, no pudiendo ya resistir mas, al cumplir los veinticinco años, á pretesto de que habia llegado á su mayor edad y debia ser puesto en posesion de su patrimonio, obtuvo una licencia y se trasladó ansioso á Madrid, su villa natal.

Diéronle sus tutores su hacienda con las mejores cuentas que pudieron, hallóse rico, que no bajaban de treinta mil ducados sus rentas, y aunque siempre tenaz en averiguar quiénes los asesinos de su padre fuesen ó hubiesen sido, como adinerado y mozo y galan y atento al esplendor de su nombre, echó gran boato y se dió á los placeres que la córte fácilmente le brindaba con los interesados oficios de amigos de paga y los amores de damas fáciles, pero en mucho estimadas y tenidas por las estrellas de la córte.

Cansóse muy pronto, sin embargo, don Gabriel, que era grave, de aquellas amistades de alquiler y de aquellos amores de baratillo, y tanto mas, cuando habiendo escaramuzado en el prado de San Gerónimo, ginete cada dia en un mas poderoso caballo, entre las carrozas de las mas principales y encumbradas damas de la córte, de *punta de amores* fué herido por los resplandecientes ojos de doña Cruz Varga de Hita, hija del regidor don Pedro, que en coche dorado, acompañada de dueña y rodrigon, y con séquito de lacayos á caballo, al Prado salia cada tarde, deslumbrante de galas, á ser la envidia mortal y el deseo desesperado de damas y galanes.

VIII

Crucificó doña Cruz en su amor, y apenas se vieron, la voluntad de don Gabriel, y éste puso en ánsias el ánimo de la doncella; siguióla él á todas partes, multiplicó ella las ocasiones de ser seguida; hallaron ganancias las dueñas en la recompensa de billetes cambiados de la una y de la otra parte, pero como la honestidad y la noble crianza de doña Cruz no le permitiesen tener durante mucho tiempo amores que no consintiese su padre, don Gabriel fué requerido para que formalmente la mano de doña Cruz pidiese á don Pedro Varga de Hita.

IX

Andaba este retraido desde hacia años, de tal manera, que no salia sinó para ir á la iglesia en las grandes solemnidades, que para sus prácticas diarias tenia oratorio y capellan y en [illegible] su esposa doña Elvira, madre de doña Cruz, no se [illegible] por la vista de retraida [illegible]

Vióse ceremoniosamente don Gabriel una visita á don Pedro, respondió éste que tendria á grande honra el ser por él visitado; presentóse al fin don Gabriel, y en el punto en que lo vió, le entró á don Pedro un tal temblor y con una tal turbacion que no parecia sinó que se le habia aparecido de repente una vision formidable, y así era, porque don Gabriel se asemejaba de tal manera á su padre don Gaspar, que no parecia sinó que este habia en don Gabriel resucitado.

Hay sucesos que Dios trae para castigo de las culpas: don Gabriel, que tan sin reposo buscaba al ignorado asesino de su padre, le tenia delante, espantado y todo en agonía y aquel pecado del adulterio que don Gaspar habia cometido, seduciendo á la esposa de un leal amigo, caia sobre don Gabriel, inspirándole una sañosa y cruenta venganza que no habia sabido perdonar, ni aun dejar el castigo del crímen á la justicia de Dios.

Una negra tragedia se prevenia, escondida y horrenda.

Pidió don Gabriel la mano de doña Cruz: negóse la espantado el viejo: fueron inútiles las súplicas y sin provecho las amenazas; salió empeñado y enemigo el que habia entrado ansioso y sumiso como hijo, supo doña Cruz la desgracia, sin poder explicarsela, se la empeñó el amor con la contrariedad; vino con el ánsia la locura, y, entendiéndose los enamorados por medio de servidores comprados, don Gabriel se dió á combatir las últimas resistencias de doña Cruz, rondando la quinta de los Cañizares, á donde don Pedro se habia retirado con su mujer y con su hija.

X

Una noche de tormenta cruda con gran ventarron y truenos y relámpagos, don Gabriel que, sin temor ya ni al cielo ni á la tierra, miserablemente arrastrado por su pasion, se acercaba á la quinta, vió un negro bulto de mujer envuelta en un manto arrodillada al pié de la cruz, y llegándose á ella movido por un impulso invencible, como en aquel punto luciera el fuego del cielo, la mujer le vió y dando un horrendo grito, abrió los brazos y cayó de espaldas desmayada.

XI

Acudió á socorrer don Gabriel, que no podia ser menos, siendo él tan caballero, y se halló con que la desmayada, á lo que le permitió ver la menguada luz del farolillo de la cruz, era su adorada doña Cruz, tan semejante que no la diferenciaba de ella mas que la edad.

A este tiempo la desmayada gimió, abrió los ojos; y, viéndose en los brazos de don Gabriel, acometióla un delirio de espanto y púsose á hablarle con un dolor ansioso, llamándole don Gaspar, y considerándole como alma venida del otro mundo.

Interrogó anhelante don Gabriel: respondió enloquecida doña Elvira que ella era, que por sus remordimientos habia ido á orar, como otras veces, al pié de la cruz de los Cañizares; supo don Gabriel toda la horrenda tragedia, se certificó de que el asesino de su padre era el progenitor de la muger que él amaba, y espantado huyó de doña Elvira, dejándola con el terror de la creencia de que se la habia aparecido el asesinado amante, cayó en una feroz batalla con su amor y su venganza don Gabriel, y sin renunciar á la venganza, lo buscó por el amor, y tanto mas enloquecido por su amor, cuanto mas por él esperaba ser cumplida su venganza.

Insistió, suplicó, lloró, y al fin, como ya se ha visto, olvidada de todo doña Cruz, abrió su voluntad y sus brazos á don Gabriel, arrojándole una escala por donde llegase á ellos.

XII

Mientras doña Cruz y don Gabriel olvidaban la una su honestidad y su decoro, el otro su odio y su venganza, en los delirios de un amor ansioso é [illegible] por un largo combate, mientras en el postigo, entre la sombra, y al pié de la escalera esperaban Gil y Blás, resueltos á herir al ladron de la honra de su amo, en otra cámara no distante de las habitaciones de doña Cruz, revolviéndose inquieto en un ostentoso lecho, á la luz turbia de una lámpara, que ardia en el reclinatorio, á los piés de una vírgen de los Dolores, sobre la cual se alzaba un crucifijo, flaco, pálido, erizados los blancos cabellos, se veia un viejo que lanzaba gemidos inarticulados, semejantes á rugidos, cada vez que, atronando el huracan y retronando, fingia aullidos de fieras, balidos de trasgos, gemidos de moribundos, y tal vez suspiros de amor, á que sucedian rugidos de rabia y son maldito de imprecaciones y amenazas.

Parecíale al miserable don Pedro que en una infinita legion de espíritus condenados andaban sueltos en la noche y en la tormenta, impulsados y arremolinados en torno de su quinta por el huracan, y que, infiltrándose por los muros, colocándose por los ricos tapices, henchian la cámara y zumbaban en torno de su cabeza, y mordian su semblante, y se infundian en su sangre, abrazándole con el fuego mas voraz del infierno; y allá á los piés del lecho, en la penumbra de las amplias colgaduras, acrecia en luz medrosa y en forma espantable, la pálida sombra de don Gaspar de Fuensanta rasgado el pecho, brotando sangre, que venia á caer en el palpitante y mórbido seno de doña Elvira, que muriendo de amor y de espanto, se revolvia en sus brazos.

Y acrecia la convulsion de don Pedro, y el horror de su mirada y sus gemidos rugian mas, y mas se erizaban sus cabellos, y se desencajaba su semblante, y se crispaban sus manos, tendidas hácia la vision terrible.

Y esto acontecia siempre que la noche tempestuosa le recordaba aquella otra noche de tempestad, en que, no espada contra espada y á ley de caballero, vengó su honra injuriada, sinó por medio del puñal de miserables asesinos, buscando la seguridad de su cobardía, como un infame.

XIII

Aquella noche, el remordimiento le habia acometido con mas fúria que otras veces: en sus ojos desencajados brillaba el sombrío y espantable fulgor de la locura; su ronco aliento silbaba; su pecho demacrado se inflaba hasta tal punto que parecia iba á saltar en pedazos; sus arterias reventaban, y el terror, un terror insoportable, le estremecia y hacia chocar sus dientes; se agitaba en esfuerzos desesperados por resistir algo invisible que parecia asirle y arrastrarle, y sus ojos dilatados, rojos, insensatos, aparecian como fijos en un espacio misterioso é infinito.

En fin, no pudiendo resistir á la fuerza que le atraia, con la manera inconsciente de los sonámbulos, bajó del lecho, y sin mas ropas que las blancas ó interiores en que habia quedado para recogerse, avanzó, resistiendo siempre, como si de él hubiera tirado una mano poderosa; salió de su cámara, siguió por una galería oscura, como conducido; llegó á una puerta que se abrió á su paso, atravesó una estancia lóbrega y penetró en otra, casi oscura, puesto que no tenia mas luz que el fuego de una chimenea, próximo á estinguirse.

Apenas si se veia en ella el bulto de aquel sonámbulo del remordimiento; sus piés descalzos no producian ruido alguno sobre la alfombra, y aunque le hubieran producido, le habria cubierto el estridor de las armaduras de las vidrieras, que á impulsos del viento que arreciaba en furia, batian y volvian á batir contra el grueso del muro.

XIV

La mano invisible continuaba arrastrando á don Pedro, que, resistiendo, encorvado, convulsionado, llegó hasta la ventana; se asió con sus crispadas manos, y como buscando un punto de apoyo y de resistencia, al balaustre: sintió los gárfios de la escala y sus estremecimientos se hicieron mas terribles, mas desesperada su resistencia, sus ojos, ya en el colmo del extravío, sondeaban la sombra con la mirada fija en el punto donde, apagando su farol, roto su Cristo, se alzaba la terrible cruz de los cañizares; si á la luz de un relámpago le hubiera visto un pasagero, le hubiera creido el demonio de la tempestad, presidiéndola desde una casa maldita; y como si el huracan y la lluvia se hubieren puesto en competencia con la fúria de la tormenta del alma de don Pedro, el turbion zumbaba como una inmensa catarata; y el viento rugia, revolviéndose en un torbellino que hacia volar con estruendo las pizarras y las chimeneas de la quinta.

Y resistia D. Pedro, aferrándose al balaustre, pero inclinándose mas y mas sobre el tenebroso espacio; al fin pasó una pierna rígida, engarabitada, sobre el balaustre, luego otra; parecia que una fatalidad incontrastable lo arrastraba hácia aquella terrible cruz: y resistia, resistia, bajando lentamente los travesaños de la escala, que se atirantaba y crugia, como si el demacrado y feble don Pedro hubiera pesado cien veces su volúmen de plomo.

De improviso se oyó un grito horrible, ó mas bien un rugido de dolor y de muerte; lució un relámpago; y se vieron dos bultos negros arrojados sobre un bulto blanco, hiriéndolo á puñaladas redobladas; al apagarse el relámpago, sonaron dos gritos de horror simultáneos, espantosos; luego el golpe seco de una puerta que se cerraba con violencia. Al fin, un nuevo relámpago dejó ver al bulto blanco, que se arrastraba como una serpiente herida, en direccion á la cruz.

Pasó algun tiempo, y la luz de la tormenta dejó ver inerte, estendido, boca abajo, con los brazos abiertos, al pié de la cruz, el cadáver de D. Pedro.

Y la tempestad fué cediendo; el viento se tendió al fin en largas ráfagas perezosas; cesó la lluvia, se despejó el cielo, resplandeció la luna, apareció la cruz inclinada, con su Cristo desclavado á medias, y señalando con el muñon de su brazo roto el cadáver del miserable loco, que habia muerto como habia matado, herido por los mismos asesinos, y yendo á espirar donde habia espirado su víctima en otra noche de venganza y tempestad.

XV

Subió y descendió la noche, se ocultó la luna, y aparecieron en el oriente los primeros indecisos y fantásticos albores del dia: en la ventana abierta aún, pero cuyas vidrieras estaban ya inmóviles, aparecieron un hombre y una mujer agrupados en un tiernísimo abrazo; sonó un beso; se deslazaron como con pena y volvieron á abrazarse; resonó un segundo beso mas apasionado; al fin, el hombre haciendo un movimiento de [illegible] dió lentamente y como con pena por la escala: al llegar á su pié se volvió y arrojó á la ventana un beso: luego se alejó: la blanca sombra de la dama permaneció en la ventana, hasta que el hombre desapareció entre los cañizares; entónces sonó un profundo suspiro, y la sombra hechicera, recogiendo la escala, desapareció.

XVI

Don Gabriel llegó sin capa y sin sombrero á la cruz; los habia perdido y los encontró sin buscarlos; aún no habia tenido tiempo para ver al pié de la cruz el cadáver de don Pedro, cuando uno de cuatro hombres que allí estaban dijo:

—¡Este es! ¡mirad que sin capa y sin sombrero viene!

Aquellos hombres parecian por sus trages y por sus armas á mas que por sus insignias, cuadrilleros de la Santa Hermandad de Toledo.

Por aquellos tiempos hervian en malhechores las cercanías de Madrid, y la Santa Hermandad los perseguia.

Aquellos cuatro cuadrilleros encerrados en una venta por la tempestad, al cesar ésta habian salido á hacer su ronda: habian encontrado entre las cañas á donde los habia arrojado el viento, el sombrero y el manto de don Gabriel: despues al pié de la cruz el cadáver acribillado á puñaladas de don Pedro: el rico joyel que cerraba la toca del sombrero, tenia esmaltado el escudo de armas de don Gabriel.

XVII

Las apariencias eran terribles: don Gabriel era demasiado hombre de honor, para justificar su presencia en aquellos lugares, con sus amores con Da. Cruz; su sombrero y su manto le acusaban; se le imputaba el asesinato de don Pedro, agravado con el robo de sus vestiduras exteriores, porque no podia suponerse hubiese llegado hasta la cruz en ropas blancas; nada pudo salvar á don Gabriel, ni el heroismo de doña Cruz, que matando su honor por salvar á su amante, declaró que hasta el amanecer habia estado en su cámara don Gabriel.

Se la creyó loca de amor.

Don Gabriel fué ahorcado delante de la cruz de los cañizares, en el mismo punto en que se habia encontrado el cadáver de don Pedro, y quince años antes el de don Gaspar.

XVIII

Algun tiempo despues, en 1646, en el lugar donde se habia alzado la horca, se construyó por la cofradía del Santísimo Sacramento una ermita, con la advocacion de Santa María Magdalena.

La cruz que delante de ella habia, se llamaba la Cruz del Perdon: en la ermita vivió muchos años, y murió en olor de santidad, una penitente.

Aquella penitente era Da. Cruz Vargas de Hita.

XIX

Se ensanchó Madrid, desaparecieron los cañizares, la ermita se convirtió en oratorio, con la misma advocacion, el oratorio, aunque ensanchado y reformado, existe aun: la Cruz del Perdon desapareció; sobre la línea en que se encontraba, delante del oratorio, corre hoy la calle de Cañizares.

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

CRONICA UNIVERSAL

La cuestion naval de los Estados Unidos

Traducido del NEW YORK HERALD *para* LA PRENSA

Los [illegible] autorizados navales de Europa ven y confiesan ahora que los buques blindados, tan inmensos, pesados y costosos que se han estado construyendo por mas de 25 años, no corresponden al objeto que se persigue en su construccion. El emperador Napoleon III puso á la moda este género de naves y su ejemplo no tardó en seguirse, porque se creia en Inglaterra que, para precaverse contra los ataques de la Francia, Inglaterra debia poseer buques blindados mas poderosos que Francia. Para ataques repentinos ó para proteger una invasion en mares estrechos, tales como el Canal Británico ó bien como el Mar del Norte ó el Mediterráneo, tales buques deben ser formidables, pero ahora está generalmente reconocido que no son aparentes para las maniobras navales en general, y tenemos el gusto de anunciar que el comité naval de la cámara de representantes no propone que los Estados Unidos construya blindados. Pero el comité parece decidirse por los buques guarda-costa. ¿Porqué?

Las baterías de costa son una reliquia de aquellos tiempos en que los cañones de los buques eran de poco calibre y de pequeño alcance, y en que escuadras combatian contra escuadras, y la artillería mas numerosa, si estaba bien servida, obtenia la victoria. Pero esos tiempos han pasado. En la próxima guerra marítima ó en cualquiera otra guerra en que los Estados-Unidos puedan tomar parte, no habrá combates de escuadras ó flotas que se encuentren con otras escuadras ó flotas, y por la razon de que tales contiendas no pueden ya decidir nada, no podemos protejernos á nosotros mismos contra las invasiones por escuadras. No pretendemos invadir á ningun país por medio de escuadras, y si, por desgracia, nos viéramos arrastrados á la guerra por algun poder europeo, atacaríamos su comercio en el océano, y destruiríamos lo que será el objeto de nuestra marina. Con naciones americanas no tenemos ocasion para hacernos la guerra, y no necesitamos prever tal acontecimiento ó prepararnos para él.

Pero si no necesitamos escuadras ó flotas ¿qué uso haremos de las baterías de costa? Cuando el proyecto de ley del comité naval sea presentado al Congreso, es indudable que algunos diputados ó senadores harán esta pregunta, y tenemos curiosidad de oir la respuesta. Las baterías de costa son simplemente una tradicion. Necesitamos una armada nueva, una arma práctica, y nó una armada antigua ó de tradicion. Cometeríamos un error al construir una escuadra, si siguiéramos las tradiciones. Cualquiera que haya sido la fama y triunfos que nuestra escuadra haya obtenido en los tiempos pasados, debemos atribuirlo á que los hombres que la prepararon, desafiaron y echaron á un lado las tradiciones. En la guerra de 1812, nuestros buques sosprendieron al enemigo por su gran velocidad y su mayor fila de cañones, y ello fué el producto de las nuevas ideas. Lo que no gustaria ver, en la actual construccion de buques, es que nuevas ideas, adaptadas á nuevas situaciones, produjeran otra vez los mismos resultados.

El pueblo de los Estados-Unidos es fuertemente inclinado á la paz. Tiene conciencia de su seguridad contra la invasion; no tiene que temer á ambiciosos y poderosos vecinos y, afortunadamente, se ha mantenido libre de enmarañadas alianzas estrangeras. No tiene que defender colonias lejanas ni que mantener protectorados, ni tampoco los necesita. Necesitamos sol justicia de las naciones estrangeras, y no es probable que nos la nieguen. En el curso natural de los acontecimientos, no debemos aguardar la guerra de nadie, porque las naciones capaces de aventurarse en una guerra contra nosotros son pocas y estan lejos. Pero la prudencia requiere que tengamos buques en el mar, y fuertes y otras defensas para nuestros puertos, justamente como un campesino, que por mas honrados que sean sus vecinos, pone un candado en la puerta de su granero y suelta un perro en el corral.

En realidad, hemos vivido sin escuadra desde que el célebre Robeson se hizo cargo de este servicio, y ningun mal hemos recibido con ello, lo mismo que el campesino puede pasar largos años sin un perro guardian. Pero ahora se propone construir una nueva escuadra, y seguramente sensato considerar por averiguar qué trabajo se impondrá á esa escuadra en caso de guerra.

No hay mas que una respuesta á esta pregunta, si somos honrados y tenemos propósitos de justicia y paz. Usaremos de nuestra escuadra, en caso de guerra, para destruir el comercio de nuestro enemigo. La nacion que tiene buques mercantes es vulnerable, la nacion que tiene el comercio de acarreo es débil, y mientras mas estensas sean sus empresas en el mar, mas espuesta se halla á ataques rápidos y perjudiciales.

Este es el punto débil de cualquiera nacion con la cual el destino nos llame á la guerra, y la clase de buques que necesitamos queda plenamente indicada por este hecho. Necesitamos los buques mas rápidos que sea posible construir y con ellos los cañones de mas alcance que puedan llevar; y necesitamos esta combinacion, no para combatir contra los buques de guerra enemigos, sino para alcanzar, quemar, hundir y destrozar á los buques mercantes enemigos. Para esto no necesitamos baterías de costa. Basta con un cañon de largo alcance, ó á lo sumo con dos. En cuanto al tamaño de los buques, dependerá naturalmente del que mejor armonice la velocidad y capacidad para el carbon con un armamento tan sencillo.

Anteojo fotográfico de campaña

Con este título da á conocer la importante revista francesa *La Nature*, un nuevo anteojo, destinado sin duda á prestar grandes servicios á los militares en campaña, razon por la cual creemos que no será leida sin interes una ligera reseña de este ingenioso invento.

Compónese de un excelente anteojo marino con un objetivo de 54 milímetros; para convertirlo en máquina fotográfica se retiran los objetivos y se dividen los oculares, sustituyéndose estos con los objetivos fotográficos; estos objetivos tienen respectivamente los números 1 y 2. En el sitio de los objetivos del anteojo se adapta, del lado en que coloca el obturador, el chásis ó bastidor fotográfico, y del otro un chásis de cristal. La parte superior del primero se abre á charnela, y por ella se introducen los cristales. La introduccion de éstos se efectúa valiéndose de un saco de tejido impermeable, cuyos estremos sierran dos ruedos de caoutchouc. Este saco constituye la cámara oscura.

La operacion es sencillísima, pues se reduce á abrir el chásis é introducir en él el cristal, haciendo que presente éste á la luz su superficie sensibilizada: entonces se cierra el chásis, se quita el saco y se adapta al anteojo. Para sacar, terminada la operacion, el cristal, se procede en sentido inverso.

Otros detalles dá la citada revista que no reproducimos, con tanto mas motivo por cuanto á la explicacion acompañan algunos grabados.

El instrumento es, como se comprenderá, sumamente ligero: contiene doce cristales preparados y encerrados en una cartera de cuero, de unos 28 á 30 centímetros de largo por 20 de alto y 5 de ancho.

En cuanto al desarrollo y fijacion de los clichés negativos, se efectúa en una cámara oscura, provista de una linterna de cristal rojo é iluminada por chásis del mismo color.

La Intuicion

Alguien la calificó con mucho acierto de *fata ensueño*, vision que solo se ofrece á las inteligencias superiores y constituye el presentimiento del extraordinario destino que le está reservando. Y si en alguna esfera se echan de ver los admirables efectos de la intuicion, es muy especialmente en la esfera militar. Aníbal y César, Napoleon y Federico presienten y adivinan los sucesos, y ese presentimiento se traduce en sus palabras como en sus acciones: y es el secreto de haberse adelantado á los acontecimientos, y por consiguiente, de haberlos dominado!

La ciega confianza en su estrella hace pronunciar á César aquellas famosas palabras: *¡Alea jacta est!* y el paso del Rubicon es golpe audaz que coloca en sus manos la dominacion de un pueblo, cuyos destinos fluctuaban en las luchas civiles y la dictadura.

No menos grande se nos presenta Napoleon cuando al pié de las Pirámides dirige á sus soldados aquellas palabras: *¡cuarenta siglos os contemplan!* ó cuando en la Moskowa les dice señalando el refulgente disco del sol: *¡Es el que brilló en Austerlitz y en Marengo!*

Napoleon regresando de Egipto, para concluir con los desaciertos del Directorio, y César dirigiéndose á Italia, tienen muchos puntos de contacto, muy especialmente el presentimiento de su fortuna, la intuicion de lo que el porvenir les tiene reservado.

Tambien tuvo ese presentimiento Federico. Este monarca, aun en medio de los mayores desastres, no vaciló un momento entre el desaliento y la esperanza. Conteniendo á un soldado desertor, le decia: *¡Aguarda aun; si la fortuna nos es mañana infiel desertaremos juntos!*

No desertaron; porque la fortuna no hizo traicion al génio, y Federico que, como César y Napoleon, tenia fé en su estrella, ocupó á su vez el lugar que tiene reservado á los guerreros ilustres.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A la 1 y media de la tarde se reunió esta Cámara presidida por el Dr. Achával.

Despues de aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados:

Dña. Cleofé F. de Salcedo solicita la jubilacion que gozaba su esposo. A la Comision de Peticiones.

El Brigadier General Pedernera solicita 10.000 $ por servicios prestados sin remuneracion. A la

gastar 30,000 $ en la publicacion de 100,000 ejemplares de un trabajo estadístico-geográfico-descriptivo. A la Comision de Presupuesto.

Proyecto del P. E. abriendo un crédito suplementario al Departamento del Interior por 1859 $ 10 cts., para pago de la deuda reconocida á D. Natalio Roldan. A la Comision de Presupuesto.

El siguiente proyecto presentado por los diputados Gallo (D.) y Solveyra, declarando que el art. 164 de la "Ley de Organizacion de los Tribunales de la Capital" no comprende á los escribanos que han estado en posesion de registro á la fecha de la promulgacion de la ley. Fundado por el Dr. Gallo pasó á la Comision de Legislacion.

El Senado y Cámara de Diputados etc.—Art. 1º Declárase necesaria la reforma de la Constitucion Nacional en su preámbulo y arts. 3, 4, 6, 15, 18, 31 (in fine) 37, 38, 39, 41, 42, 45, 48, 55, 65, 81 (in fine), 82, 84, 86, (incs. 1, 5 y 11,) 87, 96, 98, 104 y 108.

Art. 2º Dicha reforma se hará por una Convencion Constituyente que se reunirá en la Capital de la República el 1º de Abril de 1883.

Art. 3º La Convencion se compondrá de un número de miembros igual al de DD. que manda cada Provincia y la Capital al Congreso Nacional.

Art. 4º La eleccion de convencionales se hará en toda la República el primer Domingo de Febrero de 1883, con sujecion á la Ley de Elecciones Nacionales.

Art. 5º Para ser elegido convencional, se requiere las mismas condiciones que para ser elegido diputado al Congreso, no siendo incompatible el cargo de convencional con el de miembro de los poderes Legislativo, Ejecutivo ó Judicial de la Nacion ó de las provincias.

Art. 6º Quedan esceptuados de poder ser convencionales los empleados del Ejecutivo Nacional.

Art. 7º Los convencionales gozarán de la compensacion de 1,000 pesos moneda nacional por una sola vez, y además, del viático en la forma y proporcion que lo reciben los miembros del Congreso.

Art. 8º Queda autorizado el P. E. para hacer los gastos que demande la presente ley, los que se imputarán á la misma.

Art. 9º Comuníquese, etc.—*J. S. de Bustamante.*

Fundado estensamente por su autor ha sido destinado al estudio de la Comision de Legislacion.

Pasóse á la órden del dia, que era la continuacion de la discusion del tratado de extradicion con el Portugal.

Se discutió el art. 6º que enumera los crímenes que puedan dar lugar á estradicion.

El miembro informante de la Comision, Dr. Ortiz, esplicó largamente los fundamentos y razones de esta enumeracion.

El diputado Calvo propuso la agregacion de un inciso mas al artículo en discusion.

Queria que se incluyera en el número de los crímenes los robos al Fisco, porque él entendia que no se hallaban comprendidos en la enumeracion citada.

Votada esta modificacion, fué rechazada.

Al votarse el inciso 13, el Diputado Navarro Viola propuso la sustitucion de la palabra *equipage* por *tripulacion*, porque creia que esta era la verdadera y no la de *equipage* que significaba otra cosa.

Se aceptó esta modificacion.

El diputado Julio Costa hizo mocion de reconsideracion porque creia que el Congreso no tenia derecho á modificar tratados, sinó solamente á aprobarlos ó rechazarlos como prescribe la Constitucion Nacional.

Se le observó que la práctica era contraria y que el Congreso siempre habia modificado los tratados cuando lo habia juzgado conveniente.

Contestó que nada importaba la práctica cuando era viciosa y que era ya tiempo de reaccionar contra este proceder inconstitucional.

El Dr. Achával apoyó la observacion aunque no creia que fuera este el momento oportuno para hacerla, debiendo reservarse para cuando se discutiese la agregacion propuesta por la Comision.

Sin embargo, dijo que ya que se habia suscitado la cuestion, creia de su deber hacer conocer su opinion.

Entró en detalladas esplicaciones sobre la doctrina constitucional y sobre el carácter y rol del Congreso, al aceptar ó rechazar los tratados que celebraba el P. E.

Pensaba tambien que debia reaccionarse contra la práctica establecida, porque esto importaba renunciar una facultad importante del Congreso, cual es la de juzgar de la oportunidad de la celebracion de las convenciones internacionales.

En efecto, introduciendo modificaciones importaba dar una autorizacion anticipada para que el P. E. concluyera el tratado modificado cuando le pareciera conveniente.

Dijo que este no era el trámite á seguirse, porque la Constitucion habla de tratados perfectamente concluidos, al prescribir la aceptacion del Congreso, y procediéndose de esta manera no lo seria, porque el tratado no podia considerarse tal mientras no aceptara las modificaciones la otra parte.

Y en este caso ya habia otro nuevo tratado que debia ser sometido á la aprobacion del Congreso, porque este podia haber variado de opinion y no considerarlo oportuno.

El diputado Lagos García, despues de manifestar que no estaba conforme del todo con las opiniones vertidas por el doctor Achaval, pasó á refutar las afirmaciones del diputado Navarro Viola.

Leyó la acepcion de la palabra *equipage* que segun el "Diccionario de la Lengua" significa tripulacion, y citó el Código de Comercio que la emplea con este significado en muchos casos.

Hicieron uso de la palabra, espresándose mas ó menos en el mismo órden de ideas, los diputados Ruiz de los Llanos y Alvear.

A mocion del Diputado Dr. Dávila, se cerró el debate, porque no creia esta discusion oportuna.

Votada la mocion de reconsideracion fué aceptada, rechazándose en seguida la sustitucion propuesta por el Diputado Navarro Viola y aprobándose el artículo en la forma en que lo aconsejaba la Comision.

Se aceptaron nuevamente los artículos 7, 8 y 9.

Por indicacion del Dr. Ruiz de los Llanos, se puso á votacion por separado el art. 10 como lo habia aceptado el Senado y como lo proponia la Comision.

Despues de un breve cambio de palabras fué aprobado en la forma primitiva.

A mocion de un diputado, se levantó la sesion á las [illegible] y 1/2 p. m.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

PARIS, Junio 15 de 1882 — Los telegramas de Egipto dicen que los Europeos del Cairo, atemorizados por los sucesos de Alejandría, huyen á toda prisa de la capital, donde el elemento indígena [illegible] mas numeroso que en otros puntos, [illegible] la policía es estrangera, correría mayor riesgo si llegase á estallar allí un movimiento del género del de Alejandría. Muchas familias se han embarcado ya en Suez con destino á Europa y otras se estan preparando con el mismo objeto.

BERLIN, Junio 15 de 1882 — Terminó hoy la discusion del proyecto de ley referente al Monopólio de los tabacos.

El Reichstag adoptando el dictámen de la Comision especial á la que habia sido sometido el proyecto en cuestion, lo ha rechazado por 276 votos contra 43.

El príncipe de Bismarck se ha mostrado vivamente afectado de este contratiempo, y ha pronunciado un violentísimo discurso amenazando disolver el Reichstag si la Cámara no reconsideraba su decision.

La mayor parte de los miembros católicos se abstuvieron de la votacion ó votaron en contra.

OFICIAL

Montevideo, *Junio 16* — Al Ministro de Guerra y Marina. Buenos Aires. La torpedera "Alerta" está ya fondeada al costado del "Andes". Viene al mando de David Stewart y Salió de Lóndres el diez y siete de Marzo.—*Ministro Argentino*.

BOLETIN DEL DIA

MONUMENTO A GARIBALDI

Accediendo gustosos al pedido de la Comision de Italianos encargada de recolectar fondos para erigir un monumento al General Garibaldi en esta Capital, queda abierta desde hoy en esta Imprenta la suscricion de los que quieran contribuir á honrar la memoria de ese hijo eminente de la Italia.

No se fija cuota y cada uno puede suscribirse de acuerdo con sus recursos, pocos ó muchos.

El llamado es á todos, pero con particularidad á los compatriotas del héroe y sus admiradores.

Queda, pues, abierta la suscricion desde hoy en las Oficinas de esta Imprenta.

LA PRENSA	$ m/c 1,000

Aclaracion necesaria—El escrito del Ministro del Interior sobre la cuestion Misiones, que hemos publicado en dias pasados, ha servido de tema á variados comentarios.

Algunos diarios han dicho que en acuerdo de Ministros se resolvió que la cuestion fuese dilucidada por el Ministro del Interior y no por el de Relaciones Exteriores, á quien por su naturaleza corresponde.

Como en materias tan delicadas como esa, es conveniente esclarecer bien las cosas, hasta en sus menores detalles, aprovechamos de datos que hemos podido obtener que hacen relacion al incidente.

Esa cuestion, como todas las de relaciones exteriores, son dirigidas y tramitadas por el Ministro del ramo exclusivamente; y si el del Interior produjo el escrito aludido, fué porque el Baron de Cotegipe se refirió en su carta á incidentes dilucidados por el Dr. Irigoyen en 1876, habiendo, por consiguiente, algo de personal en la emergencia.

No hubo resolucion de Ministros sobre el punto, sinó una especie de deber moral cumplido por uno de ellos.

Con esta aclaracion, el público de Rio Janeiro y de aquí, puede juzgar el escrito en su verdadero carácter, cosa que siempre es conveniente.

Los honores fúnebres á Garibaldi—Una nueva reunion del Comité Ejecutivo encargado de preparar las honras fúnebres á Garibaldi, tuvo lugar anoche en los salones del Círculo Italiano.

Al leerse el acta de la sesion anterior, varios señores observaron que algunos de los puntos del proyecto leido anteanoche no estaban conformes con los que se consignaban en el acta, pero se resolvió postergar la discusion al respecto hasta que se trate el despacho de la Comision de Organizacion; que fué leido el Juéves á la noche.

El Presidente presentó en seguida á la asamblea al general Gelly y Obes, miembro honorario del Comité, por haber combatido conjuntamente con Garibaldi.

El Dr. Cittadini presentó entonces el manifiesto, de cuya redaccion se le habia encomendado.

Hé aquí los términos en que está concebido.

—Italianos: Sobre la tumba reciente del mas grande de los atletas de la accion que gigantescamente figuran en la historia de la redencion nacional, la Italia se reconcentra, no dudosa de sus destinos sinó inconsolablemente dolorida, y sobre aquella tumba siente intensamente el deber de reafirmar en la concordia de un duelo universal la verdad de su existencia como nacion una, por la inteligencia y el corazon; y nosotros, que de la querida Italia llevamos en el pecho galantemente sobre estas hospitalarias regiones un pensamiento de amor, y los dulces recuerdos, reflejamos en la laboriosidad honrada del brazo y de la inteligencia la multiforme cultura y el constante anhelo del progreso, nosotros sentimos tambien y con mayor razon, el deber de reconcentrarnos sobre las cenizas de Garibaldi para estrechar sobre aquellas, los vínculos de union nacional y los sentimientos de devocion á la causa de la libertad.

Patriotas. El Comité Ejecutivo de las honras fúnebres al héroe muerto, al dirigiros la palabra y pedir vuestra eficaz cooperacion trata, que el tributo póstumo de dolor y gloria sea adecuado á la magnitud de los méritos de aquel y á la intensidad de nuestros sentimientos y no hace mas que interpretar—está seguro de ello—una necesidad igualmente sentida por hombres libres ó italianos.

Preparémonos pues, al solemne dia 25 de Junio en la concordia del pensamiento y de la accion redentora. Que despues de los esplendores de la espada de Garibaldi replandezca en medio de los cultos pueblos del Plata, en la magestad del rito civil, la nacion que aquel ínclito entre los mortales redimió de la tiranía y reconstituyó una, é independiente!

Fué aprobado por aclamacion. Será firmado por todo el Comité.

Resolvióse en seguida que el Comité en el cortejo

La sesion se levantó á las diez de la noche.

—El Ministerio del Interior dirigió ayer una nota al Gefe de Policía, para que se ponga de acuerdo con el señor Parody, Presidente del Comitato Italiano, sobre la forma en que se hará el servicio de policía el dia en que se celebren los honores á Garibaldi.

Tambien dirigió otra al señor Parody, en la que le contesta que el Gobierno Nacional ha tomado todas las medidas necesarias para que reine el mayor órden en las honras fúnebres que se tributarán á Garibaldi.

—Los Voluntarios Garibaldinos han dirigido la siguiente nota á las sociedades "Reduci dalle Patrie Battaglie" y "Centro Italiano":

Junio 15 de 1882.—Al honorable señor Presidente de la Sociedad Italiana, etc., etc.—La Comision Directiva ha considerado que entre esa sociedad... ...pueden existir algunos ex-voluntarios garibaldinos, los cuales debiendo incorporarse en el cortejo fúnebre, ó despues de los Garibaldinos ó con la Sociedad que Vd. tan dignamente preside, podrian dar lugar á malas interpretaciones.

Para evitar esos malos entendimientos, las subdivisiones y la confusion de los distintivos en circunstancias tan solemnes, esta Comision Directiva cree de su deber solicitar de la de esa sociedad, que invite á los Garibaldinos pertenecientes á ese centro, para formar tambien en el puesto preferente que se les ha concedido á los compañeros de armas del General Garibaldi.

De este modo presentaremos al pueblo el grandioso espectáculo de un cuerpo unido y concorde, que tributa sus homenages á la memoria del ilustre patricio, que anteponia á todas las cosas la sublime concepcion del Dante: "La Unidad de la Italia", realizada por los hombres cuya pérdida hemos deplorado en este último decenio.

Aceptad distinguido señor Presidente, los sentimientos de nuestra mayor estima y consideracion.—*Lucchesi Castruccio*, Secretario.

Cuestion egipcia—A la altura que se encuentran los asuntos egipcios, la ansiedad producida por la inminencia de un rompimiento solo se satisface con los telégramas que nos llegan por el cable.

El recibido ayer mantiene en pié la espectativa y revela que el temor de una sangrienta lucha hace abandonar intereses y hogar á los estrangeros, buscando alguna mas seguridad para sus vidas.

Todo hace creer que no podrá evitarse una situacion de violencias y sangre.

El Presupuesto Nacional—Ayer se discutió estensamente en acuerdo de Ministros el proyecto de presupuesto de gastos de la Administracion en 1883.

El debate fué sostenido con animacion.

Con pocas modificaciones fué aprobado, tal cual lo proyectaron los diversos Ministros.

El proyecto será pasado al Congreso, con el mensage respectivo, en la sesion próxima.

Los gastos totales proyectados, andan por arriba de 29 millones de fuertes, lo que quiere decir que hay aumentos de consideracion en los servicios ordinarios.

Ensayo de maquinas—Hemos recibido invitacion especial para concurrir al primer ensayo público del invento patentado del Dr. D. Juan Darquier, denominado "Motor de gas anhidrido carbónico".

La invitacion es hecha por los Sres. Schoo y Mejía, representantes de aquel señor.

El ensayo tendrá lugar el Domingo próximo á las 2 de la tarde, en la seccion de máquinas de la Exposicion Continental.

Quedan prevenidos los interesados y aficionados á los instrumentos de progreso.

Desenlace de un drama—Hay escenas en la vida cuyo principio deja vislumbrar ya, con mas ó menos confusion, siguiendo los dictados de la esperiencia que pocas veces suelen ser equivocados, el desenlace ó el funesto final que tendrán.

Su comienzo por un cierto camino, permite asegurar cual será la conclusion.

Hace como mes y medio dimos noticia de la fuga de una niña, perteneciente á una familia bien colocada, con un jóven médico que poco tiempo há se recibió.

El facultativo habia curado al padre de la niña de una grave enfermedad, y sus visitas á la casa terminaron con la huida de la última.

Su captura fué recomendada por los padres á la Policía, y se hicieron activas pesquizas con el objeto de dar con el paradero del amante.

Es de advertirse que ella es heredera de una regular fortuna y su posicion social, lo mismo que su conducta intachable, jamás habian dado lugar á las habladurías de la maledicencia.

Por último, anteayer, habiendo sido abandonada por el raptor, fué capturada y conducida á la comisaría de la Seccion 3ª, donde el padre resolvió que se le pasase al Buen Pastor.

Esta decision produjo tal impresion en su espíritu, que no pudo resistir mas y un ataque de enagenacion mental completó la desgracia de la desdichada, perdida antes para la sociedad y despues para el mundo.

Ayer era entrada al Departamento de Policía entre dos vigilantes y se le alojaba en un calabozo.

El cuadro no podia ser mas conmovedor.

Al contemplarse una niña de 17 años, elegantemente vestida, con un rostro angelical y cuyas maneras distinguidas enseñaban ya como impropio de su origen un calabozo de presidarios, muchas reflexiones se agolpaban á la mente de los que la observaban.

Ora lanzaba estruendosas carcajadas, ora copiosas lágrimas corrian por sus megillas.

Cuando se le cerró la puerta del calabozo, parece que un rayo de luz hubiera iluminado de nuevo su inteligencia, y que su estraviada razon se hubiera restablecido al reconocer el sitio donde se encontraba.

Comenzó á dar fuertes golpes en la puerta y á gritar.

—No soy ladrona. Yo no he asesinado á nadie. ¿Porqué me encierran?

Poco rato despues fué enviada al Manicómio.

La "Alerta"—Ayer á las doce llegó á Montevideo esta lancha torpedo argentina. La causa de su gran demora ha sido el haber venido navegando á vela y lo mas aproximado que ha podido á la costa.

Dentro de pocos dias mas llegará la *Centella*, que es igual á la *Alerta*.

Ambas salieron de Europa con pocos dias de diferencia.

República Oriental—La catástrofe de la Logia Garibaldi ha dado márgen á rigorosas disposiciones, las que se han hecho estensivas á templos y teatros.

Al efecto, se ha dispuesto practicar una minuciosa inspeccion en los teatros, templos y edificios públicos.

Los que no esten bien acondicionados para ofrecer garantías á los concurrentes, se clausurarán inmediatamente.

Cuando en los templos no tengan las puertas abriéndose hácia afuera, se harán sacar del todo durante las solemnidades religiosas.

Los primeros que han sufrido las consecuencias de esa disposicion han sido los teatros de San Felipe y Cibils, que no son ciertamente modelos de buena condicion para un caso de incendio ó tumulto.

Las consecuencias de los sustos y contusiones sufridas en la fatal noche de la catástrofe van dándose á conocer.

Anteayer falleció repentinamente un comerciante llamado Barbagelata, que se encontraba en el lugar del siniestro.

Entre los enfermos los hay de gravedad y cuyo pronóstico es todavía difícil hacer.

El 17 y 18 del actual tendrán lugar las fiestas del Estatuto que se suspendieron con motivo del fallecimiento de Garibaldi.

El litigio internacional de Paso Hondo aseguraba ayer un colega de la vecina capital que estaba terminado. Los arreglos se han celebrado directamente entre Vazquez Sagastume y el gabinete imperial.

Desde ayer está en vigencia la ley de imprenta recientemente sancionada.

Los diarios, apercibidos de las responsabilidades que les harian asumir, escribieron artículos sobre el conflicto Greco y las complicaciones de Egipto y otros temas que por su índole no puedan dar ni pretesto á ser las primeras víctimas.

Se aguardaba de un momento á otro un decreto creando la Alta Corte de Justicia, citándose como candidatos á los señores Dres. Manuel Herrera y Obes, Velazco, Rucker, Estrázulas y Castro.

Tambien se debian nombrar los jurados que han de aplicar la ley de imprenta promulgada.

Robo—El marinero Nicolás Vidueiro, español, ayer por la madrugada ha sido robado en mas de cinco mil pesos.

Habia bajado á tierra con el objeto de darse unos cuantos dias de holganza, dispuesto á gastar unos pesos.

Eran unas cortas vacaciones las que queria tener, en premio de los años de trabajo que llevaba.

Despues de pasar anteayer y estar reunido con varios amigos se fué á dormir al Café del Sol, situado en la calle Pedro Mendoza num. 135, Boca del Riachuelo.

Ocupó su cama, y como hacia mucho tiempo que no reposaba en tierra firme, habiéndose acostumbrado á los balanceos de su nave continuamente impulsada por las olas, un sueño profundo lo dominó.

Probablemente ningun ruido lo hubiera despertado.

A la madrugada se recordó y apercibiose de que la puerta del cuarto estaba abierta.

Pensó que tenia algun dinero y que podia haber sido robado, y sobre la marcha arrojóse del lecho á registrar la cartera.

Cual no seria su sorpresa al encontrarse sin un solo peso de los que habia guardado.

Le habian sido robados 4950 pesos m/c en dinero y 400 pesos en objetos.

Vidueiro ha creido mas prudente ahora abandonar el mullido de la tierra firme, para ir á ocupar de nuevo su movible cama de abordo.

Arranques de entusiasmo—El *Jornal do Commercio* recientemente llegado de Rio Janeiro, publica unos párrafos de carta en los que, con entusiasta frase, muéstrase el Dr. Pereira Rego orgulloso de haber tenido la idea de hacer venir la seccion de bomberos al mando del mayor Girard, que se encuentran en la Exposicion Continental.

Entre otras cosas encontramos un párrafo concebido en estos términos:

"El Palacio de Rivadavia seria hoy un monton de ruinas sino hubiese hallado en la dedicacion y valor de Girard un modelo digno de imitarse. El personal de la seccion de bomberos nos libró de una calamidad seria que no solo hubiera causado pérdidas considerables, sinó que como era posible y puede afirmarse registraria muchas desgracias personales."

Esa catastrofe á que se refiere fué el incendio iniciado en el Palacio de la Exposicion en la noche del 24 de Mayo.

Teatros incendiados—El teatro Livadia de San Petesburgo ha sido destruido por un incendio.

La representacion empezó á las 8 con la *Perichole*. El público ocupaba casi la mitad de la sala, cuando á eso de las 9 estalló el grito de ¡fuego!

La muchedumbre se agolpó á las salidas. Algunas señoras cayeron desmayadas y debieron ser trasportadas fuera.

La cantidad de público era tan mediana que permitió á todos ponerse en salvo. A pesar de eso, la mayor parte de los espectadores perdieron sus sombreros y abrigos.

El fuego empezó por el guarda ropa de las señoras, probablemente producido por un pico de gas, que estando muy próximo á la pared comunicó el fuego á los objetos del vestuario. Los artistas pudieron salir todos; el guarda ropa y las decoraciones del escenario fueron presa de las llamas, que en menos de un cuarto de hora, alimentadas por el viento, envolvieron todo el edificio que era de madera.

—El teatro Nacional de Algeria, ha sido completamente destruido por las llamas. Solo quedaron en pié las cuatro paredes.

Los camarines de los artistas, que estaban separados de la sala por una pared de material fueron los únicos preservados.

El fuego empezó á las tres de la mañana, y se supone haya principiado en las galerías superiores, donde los espectadores tienen la costumbre de fumar apesar del reglamento.

No ha habido desgracia que lamentar.

El "Profeta"—Muy adelantados ván ya los ensayos que se están haciendo para que suba á la escena de Colon esta gran ópera con el aparato que se requiere.

El cuerpo de bailarinas diariamente se ejercita patinando en el *foyer* del primer piso.

Los trages y decoraciones que son nuevos están en via de concluirse.

Se cree que para el Sábado 24 tendrá lugar la primera representacion de esta ópera, que hace tantos años no subia á la escena en Buenos Aires.

Balija del "Niger"—Adelantando las de dicho vapor solo un dia á las fechas de diarios recibidos por el *Araucania*, nada nuevo permiten agregar á las noticias que ayer y anteayer hemos publicado. Por esa razon suprimimos la seccion esterior, así como por falta de espacio aplazamos para mañana la insercion de una correspondencia que del Paris

Noticias teatrales—Damos á continuacion algunas noticias de los artistas conocidos de nuestro público.

—El tenor Benfratelli y la Leawington han cantado con mucho éxito el "Trovador" en Odessa.

—En la causa interpuesta en Milan por el señor Montenegro contra la señora Josefina Gargano, por cumplimento de un contrato, el Tribunal Civil Comercial sentenció—Ser la señora Gargano libre de cualquier compromiso para con Montenegro del Teatro Nacional de Buenos Aires, para la estacion de 1882.

—El barítono Arturo Marescalchi cantó en la Scala el *Paolo* del *Simon Boccanegra*.

—Se dice que el renombrado tenor Luis Bolis, ha decidido volver á seguir la carrera del arte.

—En Achia, se ha representado la accion poetica de Felice Cavallotti el *Cantico dei Cantici*, interpretado eminentemente por el Cav. Miguel Bozzo, Laurina Tessera y Napoleon Bianco.

—En Paris se trata de un grandioso proyecto. Construir un teatro de ópera popular, en el cual se representarán cinco ó seis grandes óperas entre nuevas y clásicas. El objeto del nuevo teatro es hacer el grande, el verdadero arte accesible á todos los bolsillos.

—Antonietta Pozzoni ha obtenido grandes triunfos en las óperas *Lohenguin* y *Aida* en Madrid.

—En Lisboa el tenor Bulterini ha hecho un Polbini sin rival en la *Norma*.

—Despues del *Roberto il Diavolo*, se ha puesto en escena en el teatro Costanzi la ópera *Rigoletto*, para presentar la señora Repetto Trisolini, Stagno y Marescalchi.

El éxito ha sido de verdadero frenesí para la Repetto y Stagno, que entusiasmaron en toda la ópera, debiendo este último repetir hasta tres veces la popular cancion *La donna é mobile*.

Marescalchi fué un protagonista excelente que gustó mucho y fué muy aplaudido.

—Gayarre ha cantado los *Ugonotes* en Bilbao.

Aramburo, en Berlin, ha obtenido un triunfo en *Lucrezia Borgia*, en compañía de la Adini.

La Biancolini se encuentra en Nápoles. La empresa del Tondo está en tratos con la célebre artista, para algunas representaciones de la *Cenerentola*, *la Favorita* y *Julieta y Romeo*.

—Despues del brillantísimo éxito obtenido en Londres por la señora Fursch-Madi y Pandolfini en la ópera *Aida*, se ha puesto en escena en el teatro Covent-Garden la *Traviata* para debut de la señora Aldani (Mme. Orevque es, sin disputa, una de las artistas mas apreciadas del público londonense.

Convocada por M. Vaucorbeil ha tenido lugar en Paris una gran reunion con el objeto de oir la nueva ópera de Saint-Saens, *Enrique VIII*, que, á lo que parece, ha producido la mas lisongera impresion.

Los principales papeles están á cargo de las Sras. Krauss y Richard y de los Sres. Sellier, Lassalle, Girandet y Lorrain.

—La nueva ópera del maestro Bimboni *La Moglie di Lapo*, que muy en breve se representará en el Westend Theater de Berlin, será interpretada por las Sras. Adini y Ma[illegible] y los señores Aramburo, Brogi y Caracciolo.

En Frankfort la representacion de las dos primeras partes de la *tetralogía* de los *Nibelungen*, de Wagner, obtuvieron un éxito extraordinario. *Rheingold* y *Walkure* alternan en los carteles llamando mucho público al teatro [illegible] las noches.

En el teatro de la Ópera se ha representado por primera vez la de Schubert titulada *Alfonso y Estrella*, obteniendo bastante aceptacion la música.

Solicitudes al Congreso—Prevenimos á los interesados en estas solicitudes, que la Comision de Peticiones de la Cámara de Diputados se ha ocupado en una multitud de estos asuntos aconsejando aceptar unos y archivar otros.

Los que necesiten datos pueden ocurrir á la Secretaría de esta Cámara.

Escuela de Agricultura—Personas residentes en la de Mendoza y que nos merecen entera confianza, se han acercado á esta imprenta para revelar las irregularidades que están pasando en la Escuela Nacional de Agricultura de Mendoza.

Segun los datos que nos han proporcionado, resulta que, apesar de parecer haberse dado principio á los cursos el 15 de Mayo pasado, aun no ha entrado á funcionar parte del personal docente de la Escuela.

Ninguna de las asignaciones que hace el Presupuesto han sido cumplidas.

Los peones se resisten á trabajar porque no se les abonan sus haberes.

Los proveedores no quieren hacer suministros de ninguna clase, porque no se les ha pagado hasta el presente.

Y, por último nos aseguran, que los alumnos becados no podrán continuar sus estudios por falta de alimento.

El Ministro á cuyo cargo está esta escuela debe prestar su atencion á ella para cortar las irregularidades que se encuentren allí.

Embarcaciones abandonadas—La Prefectura Marítima dirigió ayer una nota al Receptor de Rentas de San Pedro, para que llame por edictos al propietario de una embarcacion que se encuentra abandonada cerca de la costa, á fin de que proceda á sacarla.

En el caso de que no se presenten los dueños la sacará á licitacion para venderla por cuenta del fisco.

Registro Civil—El Pastor protestante D. Pablo Berson, de la secta de los Bautistas, residente actualmente en la colonia Esperanza, ha dirigido una nota al Ministerio de Justicia y Culto, pidiendo se autorice á la Municipalidad ó Juez de Paz de la colonia, para llevar un Registro Civil donde se anoten los matrimonios, nacimientos y defunciones que allí tengan lugar.

Manifiesta que son muchos los interesados en que se adopte semejante medida.

Sociedad de Beneficencia—La Sociedad de Beneficencia pasó ayer una nota al Ministerio del Interior, comunicándole que ha nombrado nuevo Consejo Directivo.

Este ha quedado compuesto de la manera siguiente:

Presidenta, Rosario P. de Bosch; Vice, Emma W. de Napp; Secretaria, Albina W. de Salas; Tesorera, Isabel H. de Pearson; Consejeras, Micaela C. de Paz, Adela B. de Peña, Andrea A. de Sacriste; Suplentes, Jacinta Castro, Luisa B. de Vernet.

Empresa eléctrica—En el prospecto circulado en Lóndres por una Compañía de Teléfonos y Luz eléctrica, que se propone operar en el Rio de la Plata, se leen los siguientes párrafos:

"La "River Plate Telephone and Electric Light Company", tiene un capital de 100,000 libras, compuesto por 20,000 acciones de 5 libras cada una.

"La compañía ha comprado las diversas patentes y derechos del señor Gower y sus sócios, adquiriendo todas sus concesiones en la República Argentina y en la Oriental del Uruguay, mediante un contrato celebrado con el Capitan Manton.

"El Directorio ha sido informado que hay en la República Argentina un vasto campo para la luz eléctrica, pero no ha adquirido derechos para plantear ninguno de los sistemas conocidos, conservándose en libertad de adoptar el mejor."

Fabricacion de vidrio—La fabricacion del vidrio en los Estados Unidos ha asumido durante los últimos años proporciones enormes. Pittsburg, es en esta nacion el gran centro fabril de este artículo. El valor del cristal fabricado en la Union en un año equivale á 7.000,000 de pesos, y el capital empleado en su fabricacion, incluyendo terrenos, edificios y maquinarias, se eleva á la suma de 3.500,000 pfts. El número de fábricas es el de 79, con 690 tanques. Los operarios empleados en la fabricacion de cristal numeran 5,248, que perciben un salario de 3.000,000 de pfts. al año. Para formarse una idea aproximada del desarrollo que ha alcanzado allí este ramo de la industria, creemos oportuno dar á conocer al lector la cantidad de materiales que se consumen al año; el pasado se gastaron 2,952 toneladas de arcilla de Alemania, 360 de plomo, 250 de carbonato de potasa, 276 barriles de sal, 6,355 toneladas de pala, 515,280 piés cúbicos de leña, 3.168,032 quintales de carbon de piedra y 703,500 de coke, 1,218 toneladas de nitrato de sosa, 48,340 toneladas de arena y 150,00 *ladrillos refractarios*. Con la gran depresion comercial que atravesó ese pais hace seis años, esta industria sufrió un tanto; pero hoy empieza á recobrar la actividad de antes.

Los gastos de la Capital nueva—La prensa de la campaña comienza á apercibirse de los peligros que amenazan á los contribuyentes, creados por las fuertes inversiones que se decretan en *La Plata*.

El Eco del Azul consagra juiciosas reflexiones á ese tema, haciendo ver cuántas obras reproductivas, útiles y de verdadero progreso pueden hacerse con esas ingentes sumas que se van á enterrar estérilmente para el bienestar de la Provincia, en *La Plata*.

Ferro-Carril del Azul á Olavarria—*El Eco del Azul* se ocupa con claro criterio de los males que ocasiona á ese pueblo la traza del F. C. de allí á Olavarria, aprobada por el P. E. sin dar audiencia ni á la Municipalidad, ni á los propietarios de los terrenos del tránsito, con expresa violacion de la ley de ferro-carriles.

El colega pide que la Municipalidad haga respetar sus derechos, y se manifiesta del todo conforme con las ideas emitidas por La Prensa sobre el particular.

"Descripcion Amena de la República"—Se ha repartido la entrega 7ª del tomo I de esa obra del doctor Zeballos, editada por el señor Peuser.

Esta entrega está ilustrada con un estenso mapa de los territorios del Sur, confeccionado bajo la direccion del autor, con datos suministrados por los señores Villegas, Pico, Olascoaga, Host, Wisocko y otros.

Se previene además, que se está preparando el tomo denominado la *Region del Trigo*, cuyas láminas se han mandado grabar en Europa.

Renuncia del comisario Tasso—El Presidente de la República no ha considerado atendible la renuncia interpuesta por el comisario Tasso.

Por esta razon ha resuelto no aceptarla.

Ayuda de costas—El Ministerio de la Guerra pasará hoy á la consideracion del Congreso un mensage, pidiendo ayuda de costas para los empleados de la Comandancia General de Armas.

Cúria Eclesiástica—El Arzobispo ha comunicado al Ministerio de Culto que ha nombrado Sub-secretario de la Cúria Eclesiástica al presbítero Arache en reemplazo del señor Rodriguez que ha pasado á desempeñar las funciones de ayudante en la parroquia de la Concepcion.

Lucha romana—Para mañana se anuncia una lucha en el Circo Umberto I, entre los individuos Roberto (a) *peludo* y Gobi, carnicero del mercado Lorea.

Invasion de indios—*La Gaceta de Noticias*, periódico brasilero, da cuenta de los grandes perjuicios y muertes que en el lugar denominado Umeú, provincia de Minas Geraes, han causado los indios que ocupan la zona de Mucury.

Aquellos salvages han hecho gran número de asesinatos dejando en la desesperacion y la miseria muchas familias que diariamente ven desaparecer sus gefes, sin saber como, pero encontrando despues los esqueletos en los desiertos lugares.

Los indios de aquella region emplean la flecha para matar á los civilizados y á mas atacan las casas, que como es sabido son débiles en su construccion.

Para ellos todo es buena presa y cuando nada encuentran arrancan la vida á los cristianos.

Hace tres meses que se vienen repitiendo los ataques é incendios con gran fúria, reduciendo á la miseria mucha gente y muriendo gran número de personas en las llamas.

El 17 del pasado varios individuos iban por Laguna Grande, y de pronto se vieron sorprendidos por gran número de flechas y piedras puntiagudas, que salian de un bosque sin verse apenas á los que las lanzaban.

Uno de los viageros cayó muerto, y los indios despues de despojarle de cuanto llevaba le quitaron toda la carne llevándosela, probablemente para comerla, pues sabido es que aquellos salvages son en su mayor parte casi antropófagos.

Despues de sacar la carne le clavaron en el casi esqueleto un gran número de flechas. Los compañeros, que estaban escondidos, pudieron apercibirse de estos detalles.

Suponen que al clavar las flechas en el cadáver, tendrá por móvil el inspirar terror á los que encuentren aquellos restos.

Para teatro de sus hazañas han escogido los indígenas los lados de la única via de trasporte que hay entre Mucury y Urucú.

En toda la estension de aquella via férrea ha habido gran número de muertos, y los indios han llegado á dar ataque á los trenes desprendiendo wagones y robando cuanto en ellos habia.

Los perseguidos habitantes de aquellos parages se han dirigido al Presidente de aquella Provincia brasilera, pidiendo providencias para evitar aquellas desgracias.

El presidente contestó que los indígenas no tienen responsabilidad moral de sus actos, por lo cual no pueden ser perseguidos con la severidad de la ley.

Se hacen trabajos para obtener del gobierno un eficaz remedio.

Conmutacion—El Ministerio de la Guerra dirigió ayer una nota al de Justicia, comunicándole que el Presidente de la República habia resuelto conmutar la pena de muerte, á que fué sentenciado el soldado Godoy del Regimiento 2º de artillería ligera, en diez años de presidio en la Cárcel Penitenciaria.

Producido—El Ministerio de Justicia ha dirigido una nota al Director de la Cárcel Penitenciaria, ordenándole proceda á dar cuenta de lo producido durante el año pasado por los talleres que hay en la Cárcel.

También comunicará si los trabajadores han sido pagados.

Juez de Seccion—El Dr. Zarco, Juez de Seccion de la Provincia de Entre Rios, acaba de fallecer.

Cadáver encontrado—El Sub-prefecto del Tigre ha comunicado á la Prefectura Marítima, que el cadáver del patron del lanchon *Eudoro* que se tumbó en la boca del Mar Viejo, ha sido encontrado en la márgen derecha del Tigre y puesto á disposicion de su familia para que le dé sepultura.

Horario—La Comision Nacional de Escuelas indicó á las de Seccion de la Capital que debiera exigirse de los profesores el cumplimiento de los artículos 44 y 46 de la ley de Educacion comun, en que se dispone que las horas de clase sean de 10 a. m. á 4 p. m.

Inspector de faros—El Ministerio de Marina ha nombrado Inspector de faros á Don Enrique Singles.

Quebracho Herrado—El Gobierno de Córdoba dirigió una nota al Ministerio de la Guerra, en la que manifestaba la necesidad de guarnecer la parte de la frontera conocida por "Quebracho Herrado."

Atendiendo á este pedido el Ministerio de la Guerra dispuso ayer se ordene al General Racedo destaque 25 soldados, mandados por un sub-teniente, del Batallon 4º de infantería de línea, para que guarnezcan el parage indicado.

Desgracia—En la esquina de las calles de Cuyo y Suipacha ocurrió ayer una desgracia.

Pasaba por allí un menor como de 14 años, hijo de un zapatero que tiene el negocio establecido en la calle de Buen Orden 196 y un caballo del Tramway Argentino que pasaba en ese momento, le pegó una patada en el bajo vientre.

Fué conducido á la Comisaría de la Seccion 3ª.

Se le inchó casi todo el cuerpo y se cree que morirá.

Encuéntrase en un estado muy grave.

El Ministro Osborne—En todo este mes el Ministro de los Estados Unidos en esta capital, General Osborne, partirá con destino á su pátria.

Regresa por asuntos particulares.

Su viage lo efectuará del 20 al 30 del corriente.

Fallecimiento—Ayer dejó de existir en esta Capital, el Dr. Colombres, ex Senador al Congreso y persona espectable de Tucuman.

Párvulo—Ayer se ha encontrado un párvulo en un pozo existente en la casa situada en la calle de Juncal y Talcahuano, que ocupa Da. María Leguizamon de Castillo.

Ignórase quien lo haya arrojado.

Mortalidad—Hé aquí la habida en el dia de ayer:

Cementerio del Norte—Josefa L. de Leon, 69 años, argentina, estrangulacion intestinal; María Isabel Quesada, 1 mes id., coqueluche; Juana Redo, 1 año, francesa, escarlatina; Elvira Roca, 1 af. argentina, crup; Benito Polini, 10 meses id., asfixia; Julio Repetto, 1 año, id., neumonia; Clodomiro Villar, 9 id., oriental, angina; Víctor [illegible], 44 id., francés, angina.

Cementerio de la Chacarita—Gaspar P[illegible], 50 años, italiano, viruela; Bianca C. de Scardino, 26 id., francesa, fiebre tifoidea; Juan Vignea, 28 id., tuberculosis; José Sanfranconi, 65 años, italiano, tisis; José Martinez, 44 id., español, tubérculosis; Pedro Tomas, 35 id. id., inflamacion urinosa; Julio Laot, 44 id., francés, tisis; José Angelo, 49 id., italiano, embolia cerebral; Luis Ferreyra, 90 id., argentino, senectud.

Temperatura—La habida ayer es la siguiente:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	769.00	767.35	766.70
Termómetro	7.4	14	12.2
D. del viento	NE	E	NE

PUBLICACIONES VARIAS

A NUESTROS SUSCRITORES

EN LA CAMPAÑA É INTERIOR

A los que reciben el diario directamente se es avisa que el 2º trimestre de la suscricion á 'La Prensa' vence el 30 del corriente.—La Administracion.

SECCION DE SOLICITADAS

Una palabra de agradecimiento—Hay momentos solemnes en que el hombre, agoviado por diversas circunstancias, no sabe donde estender su mirada ni á quien implorar ayuda. Tal me sucede á mí, dejando recien el lecho, donde estuve enfermo tres ó cuatro meses, y creo á mi hermano la fuerza de voluntad me hizo luchar, luché, pero en vano: mi hermano, mi pobre hermano cayó, y cayó para no levantarse jamás.

En esos momentos supremos ocurrí á mis compañeros de arte y de tareas á mis colegas, á mis hermanos en fin.

No fue en vano mi palabra.

De todas partes, desde aquel que ocupa el mas elevado puesto hasta el pobre para *letras*, todos concurrieron á mi llamado; y, es por esto que, con el alma henchida de profundo agradecimiento, lanzo estas palabras de gratitud á todos aquellos buenos que me sirvieron en mis momentos de desgracia.

Hay dos cosas que no se pierden en la vida: la buena voluntad y la gratitud.

Dios guarde á los buenos, y mi eterno agradecimiento á mis amigos. *Sixto O. Rodriguez*. Junio 15 de 1882.

Justas apreciaciones

El eminente Dr. brasilero D. Antenor Augusto Ribeiro Guimaraes, escribiendo en favor de las buenas propiedades que tiene la Hesperidina, dice lo siguiente:

El abajo firmado, Dr. en Medicina de la Facultad de Rio de Janeiro, etc.

"Certifica que la *Hesperidina Bagley* es un precioso agente conquistado para la terapéutica, para destruir varias molestias, reuniendo la estimable calidad de poder ser tomado como agradable licor.

"En 1868 en el Paraguay, siendo cirujano de la Escuadra en operaciones, sufrió el certificante un embarazo gastro-intestinal con dispepsia gastrálgica, que, resistiendo á los mejores remedios, cedió con admirable prontitud al uso de la Hesperidina.

"Era muy frecuente, tanto en el ejército como en la marina, el empleo de este licor para diversas afecciones, pero el abajo firmado se limitó á emplearlo, y *siempre con feliz resultado*, en los convalecientes de fiebres graves, y en los afectados de caquexia palúdica, como tónico, como antifebril en las fiebres gástricas é intermitentes ó remitentes ligeras, y como tónico-estimulante y carminativo en las afecciones tubo-gastro-intestinal, debido principalmente á la atonía.

"De 1869 á 1870, tuvo aquí cuatro enfermos que se aprovecharon de su uso, por causa de una dispepsia flatulenta con congestion hemorroidal.

"Actualmente acabo de pedir á la Hesperidina, alivio á las molestias que me causaron tres meses consecutivos de una fiebre ya intermitente, ya remitente, y hacen quince dias aseguro que la Hesperidina me dió lo que me negaron el sulfato de quinina, la quina, el arsénico, el ruibarbo y otros medicamentos: esto es, la completa cesacion de los accesos, y el restablecimiento de las funciones del tubo dijestivo. Es esta la espresion de la verdad. Firmado. *Dr. Antenor Augusto Ribeiro Guimaraes*.—"Rio de Janeiro, Abril 11 de 1872."

jn7 v24

◆

DOCTOR LUIS C. MAGLIONI

MÉDICO-CIRUJANO

559 ALSINA—559

jn15 v15 d.

El Doliente Reducido á una sombra de lo que fué, con una tos desgarradora, despues de haber probado en vano todos los remedios comunes encontrará un pronto alivio en el Pectoral de Anacahuita, extracto del célebre árbol Mejicano de este nombre, que parece que ha sido creado, como dice la Sagrada Escritura para "la salud de las naciones." Curas estraordinarias de males pulmonares se hacen algunas veces con meras infusiones de este producto vegetal tan altamente valioso, pero estas simples preparaciones domésticas, naturalmente son mucho mas inferiores en su eficacia que el extracto concentrado de su jugo, compuesto bajo la forma del Pectoral de Anacahuita. La química ha convertido el remedio primitivo en un específico irresistible. El mejor modo de tomarlo para alcanzar un alivio inmediato es mezclar dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.

Ingleses—Thomas Fairvank, Doctor en Medicina de Windsor, refiriéndose al Anti-Gordura en el "British Medical Journal," del 7 de Junio, 1870, dice: "Di alguno de este extrato (Fucus Veciculosus) á una señora muy corpulenta, la cual perdió en tres semanas 42 libras de peso sin cambiar en nada la dieta. Desde entónces lo he dado á menudo para reducir el peso originado por la acumulacion de gordura, y ni una sola vez ha dejado de surtir efecto. Debo tambien manifestar que una señora que lo ha estado tomando últimamente con el objeto de perder carnes y que siempre habia padecido grandes dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de sus padecimientos: hecho que ella ha notado separadamente."

La indigestion—Toma innumerables formas. A veces el estómago se pone tan delicado que arroja el alimento mas sencillo, y en otros casos la digestion es tan dolorosa que el paciente teme satisfacer su apetito. En tales casos es cuando se manifiestan del modo mas notable las propiedades tónicas de las Píldoras Azucaradas de Bristol. La señora María Casanova, de la Habana, certifica que por espacio de cinco años no le fué posible digerir ningun alimento sólido; viéndose obligada á comer únicamente sémulas, arroz y sagú, y aun esto le producia gran molestia, por lo que al fin tuvo que limitar la cantidad á dos onzas, tres veces al dia. Estaba extraordinariamente flaca. Despues de haber ensayado mas de veinte tratamientos, principió al fin á tomar las Píldoras Azucaradas de Bristol, con el resultado siguiente segun su testimonio:—"Tengo la mayor satisfaccion en decir que me hallo completamente buena; como con apetito, duermo sosegadamente, he recobrado la carne y no siento ningun dolor. Todo esto lo debo á las Píldoras Azucaradas de Bristol, y las recomiendo eficazmente á todos los que padezcan de debilidad de estómago. *Son seguras.*" En todos los casos de indigestion el uso de Zarzaparrilla de Bristol apresura mucho la curacion.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Junio 16—Aunque se han anotado hoy £ 20,000 á 25.05, hay constantemente vendedores á este precio; en cuanto al contado hay vendedores á menos precio.

Las operaciones en cédulas hipotecarias han seguido regularmente activas, pues el mercado no ha denotado la firmeza que ayer, habiéndose hecho operaciones hasta 83 1/4 fin del mes y 83 1/2 para fin de Julio.

El mercado de acciones del Banco Nacional se presentó hoy en baja; estos títulos abrieron á 118 1/2 y despues de repetidas oscilaciones llegaron á tocar el precio de 116 3/4 cerrando finalmente á 117 1/4.

Los precios para Julio siguieron una marcha paralela, manteniéndose constantemente á un patacon mas alto; la corriente de acciones al contado es muy regular.

Siguen mas pedidas las acciones de la "Primitiva Compañía del Gas". Hoy se arregló un lote á 1650 ps. m/c.

—

Oro sellado—Se anotaron £ 20,000 á 25,05, para fin del mes; al contado hay vendedores á menos precio.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Operaciones activas pero mercado menos firme que ayer:

Al contado	£	1000	série A	á 101
Id	"	89000	" E	á 83¼--83¼
Fin del mes	"	70000	" "	á 83¼--83¼--83¼--83¼
Julio 31	"	40000	" "	á 83½--83½--83½--83½
	£	160000		

Acciones del Banco Nacional—Mercado muy animado pero en baja, como lo demuestra el siguiente resúmen:

Al contado	405	acciones	á 117--116½--116½--117--116½ 116½
Fin del mes	5575	"	á 118½--118½--118--117½--118 117½--118--117½--118--117½ 117¼--117--116½--117--117¼ 117¼
Julio 31	1850	"	á 119-118½--118½--118½--118½ 118½-118-118½
	7920	acciones	

Primitiva Compañía del Gas—Firmes: se anotó un lote de 100 acciones á 1650 ps. m/c.

Fondos Públicos Nacionales—Ultima cotizacion á 88 o/o emision de 1863; la última cotizacion para los de 2 1/2 o/o de amortizacion fué á 96 o/o.

Gas Argentino—Ultima venta á 90 0/0 con el dividendo declarado.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 o/o.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 o/o de renta fué á 95 o/o.

Puentes y Caminos—Ultima venta á 103.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 115.

Bonos Municipales—Ultima venta á 108 la emision de 1874 de 9 o/o de renta, con los cupones vencidos.

Banco de Italia—Hay vendedores á 135.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1600 oro m/c.

Certificados del Banco Argentino—Se han hecho ventas á 14 o/o.

Tramway á Belgrano—Ultimas ventas á 50 p/o.

Ferro-Carril Central—Vendedores á 21 lib est. oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—Sin operaciones: en Montevideo se han hecho hoy á 20¼.

—

Ultima hora—No conocemos operaciones realizadas en oro en la tarde: las Cédulas Hipotecarias se conservan en la misma posicion que en la hora oficial.

Las acciones del Banco Nacional habian quedado á la terminacion de la hora oficial un tanto desmoralizadas, por lo que un poco mas tarde abundaron los vendedores á 117 fin del mes y siguieron en este camino hasta hacerse operaciones á 116 1/2.

Llegadas á este límite reaccionaron y durante toda la tarde fueron afirmándose de cuarto en cuarto por o/o, [illegible]

Sin embargo, algunos vendedores que habian permanecido impacibles sin vender, observando la marcha del mercado se resolvieron á hacerlo en el último momento y el mercado cedió de nuevo cerrando con operaciones á 117 1/2.

Habia un buen comprador de acciones de la "Primitiva Compañía del Gas" á 1575 ps m/c.

El mercado de acciones del Banco Nacional queda variable y su marcha en estos momentos depende esclusivamente de la actitud que mantengan en la rueda dos ó tres determinados corredores.

—

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene sus tipos de giros sobre el exterior como sigue: Lóndres 6 peniques, Paris 5.14 francos, Amberes y Génova 5.15 fcos, Hamburgo 4.15 marcos por peso fuerte de curso legal.

En plaza los cambios han bajado: las primeras firmas giran á 5.15 fcos sobre Paris y 5.10 sobre Amberes; sobre Lóndres de 49 á 49 1/8 peniques.

—

Descuentos—Los bancos particulares descuentan los buenos pagarés de comercio de 7 á 7 1/2 o/o en m/c.; En oro de 6 á 6 1/2 o/o.

Letras del Gobierno Nacional á 8 por o/o.

En la pasada liquidacion de la Bolsa se colocó mucho dinero sobre Acciones del Banco Nacional de 11 á 12 o/o en moneda corriente y á 10 o/o en oro, aforando á 90 o/o.

—

Fijacion del tipo— Noviembre 30 de 1881.— En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

—

Monedas—Libras esterlinas se hacen á 5/8 por o/o otras monedas ofrecidas á 1/2 por o/o premio.

Bolivianos ofrecidos á 18 ps. 2 rls. m/c.

—

Venta de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y Provincia, han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Piedad 313 y 315, con 6'060 metros por 12'000; en 20,000 pesos fuertes.

Lima 653, con 8'600 metros por 30'210 en 3,140 $

Ayacucho 231, con 7,60 metros por 14; en 1157 $

Lorea 152, con 7,35 metros por 41,35; en 6,000 $.

Paraná 158, con 8'600 metros por 30'310; en 6,400 $

Charcas 93, el fondo compuesto de 7,60 metros por 11,52; en 2,000 $.

Lima 128 y 130, con 9,00 metros por 30,31; en 18,648 pesos fuertes.

Necochea, 3/4 de legua cuadrada en 225,000 ps. m/c.

Necochea, 1 y 1/2 legua cuadrada en 450,000 ps. m/c.

Provincia de Córdoba, 20,000 hectáreas en 457,950 pesos m/c.

Provincia de Córdoba 5,000 hectáreas en 300,000 $ m/c.

—

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bullrich y Ca.—Continúa la venta de libros en su casa Alsina 78, á las 7 de la noche.

Monte de Piedad—Termina el remate de alhajas, etc. á las 12.

Manuel de la Serna—De tienda y mercería, en su casa Bolivar 83, á las 12.

Movimiento de vapores

ESPERADOS		POR SALIR	
		JUNIO	
18 *Dart*	Amberes	18 *Rosario*	Génova
24 *N.*	Southampton	2 *Dalton*	Amberes
25 *I. I.*	Génova	24 *Niger*	Burdeos
26 *Poitou*	Génova	25 [illegible]	Nueva York
26 *Bourgogne*	Génova	25 [illegible]	Hamburgo
27 *Archimedes*	Liverpool	26 [illegible]	Bremen
28 *Europa*	Génova	28 [illegible]	Amberes
28 *H.*	Amberes	29 *Neva*	Southampton
30 *Senegal*	Burdeos		
30 *Buenos Aires*	Hamburgo		

Movimiento de vapores en Montevideo

ESPERADOS		A SALIR	
	JUNIO		
27 *Tucor*	Hamburgo	28 [illegible]	Pacífico

Frutos del pais—Mercado 11 de Setiembre—Junio 16 de 1882.

Las llegadas de frutos cada vez son mas reducidas.

Completa es la calma que reina en los negocios en general, debido á la falta de llegadas por una parte, y por otra el poco interés que despiertan los compradores los frutos.

Sin embargo, hay ciertos artículos que se opera en grande escala, como ser en cueros lanares y tambien en maiz.

—Los negocios en cueros vacunos son tan limitados, que en estos últimos dias nada se ha hecho.

Estas clases de pieles no estan tan solicitadas como en los dias anteriores, y las últimas ventas que se hicieron tuvieron una baja pequeña.

—En cambio, las pieles lanares gozan por el momento de mayor interés que ántes, y los negocios que se agitan los conceptuamos de bastante importancia.

El mercado de sebos, si bien no ha tenido una mejora sensible en estos dias, el artículo se ha sostenido con una marcada firmeza.

—En trigos hoy se ha hecho bastante. Algunos lotes de costa que se ofrecieron en venta fueron realizados á precios que los conceptuamos buenos. Otro lote del salado tambien obtuvo buen precio.

—Las llegadas de maiz no son muy abultadas, razon por la cual se ha hecho muy poco.

Sin embargo, nos consta que se han hecho contratos de importancia con destino á la exportacion.

Cierra el mercado de este grano muy sostenido.

En lino se colocaron 2000 arrobas á los mismos precios de los dias anteriores.

Hé aquí la reseña de las ventas que hemos conocido.

Cueros lanares—Se vendieron 6670 docenas lanares los de matadero superiores 25 1/2 rls. lb. y buenos 23 rls. lb. y 23 1/2; campo muy superior 25 1/2 rls. lb. y desechos 17 y 18 rls. lb.; cueros de corderitos los buenos ps. 17.

Cueros de potro—Se hicieron 12 cueros de potro superiores á ps. 50.

Sebo—Se realizaron 15 bordalesas exportacion á ps. 46.

Cerda de potro—Se cotizaron 45 arrobas cerda la superior á 143 y de vaca á ps. 110.

Trigo—Vendiéronse 300 fanegas, el de Costa bueno ps. 157, salado las 9 arrobas ps. 155, id. la fanega 140, salado bueno ps. 135, regular ps. 120.

Lino—2,000 arrobas, el bueno ps. 9 6/8, regular ps. 8 6/8.

Mercado Constitucion—Junio 16 de 1882.

Han llegado 1200 arrobas lana y 300 bolsas trigo.

Poco tenemos que manifestar á nuestros lectores con respecto á la posicion en que se mantiene el mercado de lanas, pues lo que se hace es tan limitado que no da lugar á que se hagan apreciaciones de ninguna especie; hoy se han vendido 750 arrobas, cuyos precios obtenidos en muy poco varian con los hechos anteriormente.

En las demás clases de frutos nada ocurre que merezca mencionarse con especialidad.

Hé aquí la reseña de las ventas que han tenido lugar hoy:

Lanas—Se realizaron 750 arrobas lana superior á ps. 80 y borrega inferior á ps. 62.

Cueros lanares—Se vendieron 1550 docenas lanares los de matadero superiores á 25 rls. libra; los de campo superiores á 25 y 25 1/2 rls libra, buenos á 24 y 24 1/2 rls. libra, regulares á 22 rls libra, desechos 17, 18 y 19 rls. lb.; cueros de corderito los superiores ps. 18 y 18 1/2, buenos 16 1/2 é inferiores ps. 10; cordorones superiores 5 ps.

Cueros vacunos—Se vendieron 80 vacunos campo, los buenos ps. 160 y regulares ps. 155, todos con media libra de tara.

Cueros de potro—Se hicieron 15 potros campo buenos á ps. 34.

Cerda—Se vendieron 70 arrobas cerda buena clase á ps. 148 y 150.

Trigo—Vendiéronse 300 fanegas trigo salado superior ps. 145 y 150.

Maiz—Se hicieron 440 fanegas maiz, el morocho en espiga ps. 57 y desgranado con bolsa ps. 51.

Corrales de Abasto—Junio 16 de 1882—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
L. Lynch y Ca	S. Paez	Chascomus	41
Id id	C. Benitez	Castelli	85
R. Diaz	J. M. Albornoz	Maipú	115
Cárlos Casares	S. Argañaras	G.les	71
Duggan Hnos.	J. Zeballos	Salto	100
			412

Precios—Sin vuelo 550 pesos—1º aparte carne y sebo 360 á 420—2º Id id 205 á 280—Flaco chanchería 160 á 200—Cueros de novillo 120 á 100—Id de vaca 90 á 105—Terneros año arriba 100 á 210—Id de invernada á 270 ps.—Se carnearon para el abasto 504 animales.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto: "Niger" de Burdeos, "Taraguy" de Asuncion, "Proveedor", "Meteoro", "Tridente" y "Litoral" del Rosario, "Rio de la Plata" del Uruguay.

Anuncian salida para hoy "Rio de la Plata" para Montevideo "Proveedor", "Meteoro" y "Tridente" para Rosario.

MARITIMA—Ultramar, Junio 16—*Niger* vapor francés de 1346 tons cap Jacques de Burdeos el 20 de Mayo á M Donas con: Marini Ca 300 bors vino, J Bazille 200 cj coñac, A Allende 2 cj cuchillería, P Rousseau 100 cj sardinas 2 cj chimeneas, Porth Ca 14 cascos porcelana, R Lezica 4 bocoys quesos gruyere, J Nolte 20 cj harina lactea, E S 200 cj cidra, E Armengaud 45 fds paño F Soulié 200 cj licores, O Girou 82 cj conservas 45 cj ciruelas secas 50 bords 100 cj vino 2 cj salchichon 12 cj licores 100 cj coñac, J Fabro 1 cj paños, Durand Ca 1 cj mers, J C Amaro 1 cj instrumentos de música, B Senet Ca 2 cj cigarros 1 cj gorras, L Blach 1 bto oro, A Devoto Hnos 400 bors vino 1 cj ropa etc, J E 100 fd suelas, P Rousseau 2 cj artículos de Paris 2 cj gorras 500 cj bitter, D y Malher 1 cj mercería, G y J C Bell 300 cj coñac, S y Laborde 60 bors vino, A Necol 200 id id, J Chapar 50 id id, E Brandes 3 cj mercería, J Etchegaray 600 cj coñac, Hammer Ca 1 cj rom 1 cj librería 1 cj mers, A M del Pont 12 bors 1 cj vino, G Casaux 3 cj vino E Tornquist 12 cj tejidos 6 cj sombreros, M y Fernandez 4 bors vinos y licores, J Steinhenor 4 cj mers 1 cj joyería J Taurel 2 cj drogas 2 cj mtras, Peters Hnos 120 bors vino 500 cj ajenjo 2 cj cápsulas, L D H 112 cj vino 1 cj chartreuse, Meiner Ca 1 cj mercería, Lajouane 1 cj libros Weill 2 cj joyería etc, L Bouvier 1 cj mers, E Dellachá 50 bors vino, P G Puy 5 cj artículos diversos, M F 20 bors vino 430 cj líquidos, J Lassalle hijo 150 cj ciruelas secas 400 bors vino, Apesteguy Hnos 80 fd suelas de alpargatas, Fouillan Ca 112 bors vino 8 cj galletitas 100 cj ciruelas 584 cj sardinas 40 cj conservas, A Laplume 8 cj muebles, T Meyer 155 cj vino, Loubet Ca 2 cj paños 2 cj corbatas 2 cj sombreros 3 cj mers, L Cazenave 50 cj ciruelas 100 cj ajenjo 70 bors 20/2 vino 107 cj id, R Marini Ca 50 ciruelas, G Prins 1 casco porcelana, J Etchegaray 200 bors vino, C Petit 3 cj cristalería etc. Tourmenique 1 bto dinero, A Capdeville 2 cj corsets 1 cj gorras 1 cj lencería 1 cj conservas, Maiuier Ca 5 cj camisas 1 cj sombreros, Varazzi Ca 3 cj mers y medias 6 cj sedas 2 cj chales, J Bazillo 1 cj vestidos 1 cj gorras, J M Challe 1 cj mers, G Fernandez 1 cj pasamanería 1 cj mercería 1 cj sombrerería 2 cj tejidos, A Manigot 30 cj artículos diversos, D y Malher 1 cj mercería 1 cj cintas, E Vieira 2 cj motal, M Challe 11 bocoys cristalería 2 cj mers, F Buffin 1 cj tejidos 1 cj pasamanería 1 cj mers, L Weill 1 cj joyería, á varios 48 btos mtras y encomiendas, órden 3 cj mers 16 cj paños 1 cj joyería 1 cj sombreros 1 cj camisas 1 cj mers: 412 bords vino blanco 12 bords vino tinto 2 cj mers 8 cj alambre 2 cj muebles 18 cj vino 1 cj mers 1 cj sombreros 1 cj artículos de óptica 1 cj quincallería; Carga de Bahia, V O Alves 12 cj dulce, M Dirube 100 latas tabaco, A Lopes 30 id id, órden 7 btos id, W Romero 28 id id, de Rio Janeiro, órden 2400 cochos bananas 50 cascos café, B Camuirano 20 cascos ostras, J Leon 137 cj tabaco, S Rosa 10 id id, M Dirube 50 cj 30 bcas (3) btos tabaco, A Gomes Peira 2 cj licores, A Trejo Ca 10 bcas guayaba, G y Soto 1 caballo en pié.

Sofala Bca Sueca de 322 tons cap Dongtsson de Rotterdam el 1º de Abril á W Paats con: al mismo 2000 cj 10,000 frasqueras 7,000 damajuanas ginebra 60 tablas 100 canastos agua mineral.

Villa del Salto vapor oriental de Montevideo á P. Risso con: á varios 52 btos mercs; F Mendes 8 barriles vino; Marini Ca 141 sacos café; P Cardoso 17 bcas ostras.

Progreso vapor nac de Victoria á M Marquez con: D Garbino 400 cs vas, 51 cs becerros, 1 bolsa garras, 8 id cerda, 3 bcas lana, 82 atados cs lanares, 1000 cs yeguarizos, 721 postes 56 4/2 id, 1234 estacones ñandubay; Marques 3260 hectólitros cal, 215 cs, 6 bcas cerda, 20 atados cs lanares, 3 atados cs becerros.

Comercio vapor nac de Concordia á Tarando Ca con: 8 Sosnge 65 bcas, 1 fd lana; J C Sanches 38 atados pieles; 8 Berta 211 cs lanares; á varios 2 btos encomiendas. De tránsito 6180 btos frutos del país.

Golden Sunset Bca inglesa de 529 tons cap H Shillabeer de Liverpool el 3 de Abril á la Compañía del Gas Argentino con: 785 tons carbon, 1500 ladrillos, 1 casco arcilla.

Ville de Rio Janeiro vapor francés del Havre y Burdeos á P Christophersen con: su manifiesto se publicó ayer.

Handel vapor inglés del Rosario á E Norton Ca con: cargamento de tránsito para Amberes.

Salidas—"Villa del Salto" vapor oriental para Montevideo, "Rio Paraná" id nacional id Asuncion, "Comercio" id id id Montevideo.

AVISOS DE LOS BANCOS

EL BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA

Provisoriamente Cangallo 94

Capital autorizado £ 1.500,000
Id suscrito " 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones etc. se compra y negocia letras sobre el estrangero.

Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.

Gira sobre las plazas y paises siguientes:

Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova y otras ciudades de Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio de Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera del continente de Europa y vice versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco en Lóndres núm. [illegible] Old Jewry y en fin se encarga de toda [illegible]

ABONA EN MONEDA CORRIENTE:

En cuenta corriente y á la vista	3 ¼	o/o anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	5	o/o "
" " fijos por 60 dias	5	o/o "
" " fijos por 90 dias	5 ½	o/o "

ABONA EN ORO:

En cuenta corriente y á la vista	3	o/o anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	4	o/o "
" " fijos por 60 dias	4 ½	o/o "
" " fijos por 90 dias	5	o/o "

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente		
En oro ó en moneda corriente	9	o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores		convencional

Buenos Aires, 1º de Abril 1882.—*E. Ross Dublin*

Banco Nacional

42—RECONQUISTA—42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONARA

Sobre depósitos en oro á la vista	3	0/0 anual
" " " á 90 dias fijos	5	" "
" en plata despues de los 60 dias	1	" "
" moneda de curso legal á la vista	3	" "
" moneda de curso legal á 90 dias fijos	5	" "
" en caja de ahorros, despues de 30 dias	6	" "

COBRARA

Por desc'tos de pagarés de comercio en oro	7	" "
Por descuento de letras	8	" "
Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion	9	"

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881.—*El Director*.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Empresa A. Ferrari—Sábado 17 de Junio—2a. Funcion del 3º abono. Se pondrá en escena la Ópera en 3 actos del Maestro Meyerbeer **Dinorah**

REPARTO

Hoel	Sr. Storti
Corentino	" Marconi
Dinorah	Gargano
Un Cacciatore	Tubertini
Un mietitore	Ramini
Un capraio	Sra. Schalchi Lolli
Una capraia	Bordato

A las 8

TEATRO NACIONAL—Compañía Lírica Italiana—Empresa L. Montenegro—Sábado 17 de Junio de 1882 á las 8 en punto—Septima funcion del primer abono, direccion Maestro A. Pomé. Debut de la primera Dama Soprano señora Eugenia Pappenheim y del Primer Bajo Sr. Enrique Serbolini. Se representará la Ópera en 4 actos del Maestro Donizetti **Lucrezia Borgia**.

LA FLORIDA—Grandes Romerías Españolas á beneficio del Asilo Español "Romero Gimenez". Domingo 18 de Junio, á la 1 de la tarde. Precios de costumbre.

TEATRO ALEGRIA—Sociedad Union Artística—Compañía de Zarzuela—Para el Sábado 17 de Junio de 1882. Se pondrá en escena por primera vez en esta temporada, la gran zarzuela titulada **Miguel Strogoff ó la guerra Santa**. A las 8 y 1/4.

TEATRO VARIEDADES—Director A. Tauban—Sábado 17 de Junio de 1882. Sinfonía por la orquesta. **Perro 3 Oro Izquierda**, comedia en 1 acto. Intermedio por los Nelson. **Don Sisenando**, zarzuela en un acto—Intermedio por los Nelson. Finalizando el espectáculo con la zarzuela en 1 acto **El niño**. A las 8 1/2.

SKATING-RINK—Gran asalto de armas dirigido por el profesor Ricard. El Domingo 18 de Junio de 12 á 2 de la tarde. Programa: Florete, espada, baston y garrote. El asalto terminará por un combate de box en clases y sabatas francesas. Entrada 20 ps. m/c.

PALCO EN COLON. UNO BALCON NUM. 30 se alquila por la temporada con 4 entradas á 700 ps. por funcion. Ocurrir Reconquista 188 de 9 á 12 y de 3 y 1/2 á 7 p. m. jn15 v21

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE UNA para criar en su casa. Calle Temple 574. jn17 v22

AMA DE LECHE FRANCESA CON BUENA Y abundante leche fresca, y con recomendaciones se ofrece una calle General Lavalle 125. jn17 v22

ALMACEN CENTRAL SE VENDE UNO CON mucha comodidad y alquiler módico. Darán informes calle de Lima 255. jn17 v[illegible]

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE NACIONALIDAD italiana, piamontesa, de 21 años de edad, con leche abundante. Ocurrir calle Piedad núm 858. jn17 v21

AL COMERCIO. HACEMOS SABER QUE SON representantes de nuestra firma los empleados D. A. Wipperling y Dn. F. Riesel con poderes otorgados al efecto. Teofilo Meyer y Ca. jn17 v29

AVISO AL PUBLICO QUE HE VENDIDO A DN. Giuseppe Pascarelli y Giusseppe Mota mi negocio de boliche situado calle Independencia 471. Los que tengan algun reclamo que hacer se presentarán en el término de 3 dias, pues pasado este plazo no se atenderá á nadie. Bs. As. Junio 16 de 1882. *Vicente Raccanello*.

A LAS señoras QUE TENGAN niños SE OFRECE una señora que se encarga del cuidado de la ropa, tal como lavarla, plancharla, coser y componerla, teniendo ademas cuidado con ella por delicada que sea no se rompen los encajes al lavarla ó plancharla. La persona que se interese, puede contestar por este mismo diario indicando calle y numero. jn17 v29

AL PUBLICO Y A NUESTROS COMPRADORES. Habiendo sabido que se está haciendo una imitacion de nuestras cuadañas con la marca Pescado usurpando así nuestros derechos y nuestra propiedad prevenimos categóricamente que hemos de perseguir á los falsificadores con todo el rigor de la ley, quedando asi advertidos los compradores de este artículo, que siempre toda herramienta que marquen "Pescado". Nuestras guadañas [illegible] Pescado [illegible] de nuestra casa. *F. Dillemann y Ca*. [illegible]

COCINERA SE PRECISA UNA ESTRANGERA con cama. Cuyo 1030. jn17 v21

COCINERA MUCAMA Y niñera SE NECESITAN en la casa calle Entre Rios núm. 65. jn17 v21

COCINERA SE OFRECE UNA EN LA CALLE Salta 558. [illegible]

COCINERAS SE NECESITAN DOS UNA PARA la ciudad y otra para Dolores con recomendaciones para tratar calle Chile 54. [illegible]

CASA QUINTA. SE PRECISA UNA CERCA DE la ciudad 5 ó 6 piezas cocina y caballerizas. Dirigirse á esta imprenta á las iniciales D. D. jn17 v27

COCINERA ITALIANA SE NECESITA UNA muy de regular edad, para la cocina, Casa Cerrito núm. 258. jn17 v21

COCINERA PARA DOS PERSONAS SOLAS Y para todo trabajo se necesita Defensa 62º con recomendacion. jn17 v2

COCINERA SE DESEA HABLAR CON LA MORENA que estuvo en la casa Defensa 628 altos. jn17 v21

CHOCOLATE GODET SE NECESITAN OFICIALES para envolver en la fábrica Piedad 1240. Para tratar Cangallo 352. jn17 v2

CAJA DE FIERRO GRANDE Y SEGURA SE vende una. Ocurrir calle de Paraná [illegible] 1 á 7 p. m. que encontrarán con quien tratar. jn17 v2

COCINERA SE NECESITA UNA ESTRANGERA con cama, para un matrimonio sin hijos. Es tampoco tiene que lavar porque se da todo afuera. Ocurrir calle Santa Fé 916 entre Andes y Azcuénaga de 8 á 12 por la mañana. jn17 v21

COLEGIO BRITANICO. LA DISTRIBUCION de los premios correspondientes á los exámenes de Diciembre próximo pasado, tendrán lugar hoy Sábado despues de las clases.—Lett y Minlock. Bs. As. Junio 17 de 1882. jn17 1p

CASILLA DE MADERA EN DOS MIL PESOS papel m/c. se vende una lindísima construida á la Luis xv, de hechura cuadrada que mide cerca de siete varas cada lado con galpon á dos lados ancho tres varas. Sirve muy bien para jardin ó fondo de casa, se vende tan barato por desalojo de terreno. Para verla calle Piedad esquina Castelli, para tratar calle Suipacha núm. 276. jn17 v22

CLUB DEMOCRATICO V. ALSINA SE CONVOCA á los señores socios para la asamblea estraordinaria que tendrá lugar en el local de esta sociedad el Domingo 18 del corriente de 7 á 8 p. m. á fin de dar cuenta á la misma de las entradas y salidas que ha tenido durante el segundo trimestre del veinte y ocho Febrero al treinta y uno de Mayo. Barracas al Sud pueblo V. Alsina—La Comision. jn17 1p

DEPENDIENTE PARA LA campaña, CON BUENAS recomendaciones se ofrece, ocurrir Bolivar y Alsina, almacen. jn17 v21

LOTES DE TERRENO SE VENDEN EN la parroquia de San Cristóbal, veinte varas de frente por sesenta de fondo, por cinco mil pesos. El que se interese ocurrir á la calle Bolivar 160 de 12 á 4 p. m. jn17 v30

MAQUINAS DE COSER NUEVAS Y USADAS, se vende, compra y se alquila, Entre-Rios 32. jn17 v21

MAQUINISTAS HILVANADORAS Y APRENdizas, se precisan en la camisería de la calle de Moreno 351. jn17 v21

NIÑERA SE PRECISA UNA DE EDAD DE 12 á 15 años, para cuidar niños, en la casa Suipacha núm. 415. jn17 v21

OFICIALA PLANCHADORA SE NECESITA Cangallo 540. jn17 v21

OFICIALES PELUQUEROS SE NECESITAN dos, uno para los Sábados y Domingos y el otro para trabajar de efectivo. Buen Orden núm 107. jn17 v21

QUINTA EN EL CABALLITO DE UNA CUAdra, toda cultivada y con buen edificio, se vende una. Para tratar Moreno 1012. jn17 v20

SE NECESITAN PEONES DE CHACRA, MEJIco 202. jn17 v21

SE PRECISA UN SIRVIENTE SE PREFIERE estrangero. Florida 305 altos. jn17 v21

SE VENDEN TODOS LOS ARTICULOS DE UN café, calle Alsina núm 307. jn17 v21

SE PRECISA UNA MUCAMA, CALLE ALSINA núm. 311. jn17 v21

SE NECESITA UN REPARTIDOR PARA ENtregas, con sueldo y changas; se prefiere con recomendacion. Lima 107. jn17 1p

SE OFRECE UNA señora FORMAL COMO PARA cuidar 2 ó 3 niños de 2 años en adelante. Calle de Lima 285 darán razon. jn17 v22

SE VENDE LA FONDA, CAFE Y SITIO PARA cancha de bochas, casa de mucha comodidad y hace buen diario. Calle Defensa 488 y 490. jn17 v21

SE ALQUILA LA MAGNIFICA ESQUINA BUEN Orden y Moreno, aparente para cualquier negocio, para tratar á toda hora, ocurrir á la calle de Tacuarí núm 239. jn17 v21

SE VENDEN VARIOS TERRENOS, UNO EN Las Heras, 4 manzanas, inmediato á la estacion, otras 10 manzanas en Villa Colon, 40 manzanas en Lincoln, se venden muy baratos, calle Corrientes 572. jn17 v21

SE ALQUILAN EN CASA DE UNA FAMILIA decente una sala y un dormitorio para un matrimonio sin familia ó un hombre solo, calle Perú 625, entre Comercio y San Juan. jn17 v22

SE OFRECE UN MATRIMONIO FRANCES CON una hija de 13 años, el marido para quintero ú otro cualquier trabajo de tierra, y la mujer para cocinar. Tienen buenas recomendaciones de su conducta, para tratar Alsina 513. jn17 v21

SE ALQUILA. EN LA CALLE CERRITO 102 altos, casa de una familia española, se alquila una pieza amueblada, con pension, á 25 ps. m/c. diarios ó sin ella precio convencional. En la misma casa se vende una máquina de coser, precio módico. jn17 v20

SE VENDE UNA LINDA CASA MODERNA CON cuatro piezas, situada en la calle Comercio, con 60 vs. de fondo, Precio 60,000 $, y vende otra en la calle Córdoba, tiene 11 vs. por 32. casa moderna, se dará por 37,000 $ m/c. Ocurrir calle Bolivar núm 38. jn17 v20

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS DE 1ª clase, grandes, únicas en el país, en su clase y tamaño, traidas espresamente para la casa de Elias James y Ca. se vendea á 150 ps m/c. el ciento. Calle Corrientes 572. jn17 v20

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO DE CAMpo en el partido de las Flores, á dos leguas de la estacion San Pedro, cuya área se compone de una legua menos veinte cuadras, alambrado, con 1500 cabezas de ganado vacuno, 2800 ovejas mestizas, 150 yeguas, 36 caballos de silla y tiro, 60 cerdos finos y la accion á la marca. Ocurran á José Alcobendas y Ca. Reconquista 39. No se admite corredor. jn17 v20

AMUEBLADA. SE ALQUILA BARATA UNA linda pieza, Corrientes núm 65. jn16 v20

AMA DE LECHE. SE PRECISA UNA CON BUEnas recomendaciones, Perú 644. jn16 v20

AMA DE LECHE. PARA CRIAR EN SU CASA se precisa en la calle Montevideo 230. jn15 v18

ATENCION, PENSIONISTAS. SE ADMITEN en casa de familia, comida sencilla, mesa redonda, precio módico y bien atendido. Salta 38. jn15 v18

AMA DE LECHE ITALIANA, FRESCA DE 15 dias, con buena recomendacion, sin hijos, se ofrece Charcas 583. jn15 v18

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA PARA criar en su casa; calle Piedras núm 411. jn14 v17

APRENDIZA COSTURERA SE PRECISA UNA en la calle Tacuarí 238. jn14 v17

APRENDIZ ZAPATERO DE 14 á 16 años QUE sepa algo se precisa en la calle de Perú 467. jn14 v17

ACCIONES DE TIERRAS NACIONALES, SE venden, desde una y sin ubicar. Santiago B Gahan, Reconquista 78. jl1 v17

ACEITE DE PATAS PARA MAQUINAS, ETC. [illegible]

ARMAZONES CON VIDRIERAS Y MOSTRAdores, y envases para fabricantes y confiteros, se venden barato, Cuyo 856, depósito de botellas. jn8 v18

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA española con buenas recomendaciones, calle Moreno 868. m28 v22 jn

ALMACEN. SE ALQUILA UNO CON ARMAZON mostrador, etc, etc, tambien un depósito y una plaza grande, todo frente al mercado del Comercio y á la calle Defensa, núms. 520 y 531. jn15 v23

ALAMBRADOR INTELIGENTE SE NECESITA uno para ir á hacer un trabajo en la Provincia de Córdoba, con ó sin familia. Ocurrir Tucuman núm 4. jn14 v17

APARADORAS. SE NECESITAN DOS BUENAS maquinistas, y dos buenas hilvanadoras. Se les pagará buen sueldo, ocurrir calle Tucuman núm. 505. jn10 v20

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA ITALIANA con abundante leche, fresca, de un mes y robusta. Se ofrece para criar afuera, calle de Montevideo núm 646. jn15 v18

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA JOVEN, con leche fresca para criar en su casa ó afuera, tiene buenos informes de su conducta; calle de Victoria 1404. jn15 v21

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS AL COMERcio que hemos trasladado nuestra casa de comercio en los ramos de almacen por mayor de comestibles y bebidas, á la calle de Victoria núm. 860 á 861—*Olaso y Ayarragaray*. jn15 v23

AU PAUVRE NORMAND. MUEBLERIA Y Colchonería. Se compran, se venden y se cambian muebles nuevos y usados y camas de fierro. Se compran menages completos; se hacen colchones elásticos. Se vá á domicilio. Calle Cerrito 171 entre Cuyo y Corrientes. jn14 v14 jl

A LOS PROPIETARIOS, ARQUITECTOS Y maestros albañiles, venta por mayor y menor para cimentos de Portland, mosaicos ingleses, alambres, pinturas, maquinarias y ferretería, dirigirse á la casa de Belton, Cuyo 90. j7 v7abre

AMAS, EN LA ADMINISTRACION DE NODRIzas, creada por el doctor Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. perm

AL COMERCIO. SE OFRECE UN JOVEN DE 22 años de edad, recien llegado del extrangero para tenedor de libros, dependiente de hotel, agencia ó almacen. Garante su conducta bajo cualquiera fianza; habla cinco idiomas. Quien le precise deje una tarjeta en esta imprenta, bajo las iniciales N. N. jn14 v20

AL COMERCIO SE PARTICIPA AL COMERCIO en general que se ha vendido el almacen de propiedad del que firma, situado calle Florida núm. 508, quien tuviese algun reclamo, lo hará en el término de tres dias de la fecha. Buenos Aires Junio 14 de 1882. *Luis Guecho*. jn15 v17

A LOS QUE EDIFICAN. SE VENDE EN LA calle de Corrientes núm 1149, una partida de puertas compuesta como sigue: puerta de calle de cedro [illegible] de 14 por 7 y por 6 cuartas, puertas [illegible] de pino y cedro de 12 por 5 1/2 id, y ventanas de cedro de 12 y 11 cuartas. jn15 v17

ATENCION SE VENDE UN MOTOR Á VAPOR de la fuerza de 30 caballos, el montaje para establecer una gran fábrica de ladrillos. Todo el montaje para un aserradero á vapor con sus correspondientes bancos, una Trilladora de los S. S. Clayton, un Motor en el país, que muele 10 toneladas de harina de maiz cada dia. Informes Independencia [illegible]

AL COMERCIO AVISO AL PUBLICO Y AL COmercio haber comprado á D. Alejandro Arbonet todos los útiles y demás de su negocio de carpintería sito en la calle La Rioja frente á los corrales, los que tuviesen algun crédito contra dichas existencias se presentarán en el término de tres dias á reclamar, pasado el cual no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Junio 4 de 1882. *Pablo Supero*. jn15 v17

AL COMERCIO. HE VENDIDO A MI HERMAno Pedro A. Hardoy la mercería de mi propiedad situada en la calle Piedras esquina de Venezuela, haciéndome cargo del pasivo de dicha casa. Buenos Aires Junio 14 de 1882. *Juan Hardoy*. OTRO. He comprado á mi hermano Juan Hardoy el negocio de Mercería situado en la calle de las Piedras esquina Venezuela. El que tenga algun reclamo contra dicha casa se presentará en el término de tres dias. Buenos Aires Junio 14 de 1882. *Pedro A. Hardoy*. jn15 v17

ADMINISTRACION DE RENTAS NACIONALES de la Capital. De órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales de la capital se cita durante el término de cinco dias á partir de la publicacion de este edicto, á D. Nicolás de Donatti, para que comparezca á la oficina de sumarios de la misma á notificarse de la resolucion recaida en el espediente levantado con fecha 6 de Mayo ppdo. sobre dos relojes de oro que conducia. Buenos Aires Junio 13 de 1882. [illegible]

AVISO AL PUBLICO Y AL COMERCIO. EN el pueblo de Chivilcoy hay en venta una gran fábrica de fideos con todos los útiles que corresponden para trabajar, se vende negocio y demas. Se previene que es un negocio muy acreditado, de mucha importancia y de buen interes.—Prevengo, si hay interesados que pueden presentarse antes de un mes de la fecha. El motivo de esta venta es por tener que ausentarme del pais por asuntos de familia. Para tratar en Chivilcoy á la fábrica La Franca Italiana, de Juan María Ricard—Chivilcoy 20 Marzo de 1882. [illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL. Yo el abajo firmado participo haber comprado al Sr. D. Juan Sartorio el almacen sito en la calle Pedro Mendoza núm. 2 esquina Garibaldi. Los que tengan algun reclamo á dicho almacen se presentarán en el término de tres dias, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo—Boca del Riachuelo, Junio 14 de 1882. [illegible] OTRO. Como antes se participa [illegible] al Sr. D. Simon Erlin [illegible] el almacen [illegible] pasado el cual no se atenderá reclamo [illegible] Junio 14 de 1882.

ATENCION ESPECULADORES. SE VENDE un terreno en la calle Santa Fé [illegible] Plaza [illegible] de la Ferretería Argentina [illegible] Este terreno es para una casa de recreo [illegible] rodeado de dos vias de tramways [illegible] Su dueño se vende por [illegible] Para tratar en la quinta de en frente [illegible] á todas horas. [illegible]

BENIGNO LARIOS. ABOGADO. HA TRASladado su estudio y domicilio á Tacuarí núm 140. jn13 v27

BREACK. SE COMPRA UNO QUE ESTE EN perfecto estado bueno para ciudad y campaña. Ocurrir Tucuman núm 4. jn14 v17

BARBERIA. SE VENDE LA BARBERIA CALLE 25 de Mayo 205. El dueño la vende por tener que ausentarse al campo. Para tratar en la misma á toda hora del dia. [illegible] v20

BENIGNO CABO DE VIA BALANCEADOR público. Se encarga de la cobranza y venta de cueros lanares, liquidaciones y cualquiera otro trabajo en general. Reconquista 620 altos. jn27 v17

BENITA CORRAL NATURAL DE LA PROVINcia de la Coruña, España. Domiciliada en Buenos Aires calle Reconquista 6 y 8. desea saber el paradero de sus hermanos Manuel y Josefa Corral. Pedimos á los diarios de Montevideo la reproduccion de este aviso. [illegible]

BOTICA SE VENDE UNA BIEN SITUADA EN un buen barrio de esta Ciudad; por tener que ausentarse su dueño hace pocos años, con un buen clientela y en condiciones muy ventajosas para el comprador. Su dueño la vende por ausentarse del país. Para informes vendo dos por menores ocurrir á la droguería de los Sres. Demarchi, Parodi y Ca. Defensa núm 185. [illegible]

COCINERA. SE NECESITA UNA. CALLE DE Lorea núm. 282. jn15 v18

COCINERA SE PRECISA UNA EN LA CALLE de Tacuarí 238 con recomendacion. jn14 v17

COCINERA QUE COMPRENDA BIEN SU OFIcio se precisa calle Maipú 32. jn10 v20

CONFITERIA. SE VENDE UNA MUY ACREDItada sita en la calle Montevideo [illegible] en el mismo darán razon. [illegible]

COCINERA española. RECIEN LLEGADA SE ofrece una bastante formal, calle Balcarce 62. [illegible]

COCINERA QUE SEPA CUMPLIR BIEN SUS obligaciones se precisa en la calle de Cuyo núm 806. Se prefiere con cama. jn14 v17

CIGARREROS, PARA CIGARRILLOS COLORAdos, se precisan en la cigarrería "Tu y Yo" Florida 323. jn14 v17

COCINERA HABIL SE LE PAGARA UN BUEN sueldo, calle Uruguay 237 sin recomendaciones es escusado se presente. jn14 v17

CIRUELAS SECAS BUENA CALIDAD á 2 PEsos m/c libra, almacen Cavour Cuyo y Cerrito. jn14 v2 julio

COCINERA BUENA SE NECESITA VENEZUEla 148. jn14 v17

COCINERA SE NECESITA UNA MUJER formal con buenas recomendaciones calle de Tacuahua[illegible] no 91. jn14 v17

COCINERA ó COCINERO. Que CUMPLA BIEN su obligacion y sea bien recomendado, es precisa, Piedad 904. [illegible]

COMPOSITOR de PIANOS que CONOZCA BIEN su profesion, se precisa en la calle Talcahuano 76. jn14 v17

CHACAREROS SE VENDE ó SE ARRIENDA 250 cuadras cerca de una de las Estaciones del Ferro-Carril del Sud, ocurrir, Maipú 146. jn13 v21

COCINERA SIN CAMA. SE OFRECE UNA formal con buenas recomendaciones, calle Moreno 503. jn15 v18

COCINERA CON CAMA SE OFRECE UNA buena de nacionalidad francesa, con buenas recomendaciones, calle General Lavalle 125. jn15 v18

COCINERO Y REPOSTERO SE OFRECE UNO. Sabe cocinar á la estrangera y á estilo del pais. Ocurrir calle de Córdoba núm 271 darán razon. jn15 v21

COCINERO Y REPOSTERO SE OFRECE UNO con buena recomendacion. Calle Cerrito 150. jn15 v18

COLEGIO NEGROTTO 330 CANGALLO 330. Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.—El Director—*Adolfo L. Negrotto*. jn15 v21

COCINERA QUE SEPA BIEN SU OBLIGACION se necesita calle Constitucion esquina Salta. jn15 v18

CASA EN VENTA. SE VENDE UNA EN LA CAlle Arenales con 10 varas de frente por 54 de fondo, 7 piezas cielos rasos de yeso, maderas duras, por 129 mil $ Alsina 50. jn15 v18

CAMPO EN VENTA. SE VENDE UNA LEGUA en Junin, campo superior con poblacion, montes, etc. Otra legua de campo á dos leguas del pueblo 9 de Julio campo flor. Ocurrir Alsina 50. jn15 v18

CASA EN VENTA. SE VENDE EN LA CALLE Reconquista, 17 1/2 v de frente por 44 de fondo tiene 17 1/2 al Paseo de Julio. Otra en la calle Temple 10 por 50 en 85 mil pesos m/c. Ocurrir Alsina 50. jn15 v18

CIPRIANO RUIPEREZ GARRIDO MAESTRO Y afinador de pianos, se ha mudado (por desgracia en la familia) á la calle Belgrano 341, altos, 2º escalera, izquierda, casita núm 13. jn13 v18

CARRUAGE. SE VENDE UN LINDO TILBURY de cuatro ruedas, de dos y cuatro asientos muy fuertes y de vuelta entera. Su dueño, para tratar y verlo calle Cuyo 31. jl0 v21

COTORRITA PERDIDA SE HA VOLADO UNA de la casa calle de Rivadavia núm 9 segundo piso recibirá una buena gratificacion la persona que la entregue. jn14 v18

CON URGENCIA SE DESEA SABER EL PARAdero de D. Claudio Fromaget, á fin de comunicarle un asunto de interés. Se ruega á la persona que lo sepa se sirva trasmitir aviso á la calle de Lima núm 171. jn16 v28

CHACRA EN VENTA. SE VENDE UNA LINDA chacra situada en el cuartel 3º del partido de Quilmes, está todo cercado y linda por su frente con el Sr. Molina; para tratar ocúrrase á la calle de Moreno núm 1140. jn14 v22

COSTURERAS EN LA CALLE BELGRANO 100 se necesitan para trabajar en el taller de la casa, el sueldo que se les paga á las maquinistas son 25 ps. á las hilvanadoras de 15 á 20 ps., escusado que se presenten si no son prácticas. jn15 v17

CASA. SE VENDE UNA EN LA CALLE DE Méjico, entre San José y Lorea; tiene 9 varas de frente y 40 de fondo, 5 piezas de material, aljibe y demas comodidades. Por mas pormenores á los corredores Pico y Mom, en la calle San Martin núm 60, pieza núm 14, altos. Precio 110,000 pesos m/c. jn15 v18

CLUB DEL PLATA. SE CONVOCA Á ASAMBLEA ordinaria para el Viernes 23 del corriente á las 8 de la noche, para integrar la Comision Directiva y tomar en consideracion el estado del Club y la reforma del Reglamento. Buenos Aires Junio 12 de 1882.—La Comision. jn14 v23

CAMPO BUENO PARA ARRENDAR. A 12 LEguas de Rojas hay dos leguas de rico campo mestizo como para ovejas y vacas, muchos cañadones con pasto y agua en abundancia; por mas informes al señor Don Eduardo Kenny, almacen inglés, Salto (Buenos Aires). m20 v20 ju

CAMPO EN LINCOLN. SE ARRIENDA DOS leguas, con agua dulce y permanente y pastos muy buenos, cerca de Lincoln y Estancia Duggan. El Ferro-carril Trasandino pasará cerca de este campo. Dos de los linderos estan alambrando sus campos. Por mas informes á Santiago B. Gahan, Reconquista 78. jn13 v28

CONFITERIA Y FABRICA. SE VENDE UNA en el Rosario de Santa-Fé con poco capital y con largo contrato, el que se interese para informes puede ocurrir en la calle Cangallo núm 354 y calle Independencia esquina Chacabuco, su dueño lo vende por tener que ausentarse. jl3 v23

COMITE AUTONOMISTA NACIONAL. ESTE centro político se ha trasladado á la calle de Moreno 201, donde celebra sus sesiones, previniéndose á los correligionarios políticos que la secretaría está abierta [illegible]

COCINERA CON CAMA SE NECESITA EN la casa calle de Rivadavia núm 419 (altos). jn15 v18

CABALLERIZOS QUE ENTIENDAN SU OFICIO y sepan cuidar vacas y yeguas finas, se necesitan dos para un establecimiento de campo cerca de la ciudad, para tratar ocurrir calle Montevideo núm 13 6 04, de 8 á 12 a. m. y de 5 á 7 p. m. Se prefieren italianos, siendo escusado se presenten si no tienen recomendacion de haber servido como tales. jn16 v22

CAMPOS EN ARRENDAMIENTO. EN EL PARtido de Bolivar, á 70 y 80 leguas justas de esta Capital, se arriendan á precios módicos, espléndidos campos de pasto mesturados, como para ovejas y vacas, y con magníficas aguadas permanentes. Para tratar, ocúrrase á la calle Belgrano 336 (altos), de 10 á 12 a. m. y de 5 á 8 p. m. jn1 v17

CONSEJO ESCOLAR DE SAN PEDRO. ENcontrándose vacante la plaza de Preceptora de la Escuela núm 1 mixta, con el sueldo de 1300 $ m/c., se avisa á las señoras Preceptoras con diploma del Consejo General de Educacion de la Provincia, que pueden dirigirse al señor apoderado de este Consejo Escolar, Don Mariano Saravi, Perú 147 de 12 á 4, con el objeto de mayores informes. San Pedro, Junio 6 de 1882.—*Rafael Matas*—Secretario. jn10 v28

CASAS GRANDES Y CHICAS. TIENEN PARA vender Passicot y Arrechea, San Martin número 52. Campo para arrendar por mes, inmediato á la capital, en perfecto estado. Campo para vender, parte al contado y parte á plazos, cerca de la ciudad. Estancia para permutar por casas inmediatas á la capital. San Martin 52, Passicot y Arrechea. Hay dinero para colocar sobre hipoteca, y tambien para vender 12 leguas de campo, entre Puan y el Fuerte Argentino. jn15 v23

DEPENDIENTE DE MERCERIA. SE PRECISA uno con recomendaciones. Calle de las Piedras esquina de Venezuela. jn15 v18

DEPENDIENTE PRACTICO EN EL MOSTRAdor, se necesita en "La Nacional", Florida núm 71. jn14 v17

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires: da consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 405. [illegible]

ESTANCIA SE ARRIENDA EN EL BARADERO dos leguas de campo alambrado, con ovejas. Para tratar Suipacha 282. jn15 v20

ENFERMERA. SE OFRECE UNA SEÑORA formal para cuidar enfermos. Calle Estados Unidos 775. jn14 v17

ENCUADERNADORES SE NECESITAN, SAN Martin núm 60. jn14 v17

ENCERADOS, TRAJES Y CAPOTES SE FAbrican y se venden por mayor y menor. A las 3 Bolas calle 25 de Mayo 177. jn16 v16 jlo

EN LA CALLE RIVADAVIA 427 SE ALQUIlan habitaciones con pension, para caballeros ó matrimonio sin niños, casa de familia del país. Serán bien atendidos. jn16 v18

EDUARDO CASEY. CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p

ESTANCIA. UNA COMPUESTA DE [illegible] LEguas, con aguadas permanentes, situada en el Partido de las Flores, se vende ó se arrienda. Ocurrir Maipú 146. jn13 v21

EL CONSEJO ESCOLAR DEL 2º DE MAYO llama á propuestas á los [illegible] por el término de treinta dias, para la construccion de un edificio para una escuela Infantil. Por planos y demas datos, pueden ocurrir á la Secretaría del Consejo General de educacion de la provincia y á la del Consejo Escolar del Distrito 25 de Mayo. Mayo 13 de 1882. [illegible] Presidente. [illegible] Secretario. [illegible]

EXPOSICION. AVISAMOS AL PUBLICO QUE hemos puesto en venta un gran surtido de zapatos para hombre garantidos de cuero francés de 1ª clase á la moda, con ó sin género desde 80 y 90 ps $ arriba. Botines elásticos de recorte ó lisos con puntera bloude, 110 $ arriba. Botines y zapatos para señoras, niños y niñas, de todas clases. Atencion: todo nuestro calzado es garantido hecho con material francés de 1ª clase, recibido espresamente para la casa. Se hace sobre medida en 24 horas á precio convencionales. 80 Cerrito 200. perm

EUGENIO GERLACH—37 1/2 CUYO 37 1/2—Comisionista y Rematador. Se ocupa de todas clases de transacciones comerciales de dinero á interes, compra y vende fincas y campos.

Las cuotas de corretaje son las siguientes:

Uno por ciento por venta de mercaderías, frutos, ganado vacuno, yeguarizo y lanar [illegible]

Dos por ciento por venta de ganado lanar al corte.

Un peso moneda corriente por cabeza de ganado lanar á eleccion.

Uno por ciento por dinero sobre hipoteca, por el término de un año, haciendo derecho á nuevo corretaje por cada renovacion.

Las comisiones referidas serán satisfechas mitad por el comprador y mitad por el vendedor.

Un cuarto por ciento por venta ó compra de títulos de renta y acciones pagadero sobre el importe total de la transaccion.

El descuento de letras será convencional.

Toda operacion anulada por convenio de las partes no lo exime al referido del pago de la comision. Recibo Ordenes. Escritorio Cuyo 37 1/2 de 12 á 4 del dia. m28 v8 agt

FRANCISCO GOMEZ español DE LA PROVINcia de la Coruña, Ayuntamiento de Padron, pueblo Herbon, estuvo cuidando ovejas en Arambarro el año 1879. Se ruega á quien conozca su actual residencia lo notícia en la calle Alsina núm 1157. jn3 [illegible]

FABRICA DE GENEROS DE HILO BLANCOS Y azules, cotin para colchones, especialidad en entretelas para sastres y zapateros, en cerca de mesa. **Delwye, Hnos y Ca**, Fábrica en Renaix, Bélgica. [illegible] Buenos Aires, Cuyo 220. N. B. Fabricamos especial de mantelería de mesa con cetras [illegible]

GRATIFICACION SE DARA A QUIEN ENTREgue una roseta con brillante, perdida anteayer en la calle Talcahuano entre Piedad y Cangallo. Ocurrir Talcahuano núm 80. jn16 v2

GUANTES. GUANTES DE CABRITILLA NEgros para señora, 1 boton 85 [illegible] de color de dos [illegible] y 3 botones á 55 [illegible] Mercería San Miguel, Cuyo 373. jn15 v2

GARIBALDI EL MEJOR RETRATO DEL general Garibaldi, el que ha recibido el 2º premio de pintura en la Exposicion Italiana, esta exhibido y se vende en la Minerva Florida 76. 18 v17

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO calle Alsina 660 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prontitud en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Esta casa cuenta con tantos años contra con su confianza á esta casa, se recomienda por fectamente el esmero y la baratura en sus precios en que ya se distingue.

GRAN VIAGE UNIVERSAL ALREDEDOR DEL Mundo. La Librería Mortina [illegible] Bs. 14 de A. Rombado [illegible] ha de publicar la coleccion una nueva obra [illegible] epígrafe, escrito [illegible] bajo la direccion de D. Leopoldo [illegible] Mayo [illegible] acompañada con las láminas [illegible] clara y correcta. Esta obra será de un gran interes [illegible] sin disputa, la mas barata que se ha publicado [illegible] dia. Repartiéndose por cuadernos de 64 columnas de texto tamaño folio mayor, al precio de 1 pesos cada uno sean 4 reales cobre, á entrega de 8 con fines cada una [illegible] á 8 páginas de texto. jn15 v17

HERRERIA RURAL DE FRANCISCO MERLO núm 843 calle de las Piedras núm 343 á doble 1. Barriles de fierro y de acero para guardas, dos son las mas baratas, dan mejores resultados que las de maderas, alambres y otras en cortes hasta 5 Rastras de colas para apagar incendios de [illegible] Puertas para tranquera de fierro automática y muchos otros artículos para establecimientos de campo 343 Piedras 343. [illegible]

HOTEL NACIONAL. EL ABAJO FIRMADO propietario del Hotel Nacional de la calle Cangallo núm 98, que con esta fecha se inaugurará ofrece á sus amigos, quienes han tenido la amabilidad de prestarle toda clase de cooperacion, y al público en general que el propietario de dicho establecimiento, conociendo las exigencias de toda persona de buen gusto, no ha omitido sacrificio alguno á fin de presentar un servicio esmerado para el efecto cuenta con cocineros de primer órden. La casa conocida por sus grandes comodidades, ofrece magníficas piezas para señoras y caballeros y un esmerado servicio contando dicho establecimiento con 70 magníficas piezas, todas ellas perfectamente amuebladas como para familias y caballeros, habiéndose cambiado el nombre de Ancla Dorada por Hotel Nacional. Juan La Cronde. jn4 v4 agt

INTERESANTE A LAS señoras. EN LA CALLE Tacuarí 256 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar, 25 pesos vestidos de señora 20 pesos túnicas, paletocs, dolmans, jaquets, manteletas, fracs y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos los moldes 10 pesos, y 4 reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada, se hacen bolados, tableados, ojales y otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. perm

JABON LEJITIMO DE WINDSOR Y AGUA COlonia de Atkinson. Kelly é hijos, representantes de la Soap works de Lóndres únicos agentes en la República Argentina y depositarios por mayor, venden con garantía la legitimidad. El Jabon de aceite de potro y colonia con otros [illegible] algunos venden por agua colonia tienen etiquetas muy bien imitadas. Suipacha 583 y 624. m10 p

LOMAS DE ZAMORA. TENIENDO LUGAR EL 18 y 25 de Junio la rifa de la Sociedad Damas de Caridad se suplica á las Sras. socias y personas caritativas quieran contribuir con objetos ó dinero pudiendo remitirlos á la casa calle del Comercio núm 325—*La Presidenta*. jn4 v20

LIBRERIA HISPANO AMERICANA BUEN Orden 705, Buenos Aires. Libros nuevos, La Pródiga, por D. Pedro A. de Alarcon 10 ps. un señor sin trabajo corriente por pingant lebrun 10 ps. Monjas y corsarios por el mismo 50 ps. la venganza de un esclavo por Moreno Fuentes 10 ps. el capitan de los piratas 10 ps. por Fernando Ferran 20 ps. Nana por Emilio Zola 8 ps. la taberna por el mismo 36 ps. Teresa Raquin por el mismo 20 ps. una página de amor por el mismo 30 ps. la Bolsa por el mismo 35 ps. Manual de fotolitografía y fotograbado el hueco y en relieve por Zeater y Jarrebo 10 ps. hojas sueltas por Selgas 20 y muchos artículos novedades á precios módicos. Buen Orden 705. jn7

LICITACION. BASES DE LICITACION PARA armar un puente de fierro de [illegible] Barrow en el partido de [illegible] sobre el Salado [illegible] Art. 1º Los materiales serán entregados por la Comision que firma en el pié de la obra 2º El puente será armado de acuerdo con los planos adjuntos 3º Los pilotes serán clavados hasta llegar al terreno firme y las vigas armadas con tornillos y tuercas que la Comision suministrará. De la misma manera serán armados los pilotes y el tablero. 4º Los tornillos serán cabezeados. 5º Los terraplenes serán formados por capas sucesivas de treinta centímetros 10 ms. bien pisonados y libre de raices y terrones. 6º Sobre el puente existente y sobre el que se va á construir se colocará una calzada de 6 ms. 25, de espesor de tosqueta o ladrillos cocidos bien pisonados. 7º Los precios serán dados por cada mil kilógramos de hierro colocado, por agujero practicado en los rieles y chapas por metro cúbico de terraplen medido en la escavacion, y por metro cuadrado de calzada y hechura de todo el puente, incluso de tornillos y metro corrido de caños de una pulgada inclusos los anillos de union. 8º El pago se hará en la forma siguiente: una vez elevados los pilotes el empresario recibirá lo que le corresponde por agujeros y material colocado, terminado el tablero recibirá lo que corresponde á esta obra, y el resto al dar terminado el puente, debiendo reservarse el 10 0/0 para garantía de la conservacion durante dos meses que será de cuenta del empresario. 9º El puente y terraplenes deben quedar terminados treinta dias despues de colocado el material al pié de la obra. 10º En caso de no ser terminada la obra en el plazo fijado, el empresario pagará una multa de dos mil pesos moneda corriente, por cada semana de retardo—11º El empresario presentará fianza á satisfaccion de la Comision. 12º Las propuestas se reciben en las calles de la calle Chacabuco núm 9, hasta el 20 del corriente, en cuyo dia serán abiertas en presencia de los interesados á las 3 de la tarde. Buenos Aires, Junio 6 de 1882. La Comision. jn7 v20

MUCHACHO SE NECESITA UNO PARA MANdados. San Martin 205. jn16 v20

MUCHACHA PARA EL SERVICIO DE UNA corta familia se precisa Cangallo 682. jn16 v20

MUCAMA, QUE SEA BUENA SE NECESITA una calle Florida núm 407. jn16 v20

MUCAMO. SE PRECISA UNO ASEADO Y con recomendacion. 178 Sgo. del Estero. jn15 v18

MUCHACHA, PARA CRIAR UN niño Y HAcerse útil, se necesita Libertad 107. jn15 v18

MUCAMA Y COCINERA CON RECOMENdaciones se precisan en la calle Venezuela 507. jn15 v18

MUCAMA SE NECESITA CON RECOMENDAciones, Alsina 119 (altos). jn14 v17

MUCHACHO DE 11 á 13 años SE NECESITA EN calle Venezuela 607. jn14 v17

MUCHACHO PARA COMEDOR SE PRECISA, Corrientes 620. jn14 v17

MUCHACHO SE NECESITA DE 12 á 14 años, Belgrano 349. jn14 v17

MUCAMA SE PRECISA PARA EL SERVICIO interior, calle Tucuman núm. 310, altos. jn14 v17.

MUCHACHA, SE PRECISA UNA DE 14 á 16 años, en la calle Maipú 327, altos. jn14 v17

MUCAMA SE NECESITA, EN LA CALLE VEnezuela 224. jn14 v17

MUCHACHA. SE NECESITA UNA de 10 á 13 años, para el servicio de un matrimonio solo, Se le enseñará á coser á la máquina. Callao 406. jn14 v17

MUCAMA SE PRECISA UNA ITALIANA PAra el servicio de una corta familia. Ocúrrase Chacabuco 140. jn14 v17

MONTURAS, SILLAS, RECADOS, ARMAS DE todas clases, se venden y se compran, A las 3 Bolas calle 25 de Mayo 177. jn16 v16 jlo

MUCAMO. SE NECESITA UN MUCAMO QUE [illegible]

MUCHACHA CON CAMA DE 11 á 14 años Y una mujer formal para el servicio de dos personas se necesita. Salta 23. jn16 v20

MUCHACHO. SE NECESITA UNO DE 11 á 13 años, con recomendaciones, ocurrir calle Comercio 410. jn16 v20

MUCHACHO APRENDIZ CONFITERO. SE precisa uno calle Belgrano y Piedras, Confitería del Carnaval. jn16 v20

MUCHACHA SE PRECISA UNA DE 12 á 13 años para cuidar una niñita. Calle del Perú núm. 100. jn16 v21

MUCAMA ó niñera. SE PRECISA CON RECOmendaciones. Santiago del Estero 155, bajos. jn14 v18

MUCHACHO DE 12 á 18 años SE NECESITA Esmeralda 543, escusado se presente sin buenas recomendaciones. jn14 v17

MUCHACHA SE NECESITA UNA PARA EL servicio de un matrimonio solo; calle Rivadavia núm. 1675. jn14 v17

MUCHACHO. SE NECESITA UNO DE 13 á 15 años con buenas recomendaciones. Calle Piedad 371. jn15 v18

MUCAMA. SE OFRECE UNA EN LA CALLE Entre Rios 181. No se presente si no tiene recomendacion. jn15 v18

MUCAMA niñera. SE NECESITA UNA EN LA calle Cerrito 485, que tenga buenas recomendaciones. jn15 v18

MUCHACHA. SE PRECISA UNA DE 10 á 12 años para cuidar un niño, San José 193, casa particular. jn15 v18

MUCHACHA. SE PRECISA UNA COMO DE 12 á 14 años, estrangera, para todo servicio, para un matrimonio con un chico, calle Junin 20. jn15 v18

MUJER FORMAL PARA EL SERVICIO DE una familia y un cocinero, hombre formal, se necesitan, ocurrir Méjico núm. 423. jn15 v18

MAYORDOMO DE ESTANCIA. SE OFRECE uno con buenas recomendaciones, ocurrir á Santiago B. Gahan, Reconquista 78. jl3 v23

MUCHACHA SE PRECISA UNA MUCHACHA para un corto servicio, calle Bolivar núm 510. jn14 v17

MUCAMO SE NECESITA UNO QUE SEA INteligente en la casa calle de Bolivar núm 255. jn14 v17

MUCHACHA SE NECESITA UNA PARA EL servicio de una corta familia, Tacuarí 380. jn14 v17

MUJER DE JUICIO QUE SEA SOLA, SE LE dará una pieza independiente y algun sueldo en cambio de poco servicio para una corta familia. Ocurrir Lima 208, de las 10 de la mañana adelante. jn14 v17

MATRIMONIO ITALIANO SE OFRECE UNO el marido para cualquier trabajo mucamo ó portero, y la mujer para cocinera, ambos con recomendaciones, calle de Paraná 209. jn15 v20

MANUEL MARTINEZ DE NACIONALIDAD español, se ofrece para dependiente de mercería, mozo de almacen, ó bien sea para hotel. Recien llegado, tiene documentos legales para acreditar su buena conducta. [illegible] calle Belgrano 479. [illegible]

MARTIN ROJAS LA FAMILIA DE ESTE JOven que vive calle Corrientes 707, ruega á las personas que tengan algun conocimiento de su paradero se sirvan comunicarlo á la familia. Se ruega á los colegas del interior la reproduccion de este aviso. [illegible]

MAQUINAS DE COSER SE RECOMIENDA á las familias y sastres que no entiendan de [illegible] en el pasado y en cuantos veces las sastrerías [illegible] cada uno que su fortuna, ocurre Cuyo núm 416 y 418 entre Artes y Cerrito. [illegible]

MAQUINAS DE COSER MORENO 339 FRENte á la plaza Monserrat. Hay de toda clase para costura, modista, sastre, zapatero, talabartero, sombrerero, todas de las mejores fabricantes de Europa y Norte América se venden todas á un precio sin competencia taller especial para compostura. Siendo el dueño un mecánico de profesion puede apreciar de lo que es buen construido y buen material.—J. Reynard. Moreno 339 frente á la plaza Monserrat. [illegible]

MOLINO DE LOREA. SE VENDE 2 MOTORES á vapor de 45 caballos de fuerza cada uno con sus correspondientes calderas pudiendo trabajar los motores juntos ó separados. Ademas una locomovil de diez caballos de fuerza montada sobre ruedas, todos en perfecto estado. Se vende tambien todas las maquinarias, prensas y útiles de molino y herrería necesarios para la limpieza de trigos y elaboracion de harina. Para tratar: Molino Lorea 18, de 11 á 3 de la tarde. jn18 v24

MUEBLES Y PIANOS. EN LA CALLE 25 DE Mayo núm 120 altos entre Cangallo y Cuyo se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio sinó particular, pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA. Las compras todas se hacen al contado. p

NEGOCIO PRODUCTIVO Y BARATO SE VENde uno de fonda y almacen, está situado en la calle de Garay núm 44 y su dueño lo vende por ausentarse para Europa. jn11 v20

NUEVA SASTRERIA CASA DE CONFIANZA de Eugenio Lacrampe, gran surtido en géneros de altas novedades francesas é inglesas. Liquidacion de trajes para niños con un 50 0/0 de rebaja. Se hacen trajes para niños sobre medida, con prontitud y exactitud. Piedad esquina de Esmeralda. m15 perm

NOTICIA IMPORTANTE. NO OLVIDEN LOS interesados que el Juéves 22 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar el gran remate de 10 leguas de campo en Juarez. El remate tendrá lugar en la calle San Martin 88. Leer los detalles en la seccion Remates de este diario, por M. Billinghurst é hijos. jn14 v22

NOTIZIA IMPORTANTE. NON DIMENTICA[illegible] signori capitalisti che Giovedi 22 del corrente [illegible] avrá luogo il grande incanto di 10 leghe di terreno nel partito di Juarez. La vendita avrá luogo in calle S. Martin 88 [illegible] Leggere i dettagli nella sezione di Remates di questo giornale por M. Billinghurst é hijos. [illegible] v22

NOTICE. DON'T FORGET THE AUCTION OF 10 leagues of camp in Juarez by M. Billinghurst & sons on the 22nd June at San Martin 88 at two o'clock. Details to be seen in the section for auctions in this newspaper. [illegible] v22

NOUS PRIONS MESSIEURS LES CAPITALIStes de ne pas oublier que Jeudi 22 du courant á une heure grande vente de 10 lieues de terrain dans le département de Juarez. La vente aura lieu dans la rue S. Martin 88 á 2 p. m. Lire les details dans la section Remates de ce journal par M. Billinghurst é hijos. [illegible] v22

NUEVA TABLADA Y MANANTIALES DE campos. Campos con aguadas permanentes á diez leguas de la Capital se reciben haciendas á pastoreo. Para tratar ocurrir á Flores calle Flores núm 105 de 7 á 11 de la mañana y de 12 á 4. Perú 79. j7 v23

OFICIALES CARPINTEROS SE PRECISAN [illegible]

OFICIAL COLCHONERO SE NECESITA UNA [illegible]

OFICIAL ZAPATERO PARA HACER COMPOStura se necesita [illegible] jn14 v17

OFICIAL CONFITERO SE PRECISA UNO CA[illegible] jn14 v18

OREJONES DE SUPERIOR CALIDAD á 2 ps. [illegible] Almacen Maipú y Corrientes. [illegible]

OFICIALES DE CALZADO PARA señora SE [illegible] calle [illegible]

OFICIAL BARBERO SE NECESITA UNO PARA [illegible] Salta [illegible]

OFICIALAS COSTURERAS SE PIDEN EN [illegible] en la casa de la señora Martin [illegible] 235. jn13 v18

OJO. ATENCION GALLETITAS BAGLEY frescas y sabrosas, gran rebaja de precio, se vende á [illegible] m/c portata. Depósito por mayor y menor en el almacen calle Belgrano núm. 562, entre Salta y Santiago del Estero. [illegible]

OJO Á LAS señoritas. SE AVISA AL PUBLICO que este acreditado taller ha recibido la gran máquina de plegar hasta una vara de ancho. Podemos asegurar que se hace dos mil [illegible] calle de Lima 19. [illegible]

OJO CON ALPARGATEROS. DEBIENDO LIquidar el negocio de Alpargatería que existe en la calle Buen Orden 202, he resuelto vender lo mas barato posible para deshacerme de él. Pues me es imposible poderlo atender; aviso que rebajo todas las existencias un veinte porciento [illegible] siempre para cambiar otro negocio. [illegible]

OFICINA DE ASUNTOS 33 SAN MARTIN 33 altos, pieza núm. 1. 1º Compra acciones y derechos hereditarios, honorarios, créditos y [illegible]

2º [illegible] sobre títulos de crédito [illegible] en gestion de asuntos.

3º [illegible] para la compra de casas y [illegible]

4º [illegible] sobre hipoteca con pacto de retroventa.

5º [illegible] para comprar ó vender fincas con los terrenos [illegible] arriba en la ciudad.

6º [illegible] en hipoteca con pacto de retroventa, garantiendo el reembolso mediante [illegible]

7º Se encarga de [illegible] contratos de cualquier género [illegible] trámites de escrituracion.

8º [illegible] sobre títulos de propiedad indicando si son perfectos ó defectuosos.

9º [illegible] cuentas pertenecientes á casas de comercio y tel cinco de los intereses de los [illegible] tales que se conocen por el intermedio de la [illegible]

NOTA. No se admiten proposiciones [illegible] Horas de oficina [illegible]

PEON JOVEN Y INTELIGENTE SE NECESITA [illegible] Maipú, frente á la Catedral [illegible]

PLANCHADORA PARA CASA PARTICULAR [illegible] Belgrano [illegible] v18

PEON QUE ENTIENDA DE COCINA SE PREcisa uno. Se prefiere italiano calle Belgrano núm. [illegible] jn14 v17

PLANOS DE LOS TERRITORIOS NACIONAles se venden [illegible] en la librería Nacional, Bartolomé [illegible] Precio 30 ps m/c [illegible]

PEON JOVEN PARA TRABAJO ORDINARIO se precisa con garantía de su conducta. Piedad 1097. [illegible]

PLANTAS. SE VENDEN [illegible] 1700 plantas de [illegible] el interesado podrá elegir á su gusto [illegible] precios [illegible]

PICHINCHA SIN IGUAL. SE VENDE UNA quinta de 10 m. [illegible] calle Córdoba y Medrano [illegible] por 140 mil $ [illegible] jn15 v18

PIANOS PIANOS. JOSE A. MEDINA OFRECE al público que se ha concluido los pianos de su fabricacion, tambien en la Compostura de otros fabricantes recomendables tales como la Europa, como Pleyel, Boiselot, Springer y otros fabricantes. Todos á precios muy reducidos. NOTA—Se hacen con especialidad toda clase de composturas y afinaciones. Se reciben en cambio los pianos usados y se compran. 373 Rivadavia 373. m30 v3ago

PLANTAS POR LIQUIDACION COMPLETA á 3 cuadras de la estacion Ytuzaingó sobre la via ferrea del Oeste se vende una gran cantidad de plantas frutales de todas clases, de las mejores que se conocen, á precios muy reducidos. Avisamos á los interesados que quieran hacer plantacion y quieran hacer buenos con su confianza, se les garante las plantas por 3 años, á precio muy módico, que nadie puede hacerlo. Depósito Buen Orden 818. m3 v2 jlo

PELUQUERIA DE JOSE VOLPI CALLE CANgallo núm 242. Tengo el placer de avisar á mis clientes y al público en general, que desde la fecha he abierto una nueva peluquería. Ruego, pues á mis favorecedores y á todas las personas que conocen la desgracia de la cual he sido víctima quieran dispensarme su ayuda visitando mi casa, donde hallarán como antes un selecto surtido de artículos del ramo, servicio esmerado y modicidad en el precio. Buenos Aires, Mayo 10 de 1882. *José Volpi*. m18 v15 jn

REGENTE DE FARMACIA, SE OFRECE UNO para la ciudad. Para tratar ocúrrase á la Droguería del Indio, Rivadavia 330. jn16 v20

SE OFRECE UN OFICIAL BARBERO Español, calle Defensa núm. 8. jn14 v17

SE ALQUILA UN NEGOCIO CON MOSTRADOR y armazon, calle Maipú núm 511. jn14 v17

SIRVIENTA. SE NECESITA UNA CHACABUCO 132. Se prefiere italiana. jn14 v17

SE NECESITA UN OFICIAL BARBERO EN LA calle de Zeballos núm 10. jn15 v18

SIRVIENTA. SE NECESITA UNA JOVEN, CAlle Independencia 633. jn15 v18

SE PRECISA UNA BUENA COCINERA, BOLIvar 230. jn16 v30

SIRVIENTA ESTRANGERA. SE PRECISA PIEdad 104. jn16 v20

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE QUIERA salir al campo. Calle Venezuela 390. jn16 v20

SIRVIENTE CON RECOMENDACIONES. SE precisa Tucuman 551. jn16 v20

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL PARA mandados en casa de familia. Calle Estados Unidos 533. jn16 v21

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE TENGA buenas recomendaciones, en la calle de Europa 370. jn16 v20

SE NECESITA UN OFICIAL QUE CONOZCA bien su profesion de compositor de pianos, Talcahuano 76. jl6 v20

SE ALQUILA UN LINDO TERRENO CALLE Bella Vista y Cerrito. Para tratar Libertad 711. jn16 v21

SE OFRECE UN COCINERO, BIEN PARA CASA particular ó para hotel, tiene buenas recomendaciones [illegible]

GASTON WORMS

Cirujano dentista americano

Calle Gral Lavalle 573

ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para eso emplea los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y **patentado** restituyo á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, **sin el menor dolor**. Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, **precios sumamente módicos**. A1º perm

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESca italiana, calle Chile núm. 602. jn13 v18

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. CALLE Perú núm. 487. jn15 v18

SIRVIENTA. SE NECESITA UNA ESTRANGEra calle Belgrano 1301. jn16 v[illegible]

SE OFRECE UNA JOVEN PARA MUCAMA ó cocinera con recomendaciones, calle Venezuela [illegible] jn15 v18

SE OFRECE UN HOMBRE PARA AGENCIA Escritorio, tiene muy buenas recomendaciones de conducta. Ocurrir Corrientes 258. jn15 v1[illegible]

SEMINARIO INGLES EN EL CABALLITO. Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.—El Director—*Adolfo L. Negrotto*. jn15 [illegible]

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 11 á 12 años para mucamo ó cualquier otro servicio. Cangallo [illegible] jn15 [illegible]

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 13 á 14 años para todo el servicio de una corta familia. Larrea [illegible] jn15 [illegible]

SE NECESITA UN QUINTERO JARDINERO con buenas recomendaciones. En la calle 25 de Mayo núm 65, encontrará con quien tratar. jn15 [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 20 años de edad para el servicio de un matrimonio solo. San José núm. 97. jn1[illegible]

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL PARA todo el servicio de una corta familia. Ocurrir [illegible] núm 24. jn1[illegible]

SE ANTICIPA DINERO SOBRE CREDITOS DEL Gobierno Nacional, y se tramitan espedientes de reclamos ante el mismo, Escritorio Balcarce 43. jn1[illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA ESTRANGERA con buenas recomendaciones, calle Maipú núm [illegible] jn1[illegible]

SIRVIENTA FORMAL Y CON RECOMENDAcion para el servicio de una persona, se necesita [illegible] toria núm. 78, en los bajos. jn1[illegible]

SIRVIENTA SE PRECISA CON URGENCIA en la fábrica de camisas, (La Cosmopolita) Maipú [illegible] jn1[illegible]

SE VENDE LA ACREDITADA FACTURERÍA calle San Martin núm 50, con accion á la llave, tratar en la misma casa. jn[illegible]

SE ALQUILA LA GRAN ESQUINA DE LA calle Rivadavia y Talcahuano, compuesta de tres [illegible] cercas, para un gran negocio. jn[illegible]

SE PRECISA UN MOZO CON BUENAS INFORmaciones en el almacen Rivadavia núm 670 [illegible]

SE DESEA VENDER EL MOBILIARIO DE [illegible] casa amueblada ó ceder la casa enteramente [illegible] Para tratar Tucuman 238. jn1[illegible]

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA [illegible] ocurrir 3 2 calle Rivadavia, Almagro. jn1[illegible]

SE PRECISA UNA SIRVIENTA ESTRANGERA que sepa un poco cocinar, sin cama, con recomendacion Victoria 251. jn1[illegible]

SE OFRECE UN JOVEN ARGENTINO PARA cualquier trabajo en esta ó campaña, sabe leer y escribir y tiene recomendaciones. Dirigirse Boca P[illegible] 155. jn16 [illegible]

SE ALQUILAN DOS LINDAS PIEZAS AMUEBLADAS para hombre solo ó persona de respeto, sala á la calle con dos ventanas y un dormitorio. La [illegible] comodidad. Calle Méjico 728. jn16 [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE CON ABUNdante leche, española para criar en su casa, para tratar calle [illegible] núm. 92 primer cuarto á la mano derecha. jn16 [illegible]

SE OFRECE UNA señora FORMAL HIJA DEL país, para el cuidado de alguna casa ó para el cuidado de señores solos, dando garantía de su conducta, ocurrir calle Chile núm 591. jn16 [illegible]

SE VENDE UN CARRO CON CABALLO Y MIsturas, propio para un reparto, anda en la via del caballo que trabaja á varas para verlos calle Chile núm 575 segundo patio. jn14 [illegible]

SE OFRECE UNA SEÑORA HOJALADORA sobre cualquier género, para trabajar afuera y tambien para casa de familia, para compostura de ropa de todas clases. Dirigirse calle Cangallo núm 733. jn11 [illegible]

SE VENDE LA CASA CALLE DE SALTA N[illegible] tiene 13 vs de frente por 75 de fondo para tratar Piedad 285, Sr. Eustaquio Pion. Se ha de vender cualquier precio. j5 [illegible]

SE VENDE ó SE ARRIENDA UN CAMPO [illegible] para pastoreo, con abundantes pastos, aguadas permanentes, compuesto de 1000 cuadras, con cómoda [illegible] principal ocurrir Maipú 146. jn13 [illegible]

SE VENDE UN MOSTRADOR DE PINO nuevo con frente muy bonito y cerrado con puertas del lado de adentro, aparente para varios negocios, verlo y tratar calle Uruguay 381. jn15 [illegible]

SE VENDE EL ALMACEN EN LA CALLE Venezuela 508 esquina Salta 242. Su dueño lo vende hallarse enfermo y no poderlo atender. Para tratar en la misma casa á cualquier hora del dia. jn15 [illegible]

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA DE 4 á 5 [illegible] piezas que tenga un jardincito, en los pueblos de F[illegible] ó Belgrano, para un matrimonio solo. Dirigirse E[illegible] Balcarce 42. jn15 [illegible]

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA DE AL[illegible] bajos, con no menos de siete piezas, es necesario tenga gas y aguas corrientes, y que sea central, [illegible] tiene direccion Norte. Dirigirse por carta bajo las [illegible] S. D. Cangallo 103. jn1[illegible]

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA EN AL[illegible] punto de campaña, como para establecer un negocio, las personas que les interese pueden dirigirse con [illegible] sus iniciales E. G. calle Santiago del Estero N. 26 [illegible] tambien se desea una persona independiente y sin familia para entrar en sociedad en dicho negocio. jn14 [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN HIjos, el marido es cocinero de profesion, la mujer mucama, tienen buenas recomendaciones de la conducta y buen servicio para tratar Balcarce núm 92 [illegible] entrada. Tambien se coloca el hombre solo. j13 [illegible]

SE VENDE UNA SUERTE DE ESTANCIA [illegible] partido del Azul, sobre el arroyo del mismo, á [illegible] metros del pueblo conocido por del "Tiempo". Por informes ocurrir á su dueño Sr. Eustaquio Pion, Piedad 285. Buenos Aires. jn11 v1[illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA ESTRANGERA con cama, que sepa cocinar bien, para poca familia, sea aseada se le pagará buen sueldo. Es inútil se presente sin buena recomendaciones. Ocurrir Paraná 52[illegible] j16 [illegible]

SE PRECISA UN DEPENDIENTE PARA [illegible] casa de negocio de campo, que tenga conocimiento del ramo y recomendaciones de honradez, sin las cuales será escusado presentarse. Para tratar, escritorio [illegible] Reconquista 69. j16 [illegible]

SE ALQUILA UNA CHACRA EN EL PARTIDO de Ranchos á una legua del ferro-carril, compuesta de 32 manzanas, y 160 de campo con todos los útiles de labranza como caballos, arados, rastra, azada, carreta con sus correspondientes guarniciones. Para tratar Chacabuco 274. j16 [illegible]

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE P. M. LA COmision Directiva de esta sociedad de acuerdo con los artículos 81 y 85 del Reglamento, convoca á todos los socios á Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el Domingo 25 de Junio de 1882 á las 12 del dia, en su local calle Chacabuco 105. *E. Tabira*. jn1[illegible]

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE AR[illegible] núm 324. Tiene 15 piezas, 5 estufas, aguas corrientes, gas, cuarto de baño con inodoro, 3 patios interiores, [illegible] 1 jardin con lindas plantas que tiene 70 varas de [illegible] que sobre la barranca que mira al Rio de la Plata. Ocurrir á la misma casa para verla y tratar. jl1 [illegible]

SE VENDE EL MUY ANTIGUO Y ACREDITADO café del Comercio, situado en la calle Rivadavia 695 frente al mercado Lorea, en el punto de mas venir de la ciudad. La casa tiene todas las comodidades que se puedan desear. Para tratar á todas horas del dia y de la noche. j6 [illegible]

SE HA VENDIDO LA FONDA DE LA AMIStad Española, situada en la calle de Perú y Estados Unidos. La dueña avisa á las personas que tengan cuentas pendientes, pasen á arreglar en el término de 3 dias de la fecha 15 de Junio 1882—*Teresa Rodriguez*. jn15 [illegible]

SE AVISA AL PUBLICO QUE EL COLEGIO que funcionaba en esta Capital con el nombre de "Seminario Inglés", en adelante será "Colegio Negrotto" quedando con el mismo título de "Seminario Inglés" bajo nuestra direccion funciona tambien en el Caballito—*Adolfo L. Negrotto*. jn15

SE VENDE UNA LINDA CASA CON 4 PIEZAS modernas lo mas moderno, 65 varas de fondo [illegible] de frente, rebocada adentro y la fuera, queda calle Comercio, central, se dará por 65,000 ps. m/c. Pueden colocar 30,000 ps. m/c. sobre hipoteca por un año al uno por ciento, en la ciudad, ocurrir calle B[illegible] núm. 48. jn1[illegible]

SOMBRERERIA Y CAMISERIA DE A. MUS[illegible] Ca 607 Chacabuco casi esquina Victoria. Gran surtido de camisas de última moda, para hombres y [illegible] precios sumamente bajos, sombreros siempre de lo mejor y mas acomodados que en otra parte, Chacabuco [illegible] NOTA. La casa tiene fábrica de camisas, se hace á medida al gusto del cliente. [illegible]

SE PREVIENE á TODAS LAS PERSONAS que tienen deudos en la bóveda de D. Daril Azul [illegible] situada en la seccion Primera número 1 sepultura [illegible] en el cementerio del Norte, pasen á retirar los [illegible] plazo de 60 dias á contar desde la fecha, [illegible] efectuaren serán pasados al osario general. Buenos Aires Junio 6 de 1882, calle de Uruguay 692. jn6 [illegible]

TIERRAS PARA SEMENTERAS DE LINO [illegible] se ofrece en el Partido de Las Flores [illegible] 146 Maipú. jn1[illegible]

TILBURY DE DOS RUEDAS SE VENDE [illegible] Lima 177. jn1[illegible]

TILBURYS DE 2 Y 4 RUEDAS EN BUEN estado, aparente como para [illegible] se venden. Ocurrir á la Sucursal del Riachuelo calle Pedro Mendoza núm 103 [illegible] cambio. jn1[illegible]

TRAGES 10,000 COMPLETOS Y PERFECtamente bien hechos se acaban de recibir en el Baratillo Nacional, Belgrano 354, sus precios son 240 y 200 valen 700. jn[illegible]

TAPADITOS PARA niña, DE UN SOLO [illegible] á 50 y 60 ps tapados para señora á 120, 170 y 200 al "Gran baratillo Nacional" Belgrano 354 [illegible] Tacuarí y Buen Orden. jn1[illegible]

TRAGECITOS 7000 PARA niños, MUY BONITOS, muy monos hay madre que compra hasta 5 ó 6 ensartos, al precio es solamente 70, 80, 140 y 220 ps al Gran baratillo Nacional Belgrano 354 entre [illegible] y Buen Orden. jn[illegible]

TERRENO CENTRAL PARA EDIFICAR se vende uno en la calle Bolivar con 17 1/2 vs. de frente por 70 de fondo, gana 2000 $ mensuales. Otro en la calle Cangallo con 17 1/2 vs por 70, gana 2000 $ mensuales. Ocurrir Alsina 50. jn[illegible]

TERRENO PARA HORNO DE LADRILLOS se venden 45 mil vs cuadradas, á cuatro cuadras de la calle Rivadavia, al lado del pueblo San Carlos [illegible] á 3 ps m/c vara cuadrada. Ocurrir Alsina 50. jn[illegible]

UN OFICIAL AJUSTADOR SE PRECISA calle Chile 226. jn1[illegible]

UN JARDINERO Y UN PASTOR PARA EL servicio de una Estancia, se precisan en la calle Florida núm 341. Es escusado que se presenten sin buenas referencias de su conducta y de su profesion. jn1[illegible]

UN HOMBRE ANCIANO Y BASTANTE FORmal se ofrece para algun trabajo liviano, tal como portero, ó para hacer mandados, barrer etc., tiene recomendaciones; calle Estados Unidos 533. jn1[illegible]

UN PROFESOR. SE OFRECE PARA DAR LECciones á domicilio de Teneduría de libros por partida doble por un módico honorario. Ocurrir á [illegible] Belgrano 222 altos. jn15 [illegible]

VESTIRSE POR NADA. BOTINES [illegible] botines! en la gran tienda "La Florida" Chacabuco núm. 185 y 187—Riquísimo surtido en labrado para tapados de señora á 25, 30 y 40 ps. basi labrado á 8 y 10 ps vara, tricotas de lana para señora y hombre de 50, 60, 70, 80 y 100 ps., camisetas y calzoncillos franela amarilla y blanca á 40, 50 y 60 una, géneros de lana muy bonitos á 3, 4 y 5 pesos, trajes para niños un surtido, géneros desde 25 á 18 pantalones para hombres de casimir muy fino á 70 y 80 ps. casimir para trajes á 25, 38, 40 y 45 ps. bombasí liso bueno á 4 y 5 ps vara, alemanisco, mantel á 10, 12, 20 y 22 ps. vara, frazadas á 20, 25 y 50 ps. una, batones de percal medio luto á 30 y 40 uno, matiné de luto y de colores á 60 y 70 ps. unas tonas á 5, 6 y 8 ps. vara, camisas para hombre á 25 y 40 ps., calzoncillo algodon á 10, 12 y 20 ps. uno y novedades que es imposible consignar, dada la variedad de artículos y diversidad de precios que solamente uniendo en el acto hallarán lo que busquen. NOTA. No olvidarse que es en la gran tienda LA FLORIDA Chacabuco 185 y 187, entre Moreno y Belgrano, al lado del depósito de lozas y cristales de los señores P[illegible] hnos. y frente á la jabonería. jn1[illegible]

YERBA PARAGUAYA. GRAN DEPOSITO Cangallo 410. Considerable rebaja de precios; yerba paraguaya, clase regular 2 $ lib; id id id buena 3 [illegible] id id muy buena 4 id id; id id id superior 5 d [illegible] extra id id.—Se previene á los consumidores que compran por arrobas, se les hará una nueva rebaja sobre precios marcados, y que deben fijarse que los paquetes llevan el sello de la casa, para no ser engañados.—Francisco [illegible] 410 Cangallo. m30 [illegible]

ZAPATERIA. POR ENFERMEDAD DE SU DUEño se vende una, en un pueblo de campaña distante [illegible]

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.**

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del **Dr CRONIER.**

PARIS, Fcia LEVASSEUR, 32, calle de la Monnaie.—En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca.

Gran éxito sin Rivál!!!

No salgais de Buenos-Ayres sin llevaros el

PERFUME EXCELENTE

EXPOSICION-BUENOS-AYRES

Preparado especialmente por

MONPELAS

INVENTOR DE LA

Perfumeria Ess.-Gardenia

DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES CASAS

PERFUMERIA FINA

MONPELAS

21, Boulevard Poissonnière, Paris.

OIL FLOR-MONPELAS

Aceite garantizado puro — Infusion con Flores

Para el ASEO y CONSERVACION de la CABELLERA

AGUA LEGITIMA MONPELAS

AGUA DE TOCADOR

Perfum exquisito para refrescar el cutis

MM. MONPELAS, FILS, SUCCESORES

Acaban de obtener el mayor exito con estos nuevos Productos

HOGG, Farmacéutico calle de Castiglione 2 en Paris, unico proprietario

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de [illegible] de 25 años, contra **las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel Herpes, Flores blancas, Debilidad general,** etc. y para fortificar á los **niños endebles y delicados**, es dulce y facil de tomar.

Se debe desconfiar de los aceites [illegible] composiciones *imaginadas por la especulacion* [illegible] natural so pretesto de hacerlo [illegible] que irritar y fatigar inutilmente el estómago [illegible]

Para estar cierto de tener el [illegible] natural y **puro**, deben comprar solamente el **ACEITE de HOGG** [illegible] triangulares (su modelo está depositado en Buenos-Ayres) [illegible]

Exigir el nombre de HOGG y además la certificacion de M. [illegible] *mayor quimicos de la facultad de medicina de Paris* [illegible] de cada **frasco triangular.** El aceite de **Hogg** se [illegible]

Depósitarios en *Buenos-Ayres*, para la venta por mayor DEMARCHI, PARODI y Ca. ZINERONI y Ca.

AVISOS MARITIMOS

Rosario, Santa-Fé y Escalas

VAPORES TRIDENTE Y DIANA

De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana

ITINERARIO:

Salida de la estacion Central 5 15 de la tarde

[illegible] vapor **Diana** para Rosario y escalas

Martes **Tridente** « « «

Miércoles « **Diana** « Sta Fé y esc.

[illegible] « **Tridente** « Rosario y escalas

Sábados « **Tridente** « « «

[illegible] para pasages, encomiendas y cargas con los ferro-carriles del Interior y los de la pro[illegible] Buenos Aires

Para informes detallados **35 -Piedad- 35.**

n2-p

AVISOS NOTABLES

ULTIMOS PRECIOS DE ÑANDUBAY

[illegible] postes [illegible]

reforzados [illegible]

[illegible]

elegidos [illegible]

especiales [illegible]

Corralon Inglés

DE JUAN E. TURNER Y COMPAÑIA

335 -Calle Mendoza- 335

(BOCA) jn17v4jl

Ramon Hunt

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Junio de 1881

Se celebrarán misas de cabo de año por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el Templo del Arcangel San [illegible], pueblo Almirante Brown, el miércoles 21 del corriente de 8 á 11 de la mañana. jn17 v20

Marcelina Hornos

Q. E. P. D.

Falleció el 6 de Enero de 1882.

Petrona y Dominga Hornos, hermanas y demas deudos, ruegan á las personas de su relacion para que se dignen asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará el lúnes 19 del corriente á las 9 de la mañana en el Templo de N. P. Santo Domingo; favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá de la puerta del Templo. jn17 v18

Teresa Martinez de Olmos

Q. E. P. D.

Falleció el 5 de Mayo de 1882

Angel, Petrona y Rita Olmos de Tejerina hijos, Nicanor Tejerina hijo politico Juliana y Teodora Martinez hermanas, nietos y demás deudos, suplican á las personas de su relacion tengan la deferencia de acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada, en el funeral que tendrá lugar el Miércoles 21 del cte. á las 11 de la mañana en el Templo de Nuestra Sra. de Monserrat; favor á que les obligará eterna gratitud. El duelo se despedirá de la puerta del Templo. jn17 v21

Doctor D. Ezequiel Colombres

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Junio de 1882.

Sus hijos Ezequiel, Ignacio y Ernesto Colombres y su hijo politico el Dr. Benjamin Paz, ruegan á sus relaciones se sirvan acompañarlos á conducir los restos de dicho finado, al Cementerio del Norte, hoy á las 4 de la tarde. Casa mortuoria, Hotel San Martin. jn17 1p

---

Pedro Diaz de Vivar

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Junio de 1882.

Vicenta Rayces de Vivar esposa, Martina Alfaro de Vivar madre, sus hermanos y hermana, como hermanos y hermanas politicas y demas deudos, suplican á las personas de su amistad y relacion se dignen acompañarlos á rogar por el alma de dicho finado, en el funeral rezado que se celebrará en la Iglesia de San Miguel el dia Mártes 20 del cte. mes á las 11 de la mañana, á cuyo favor serán siempre agradecidos.

Unica invitacion. jn16 v20

Juana Barros Arana de Baudrix

Q. E. P. D.

Falleció el dia 20 de Junio de 1881.

La familia de Baudrix invita y agradecerá á las personas de su relacion y amistad, que se dignen asistir al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso del alma de dicha finada debe celebrarse el Mártes 20 del cte. á las 11 de la mañana en el Templo de Nuestra Señora del Socorro.

Unica invitacion. jn16 v20

SECRETARIA DEL BANCO DE LA PROVINCIA

Falsificacion de billetes DE PS. 200 M|C.

Habiendo aparecido una falsificacion de billetes de 200 [illegible] de la última emision de este Banco, se avisa al público que debe precaverse contra ella, teniendo en cuenta las siguientes diferencias que existen entre los billetes buenos y los falsos.

En el anverso

En el billete falso, el tinte verde es mas oscuro, el retrato del General Alvear no tiene en el grabado la limpieza que se observa en los buenos; siendo además muy recargado de sombra.

La lámina que representa un esquilador, adolece del mismo defecto.

La sombra que forma la palabra *Buenos Aires* muy pronunciada en los buenos, no se percibe en los falsos, sinó apénas en las primeras letras.

La numeracion de los billetes falsos, es muy desigual y la tinta en que está impresa es azul oscura, miéntras que la de los buenos es celeste.

Los billetes falsos son los de la série E.

En el reverso

Colocado de este lado á la luz, en el billete falso se vé el retrato del General Alvear con todos sus detalles, no pudiendo en los buenos percibirse sinó el busto de él.

La tinta en los falsos, es de un color almendra claro miéntras que en los buenos es de un color marron pronunciado. Buenos Aires, Junio 16 de 1882.—*B. Gayan* Secretario. 7jn17 v29

LAS NEUROSIS

De los hombres célebres en la Historia Argentina, 2a parte. Se vende en todas las librerías. jn15v3jl

SONAMBULA

Anita Olaro Vidente

Dá consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, calle Salta núm. 611 entre San Juan y Cochabamba. jn14v3jlio.

No mas dolor de muelas

Calle Corrientes núm 83.

Se cura grátis de 1 á 3 p. m. con la célebre "Agua Odontálgica" inventada por el farmacéutico de Montevideo Pedro V. Heguy.

Precio del frasco 25 pesos m|c.

Agente principal en esta: Gustavo Bernadeu y Ca. Corrientes 83. jn15 v3jlo

Rifa de la Exposicion

De esta rifa que ofrece un premio de pesos 150,000 m|c por un billete de 50 pesos y 100,000 ps. por un quinto de 10 ps. Quedan [illegible]

CHIMENEAS, ESTUFAS

Y caloríferos, etc.

CASA PAUPE & ROUSSEAU

78--CALLE BOLIVAR--78

m3v27j

GRAN RIFA

En la Exposicion Continental

La estraccion de esta gran Rifa [illegible] para el dia 24 del corriente [illegible] infaliblemente el dia [illegible]

Actualmente esta espuesta en la [illegible] vincia [illegible]

El público [illegible]

[illegible] jn14 v24

Dientes — Dentaduras

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE AMERICANO

125 FLORIDA 125

Emplomaduras — Orificaciones

ALAMBRE de ACERO N. 7 y 8

EL MEJOR QUE HAY

SE HALLA EN VENTA

EN EL CORRALON INGLES

DE JUAN E. TURNER Y CA

335 - MENDOZA - 335 (Boca)

m16v4jn

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al publico que el dia 25 de Junio á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate, en esta oficina de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Bahia Blanca, compuesto de la superficie de once mil novecientas hectareas.

La base de venta será de veinte pesos m|c la hectarea.

Sus linderos son Emilio Vazquez, José M. Blanco Nuñez y Arce, Cipriano y Emiliano Valdéz y el Océano Atlántico.

Buenos Aires, Abril 22 de 1882. *[illegible] Freire.*

NOTA — Por planos y demas datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. a22 v25jlo

GRABADOS en MADERA

Unica casa en Buenos Aires

SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios ilustrados, autografías, carruages, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion á satisfaccion, tanto en los precios como en las clases. Grabados hechos y tomados de copias de fotografías, dibujo ó cualquier objeto que se nos presente.

Precios módicos.

140 -CALLE PIEDAD- 140

H. D. WOODWELL

RAMOS DE FLORES

Se hacen ramos y coronas de flores en la casa de Angel Peluffo calle Artes 182. Unica casa que ha obtenido diez medallas en las Exposiciones por sus ramos

182 - ARTES - 182

jn14v14

FERRO-CARRIL DEL SUD

Aviso al Publico

Para mayor conveniencia del publico la Empresa ha resuelto suprimir el servicio de Lima desde el 1o de Julio próximo, sostituyéndolo con una "Oficina de Informes" en un punto mas céntrico de la Capital, donde el público pueda obtener con mas facilidad todos los datos que desearé respecto al servicio de esta línea.—Buenos Aires, Mayo 17 de 1882

LA ADMINISTRACION m17v30jn

Frasco: 5 fr — en Paris

PUREZA DEL CUTIS

LAIT ANTÉPHÉLIQUE

LA LECHE ANTEFÉLICA

pura ó mezclada con agua, disipa

PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA

SARPULLIDOS, TEZ BARROSA

ARRUGAS PRECOCES

EFLORESCENCIAS

ROJECES

&a

Pone y conserva el cútis limpio y terso

CANDÈS et Co. — Bd St-Denis, 26

ROM

PONCHE DE ROM

Es la mas agradable, saludable y beneficiosa bebida para los tiempos frios.

A los dueños de Hoteles, Restaurants, Cafés etc, doy aviso que tengo en venta dos clases de Rom; una importada directamente de Jamaica, la otra es produccion del país. Recomiendo la primera por su fuerza garantida (31 grados) y la segunda por su exquisito sabor.

Al público doy consejos de pedir Ponches de Rom del Pais, exigiendo el que se vende por mayor ó por menor.

—*Tomás Shell*—126 Calle Piedad 126.

ÑANDUBAY

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS DE POSTES

Medios postes y estacones

CORRALON INGLES

DE JUAN E. TURNER Y COMP.

335--MENDOZA--335

BOCA

m3v30jn

ACABA DE SALIR A LUZ

EL PLANO GENERAL

DEL GRAN CHACO ARGENTINO

Dedicado al Exmo. Sr. Brigadier General

D. JULIO A. ROCA

Presidente Constitucional de la República Argentina

Levantado por el Secretario General del Gobierno del Chaco, Teniente Coronel del Ejército Nacional

LUIS JORGE FONTANA

El plano, sobre tela, barnizado, con sus varillas doradas y acompañado de su correspondiente esplicacion en un folleto.—$ 100 m|c.

Se halla en venta en la Librería Europea.—[illegible]

MENSAGERIAS "LA CONSTANTE"

Correos Nacionales

CALLE TACUARI NUMS. 11 Y 13

BUENOS AIRES

Sale de Buenos Aires para 25 de Mayo

Por el primer tren de Chivilcoy, los dias nones, regresando los pares.

Para Bolivar

Pasando por 25 de Mayo, los dias 3, 9, 13, 19, 23 y 29 —Regresando los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26

Para Guaminí y Carhué

Por la misma línea sale de Buenos Aires, los dias y 20.

La Empresa en su Administracion del 25 de Mayo dispone de varios carruages á precios módicos, para el público que quiera favorecerla.—25 de Mayo de 1882.— *Juan Negri y Ca.* m2v2ag.

Palacio de la Exposicion

Los Sres. Massia, Durand y Serp, constructores ponen en venta todos los edificios que les pertenecen para ser entregados un mes despues de la clausura de la Exposicion.

1o Todo el frente de la calle Rivadavia.

2o id Ecuador.

3o id Piedad.

4o Dos Anexos de 25 metros cada uno en la calle Centro América.

5o El salon de conciertos.

6o Dos galerias transversales.

N. B.—Se avisa que las chapas de fierro galvanizado están colocadas sin agujero ninguno, para tratar ocurrir en la casa de los Sres.

Massia calle de Riobamba 174 altos.

Durand Cuyo 677

Serp Moreno 658

jn14 v24

A LOS MEDICOS

VINO DE QUINA

Y

FOSFATOS

Tónico nutritivo reconstituyente

[illegible]

VINO DE MARSALA QUINA CALISAYA

[illegible]

[illegible] Parrish

[illegible]

Laboratorio Químico Farmacéutico de

DEMARCHI, PAROOI & CA.

Calle Defensa 181 á 191 Bs Aires

Gran Muebleria y Tapiceria

DE LA SOCIEDAD

Fabricantes de Muebles

Y TAPICEROS UNIDOS

PERU N. 191, 193, 197, 201 Y 203

Contando dicha sociedad con artistas de primera categoria y [illegible] para tener permanentemente un [illegible] de muebles, desde el mas artístico al mas ordinario, ofrece al publico una ventaja sin competencia [illegible] por el baratísimo precio de fabrica y construidos con materiales de la mejor calidad.

Tambien se encarga de fabricar cualquier clase de muebles [illegible] en Europa tanto en [illegible] antes de [illegible] de los interesados.

Tiene ademas un surtido espacio de cuadros espejos, y galerias doradas, juegos completos de sala forrados con géneros de primera clase, doseles para camas, cenefas, cortinas en fin, todo lo necesario para amueblar una casa desde la mas lujosa hasta la mas humilde. La comision. m16 v18jn

TOS! REUMA

Catarros

Gripes Coqueluches

Bronquitis agudas ó crónicas Ronqueras

Insomnios Extincion de Voz

SE CURAN RÁPIDAMENTE con el

JARABE Y PASTA DE VAUQUELIN

Exíjase la firma **Vauquelin** *y el* **timbre,** *impreso con* **tinta azul,** *del Gobierno francés*

PARIS, Farmcia VAUQUELIN-DESLAURIERS, 31, calle de Cléry, *y en todas las Farmacias y Droguerías del Universo.*

FERRO-CARRIL DEL OESTE

AVISO

Se previene á los interesados que el Lunes 19 del corriente á las 2 de la tarde, se rematarán en los Talleres de la Empresa, esquina Centro-America y Corrientes los artículos siguientes:

Un lote vidrios rotos.

Un lote retazos de zinc viejo

Un lote arcos de barricas viejos

El pago se hará al contado Junio 12 1882

-EL GERENTE jn14 v21

ARTICULOS ESPECIALES

DE

VIOLET

Perfumista privilegiado, 225 rue Saint Denis

PARIS

Jabon REAL de THREIDAC

Recomendado por las celebridades medicinales

JABON VELOUTINE

Perfumeria especial al CHAMPAKA

Real perfume

Perfumeria especial al Heno cortado. Foin coupé

Agua y aceite de quina.

Agua de Portugal.

Locion vegetal á la rosa y á la violeta

EXIGIR LA MARCA DE FABRICA

A LA REINE DES ABEILLES

VIOLET

Paris, 225 rue Saint-Denis

LICITACION

La Comision Municipal de Chacabuco competentemente autorizada por el Superior Gobierno, llama á licitacion por el termino de quince dias contados desde la fecha para las refacciones que deben hacerse en el edificio Municipal, las cuales serán:

1o Demolicion y reconstruccion de los techos del salon del Juzgado con nuevos tirantes de pino de tea y alfajias de quebracho, pudiendose aprovechar el material que resultase bueno.

2o Mudar los tirantes á los demás techos, colocándolos de pino y alfajias de quebracho.

3 Reparacion de reboques en los parapetos y tomar las juntas en los embaldozados de techos.

4o Colocacion de nuevos cielos rasos de yeso.

5o Reparacion general de reboques interiores y esteriores.

6o Reparacion de puertas y ventanas.

7o Blanquear y pinturas en general.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en Secretaria á donde podrán ocurrir por mas datos los interesados y dentro del termino fijado, para ser abiertas el dia 28 del corriente á las 4 de la tarde, en presencia de los que hubieran presentado propuestas y que asistiesen al acto.

Tambien podrán presentarse propuestas dentro del término fijado, en la Capital en el escritorio de los Sres. Cardoso, Vidal y Ca. calle Victoria num 31, de donde serán remitidas á esta Municipalidad para ser abiertas el dia señalado.

Debiendo esta Corporacion presentar al Superior Gobierno para su aprobacion la propuesta mas ventajosa, se reserva el derecho de aceptarse la que asi creyese, ó rechazar todas las que se hubieren presentado. Chacabuco Junio 9 de 1882.—*Anacleto Dominguez*, Presidente. *Ezequiel F. Arita*, Secretario. jn 15 v 3jlo

LAS HOP BITTERS

SON

LA MEDICINA MÁS PURA

Y MEJOR QUE JAMAS SE HA HECHO.

Estan Compuestas De

Lúpulo, Bucho, Mandragora y Amargos

"Las Medicinas mas Antiguas, Mejores Renombradas y Valiosas en el Mundo, y contienen ademas, todas las mejores propiedades curativas y más eficaces de cuantas otras gotas amargas, siendo el más precioso Regulador del Higado, PURIFICADOR DE LA SANGRE, regenerador de la vida y la salud conocido en la tierra."

Dan Sangre Nueva y Energía á la Vejez y á los Enfermos.

"Para los Clerigos, Abogados, Letrados, Damas, y todos ellos cuyos empleos causan irregularidades de la Sangre, el Estomago, las Entrañas ó los Riñones, ó que requieran un Apetecedor, Tonico ó Estimulante apacible, estas gotas amargas son inestimables, siendo sumamente curativas, tóricas y estimulantes sin embriagar."

"Cualesquiera que sean sus sensaciones ó sintomas, y cualquiera que sea la enfermedad ó molestia, úsase Hop Bitters. No deja hasta caer enfermo, sino tomese las Gotas Amargas de seguida si sienta abatido ó enfadoso. Quizas le salvará la vida. Se han recobrado centenares de personas por este medio y á poco costo."

Pídaselas á su Boticario ó Médico.

"No se deje sufrir su mismo ni sus amigos, sino úsase y digaseles usar las Hop Bitters."

"Recuerdese, que Hop Bitters no es una mezcla malvada de drogas, sino la más pura y mejor Medicina que jamás se ha hecho, y ninguna persona ó familia puede con justicia prescindir de ella."

Loteria de Beneficencia

DE LA CAPITAL

PREMIO MAYOR 20,000 $fts.

La loteria estraordinaria que está en circulacion es compuesta de 12 millares numerados desde el 1.000 al 13,000.—El valor del billete es de cinco pesos fuertes, ó sean 125 ps. m|c., dividido en quintos de un peso fuerte, ó 25 ps. m|c.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta celeste, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

JUNIO 20 DE 1882

PROGRAMA

12000 billetes á 5 $			$ 60000
Deduccion 20 o|o			12000
Al público			$ 48000
	PREMIOS		
1			20000
1			2000
3	de	1000	3000
5	"	500	2500
11	"	200	2200
21	"	100	2100
33	"	50	1000
100	"	20	2000
820	"	15	12300
1000 suertes ó 5000 quintos			$ 48000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana.

Los estractos se reparten grátis

Se paga ocho por ciento (8 o|o) de comision á los compradores de mas de cien pesos fuertes. No se admite [illegible]

TE "MAGNOLIA"

Moning núm. 5 en latas de 6 y 12 lb.

Lopseng Souchong núm. 4 en latas de 6 y 12 lb.

Lopseng Souchong núm. 75 en latas de 6 lb.

SIN RIVAL

EN BUENOS AIRES

POR SU BARATURA

Y EXELENCIA

Pruébese y se convencerán

DE LA VERDAD

IMPORTADO UNICAMENTE

POR JORGE Y JUAN C. BELL

269--CANGALLO--271

BUENOS AIRES

jn1o v1o jlio.

JARDIN del PENSAMIENTO

ALSINA 980

(ANTES POTOSI)

ESQUINA PICHINCHA

JUAN SANCASSANNI

HORTICULTOR

BUENOS AIRES

Plantas y árboles de adorno y frutales, ramos elegantes de todas formas al gusto de los interesados.

Se reciben novedades de los mejores Establecimientos de Francia, Bélgica é Italia. Se toman empresas para hacer jardines, adornar teatros, salones de baile, etc. a20 v20 agosto

CALLE MEJICO N. 445 — ENTRE LIMA Y SALTA

CALLE MEJICO N. 445 — ENTRE LIMA Y SALTA

Teresa Moraldi

Profesora de magnetismo [illegible] música vocal é instrumental [illegible] magnetizar [illegible] cinco sesiones á precio muy módico. Tiene su estudio en la calle Mejico núm. 445 entre Lima y Salta [illegible] de la esquina de Lima y Mejico. m10v25

CURATIVO CALEDONIA

PRIMA DE 20 £ — PRIMA DE 20 £

A LOS SRES. ESTANCIEROS

Los infrascriptos habiendo recibido una consignacion de este curativo que han tenido en uso en sus establecimientos por dos años y para cuya venta han sido nombrados Unicos Agentes, avisan al público que hoy pueden ofrecerlo á precio moderado. A mas, avisamos á quien pueda interesar que estamos autorizados para ofrecer una prima de 20 esterlinas por el mejor remedio para la cura de la Sarna en las ovejas tanto por su eficacia como por su costo [illegible] prueba comparativa con cualquier curativo que hoy se ofrece [illegible]

Jorge Bell é hijos

[illegible] 207 Defensa

GRAN REMATE

Monte de Piedad de la Provincia

221-PERU-221

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos se procederá á rematar en los dias Miércoles 14, Juéves 15, Viérnes 16 y Sábado 17 á las doce en punto en el local del Monte de Piedad Perú 221 un gran surtido de alhajas, muebles y objetos diversos que estarán á la vista correspondiente á sus empeños.

ALHAJAS

Números

[illegible]	[illegible]	4097	4786	[illegible]	[illegible]	7322	[illegible]
5044	[illegible]	[illegible]	10235	[illegible]	[illegible]	[illegible]	9655
[illegible]	[illegible]	[illegible]	10077	[illegible]	[illegible]	10153	10252
10266	[illegible]	10456	10430	[illegible]	[illegible]	10521	10650
10718	10776	10869	[illegible]	[illegible]	14788	14796	[illegible]
14812	14816	14876	14880	[illegible]	14907	14920	15024
15131	15181	15208	15222	[illegible]	[illegible]	15326	15345
[illegible]	15446	[illegible]	15534	[illegible]	[illegible]	[illegible]	15623
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
16111	[illegible]	16215	16236	[illegible]	[illegible]	16352	16380
16471	16479	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	16611	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	20077	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	20161	[illegible]
20202	20205	20235	[illegible]	[illegible]	[illegible]	20275	20277
20284	20290	20299	20304	20312	20323	20325	20336
20340	20343	20362	20369	20390	20401	20405	20408
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	20436	20441	20456	20480
20484	20501	20502	20503	[illegible]	20520	20521	[illegible]
[illegible]	[illegible]	20550	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	20557
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	20614	[illegible]
[illegible]	[illegible]	20647	[illegible]	[illegible]	20674	20680	[illegible]
20697	20717	20740	20762	[illegible]	20767	20769	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
20837	[illegible]	20860	20861	20874	[illegible]	[illegible]	[illegible]
20910	20920	[illegible]	20941	[illegible]	[illegible]	[illegible]	20984
20981	21005	21053	21018	21023	21028	21038	21040
21050	21059	21078	21087	21088	21093	21095	21101
21107	21108	21116	21117	21120	21125	21128	21130
21142	21143	21144	21147	21168	21159	21177	21173
21179	21188	21190	21191	21202	21203	21205	21208
21219	21221	21228	21234	21253	21272	21288	21300
21306	21308	21320	21322	21324	21330	21340	21373
21381	21383	21393	21394	[illegible]	21407	21422	2143
21439	21440	21446	21450	21451	21456	21457	21461

OBJETOS VARIOS

Números

4416	4565	4774	9268	9957	9978	9750	10449
10524	10614	10627	14041	15011	15100	15282	15285
15201	15292	15538	15708	15712	15787	15790	16163
16167	16265	16290	16292	16337	16380	16400	16801
16865	16899	16914	16954	19861	20011	20020	20038
20083	20084	20085	20107	20144	20159	20222	20247
20283	20297	20301	20319	20342	20353	20385	20402
20408	20433	20440	20474	20478	20491	20499	20500
20506	20531	20590	20706	20708	20718	20725	20773
20787	20793	20835	20845	20865	20896	20930	20839
20860	21057	21071	21073	21080	21089	21171	21240
21254	21379	21415	21448				

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos advirtiendose que el Monte de Piedad solo concede 2|3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo la pena de perder, si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas ó rescatadas solamente hasta la víspera del dia señalado para que este tenga lugar. Buenos Aires, Junio 5 de 1882.—*Eduardo A. Lavalle*, Gerente. *Angel J. Bergeire*, Secretario.

JARABE DEPURATIVO DEL Dr GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis en Paris

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

REUMATISMOS,

ENFERMEDADES CUTÁNEAS MAS INVETERADAS

EMPEINES, ESCRÓFULAS

ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas [illegible] recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento

Desconfiese de las falsificaciones y exíjase se reta[illegible] *cubierta sellada* que haya [illegible] del Gobierno francés y ademas las firmas de los inventores

Gibert — Boutigny

Paris, Fcia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucesor, 2, calle Poissonnière

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo

AVISO DE LICITACION

Policia de la Capital

Por el presente se llama á licitacion para la provision de mil quinientos veinte y siete 1527 Uniformes de verano para los vigilantes de este Departamento los cuales se compondrán de las piezas siguientes:

1527 Chaquetillas

1527 Pantalones.

1527 Corbatines.

1527 Morriones con chapa, escarapela y pompon

1527 Números en paño.

3054 Pares polainas

3054 Pares Guantes blancos de hilo.

25 Escuadras para Sargento 1o

80 " " " 2o

83 Ginetas " Cabos 1o

80 " " " 2o

Las medidas de dichos uniformes serán nueve

1a Talla 3 medidas que se numerarán así 1, 1,0-1,00

2a " " " " " 2-2,0 2,00

3a " " " " " 3-3,0-3,00

Las medidas de los morriones serán de los números 4-4½ y 5 en cantidad proporcional.

Las Chapas de los morriones con el número y las cantidades siguientes:

Para Sargentos con el núm 1-25

" " " " 2-80

" Cabos " " 1-82

" " " " 2-80

Las escuadras y ginetas para el número de clases espresadas conforme á las muestras que existen en este Departamento.

Tambien se presentarán propuestas para 44 uniformes para sirvientes, compuestos de gorra, saco, pantalon y 5 trages de levita.

Las piezas que componen estos uniformes, asi como los morriones, polainas, escarapelas, ginetas chapas, respiraderos, corbatines, calidad de paños vivos etc., se presentarán iguales en calidad material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas el dia 15 de Julio próximo á la 1 p. m. y se abrirán en el despacho del Sr. Gefe, en presencia de este, los interesados y el escribano de Gobierno.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y que no acredite haber depositado en el Banco Nacional el 5 o|o del importe de su propuesta.

Los proponentes se sugetarán estrictamente á las condiciones establecidas en este aviso y las propuestas que se presenten modificándolas, faltando á algunas de ellas ó presentando otras muestras no se tomarán en consideracion.

La entrega de estos uniformes y demas objetos á que esta licitacion se refiere, se hará por cantidades de á 200, ante una comision compuesta de los Sres. Comisarios de la 1a Seccion D. Agustin Suffern, de la 4a D. Clodomiro Tobal y de la 7a D. Pedro A. Costa, para su recibo ó rechazo sinó se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas, debiendo hacerse la entrega de todo el uniforme hasta el 30 de Setiembre.

El pago se hará por Tesorería Nacional en letra á tres meses sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada. Buenos Aires Ju[illegible]

PLANTAS

P. COULIN

Ofrece al público en la calle San Martin 82: 20,000 Damascos de 1 á 3 $., 20,000 Almendros id 1 á 3 id, 10,000 Avellanos id 3 á 10 id, 10,000 Castaños id 3 á 10 id, 20,000 Cerezos id 1 á 5 id, 20,000 Ciruelos id 1 á 3 id, 100,000 Duraznos id 1 á 3 id, 20,000 Pelones id 1 á 3 id, 20,000 Pavias id 1 á 3 id, 20,000 Briscos id 1 á 3 id, 10,000 Granados id 1 á 3 id, 10,000 Higueras id 1 á 3 id, 20,000 Manzanos id 1 á 3 id, 20,000 Membrillos id 1 á 3 id, 10,000 Nísperos id 1 á 3 id, 10,000 Nogales id 3 á 10 ps., 10,000 Olivos id 3 á 10 id, 50,000 Parras id 1 á 3 id, 50,000 Perales id 1 á 3 id, Todo de ingerto y clases garantidas; 20,000 Casuarinas id 1 á 3 id, 20,000 Eucalyptus id 1 á 3 id, 50,000 Ligustrums de 2 rls á 3 id, 10,000 Pinos de 3 á 10 id, 10,000 Olmos id 1 á 10 id, 10,000 Ailantus id 1 á 10 id, 20,000 Moras id 1 á 10 id, 100,000 Paraisos de 2 rls á 10 id, 20,000 Acacias de 1 á 3 id, 10,000 Rosas id 1 á 10 id, y muchisimas otras por miles. Acomodo y conduccion grátis. jn11 v17

Píldoras de Bristol
EL REMEDIO INFALIBLE
PARA TODAS LAS AFECCIONES
DEL
HIGADO.

FERRO-CARRIL ANDINO

LICITACION

De acuerdo con lo dispuesto por decreto del Ministerio del Interior fecha [illegible] del corriente, se llama á licitacion para proveer al racionamiento del personal empleado en las obras de prolongacion del ferro-carril Andino.

Las propuestas se presentarán cerradas en la Secretaría de la Administracion en Rio Cuarto, para ser abiertas en presencia de [illegible] el dia 22 de Junio próximo á las 2 [illegible] propuesta debe hacerse en papel sellado [illegible] llevar la firma del proponente [illegible] un fiador abonado. No se tomará en consideracion ninguna que no llene estos requisitos [illegible] sujeta á las condiciones del racionamiento [illegible] son las siguientes:

1o La racion [illegible] de tres [illegible] de carne.

Una libra de galleta [illegible] media libra de harina de maiz [illegible] dos onzas de arroz.

Una onza de yerba [illegible] media onza de café.

Dos onzas de azúcar [illegible] de sal de cocina.

2o Las raciones [illegible] se entregarán [illegible] deberán prevenirse diariamente [illegible] los empleados que componen la Administracion el número de las primeras que deben prepararse para el [illegible] siguiente.

3o El racionamiento [illegible] que indique la Administracion [illegible] por la mañana la galleta [illegible] y en la tarde la comida.

Las horas del racionamiento [illegible] por los gefes respectivos de campamento.

Las raciones crudas se entregarán [illegible] una vez, segun prefieran los [illegible] á cualquier hora del dia.

4o Cada empleado capataz ó peon no recibirá la racion ó raciones que le correspondan, entregará á los proveedores un vale por cada una, firmado por el empleado que la Administracion designe.

Dichos vales servirán á los proveedores como justificativo del número de raciones que deben pagarse.

5o Si los proveedores no entregasen el número de raciones necesarias en cada dia, ó no fueran de la clase que indique el contrato, la Administracion tendrá derecho de comprarlas á cualquier precio y donde se tienen tren de cuenta de los proveedores.

6o La carne que se ha de suministrar debe ser de buena clase de carne blanca arriba de animal sano y descansado. Se entregará diariamente en los campamentos á la hora, y en la cantidad pedida por el Encargado de cada uno. Los proveedores tendrán siempre un número de animales [illegible] para cualquier pedido estraordinario [illegible] cantidad que el consumo diario.

7o A fin de cada mes se liquidará la cuenta de raciones suministradas y su pago se verificará por la Tesoreria del Ferro-carril.

8o Los proveedores tienen la obligacion de entregar las raciones necesarias para el personal de las obras, cualquiera que sea el número de peones empleados.

Las raciones se distribuiran en los diferentes campamentos, de acuerdo con las instrucciones que expida la Administracion y el número de campamentos estará en relacion con el de [illegible] diarias.

9o La Administracion dará pase libre sobre el F. C. Andino por el tiempo que dure el contrato á los proveedores y sus dependientes, hasta el número de diez.

10 El contrato durará hasta la terminacion de las obras en la ciudad de Mendoza. Cualquier falta grave en el cumplimiento de él por parte de los proveedores autoriza á la Administracion para rescindirlo quedando aquellos responsables de los daños y perjuicios.

11o Como garantía para el fiel cumplimiento del contrato, el proponente que lo obtuviese debe depositar la cantidad de cuatro mil pesos fuertes en la sucursal del Banco Nacional del Rosario á la órden del Administrador del ferro-carril Andino, sin perjuicio de la fianza personal.

12o Las propuestas deben espresar el precio de cada racion en pesos fuertes metálico, en la inteligencia de que la Administracion puede hacer los pagos en cualquier clase de moneda de curso legal, por su equivalente al tipo oficial.—Buenos Aires, Mayo 12 de 1882.—*M. Olivera*, Secretario. m20 v20jn

OLEO MAGICO DE RENNE

OLEO MAGICO

Cúra

DOLOR DE GARGANTA,

NEURALGIA,

REUMATÍSMO,

Dolores en todas partes del cuerpo,

DOLOR DE MUELAS,

DOLOR DE CABEZA,

CALAMBRES,

CÓLICO,

DIARRÉA

El Oleo Magico de Renne [illegible]

[illegible]

L. W. WARNER & CO.,

Propietarios,

NEW YORK, E. U. A.

LICITACION

Por disposicion superior el dia [illegible] del corriente mes de Junio, á la una de la tarde, tendrá lugar en la sub-Secretaria de Marina, la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de víveres á la Armada Nacional con sujecion á la base siguiente; cuyas propuestas se abrirán ante el Escribano de Gobierno y el Comisario General de Marina.

1o Los proponentes deberán establecer y [illegible] por separado por el kilo de los artículos que sea de peso y precio por el litro de los liquidos.

Los artículos que componen el racionamiento de víveres son los que á continuacion se espresan:

Galleta para oficiales

Id id marineros

Arroz piamonte glacé

Fideos del pais de primera

Porotos id id id

Café en grano del Brasil

Te negro

Azucar refinada de primera

Id del Brasil id id

Sal fina.

Id gruesa

Grasa de vaca

Aceite de comer (Olivo)

Tabaco negro en rama del Brasil

Papel de hilo [illegible]

Jabon amarillo

Vinagre de vino.

Vino argentino

Caña alambicada de 19 grados

Tocino.

Fariña

Papas

Bacalao

Aceite de quemar refinado

Velas de esperma.

Id id sebo (de molde)

Leña de espinillo (cada 400 rajas)

2o Los artículos que se entreguen para el racionamiento serán de superior calidad, conforme á las muestras que se encuentran en la Comisaría de Marina, donde los interesados pueden examinarlas y tomar nota del compuesto de las raciones respectivas.

3o Las provisiones serán entregadas en los almacenes de la Comisaria de Marina, á su entera satisfaccion en lo que se refiere el peso y calidad de los artículos, es bien entendido que el peso de todos ellos será neto, y el proveedor no podrá en ningun caso cobrar los envases que contengan los artículos.

4o El contrato durará desde la fecha del decreto de aceptacion de la propuesta hasta el 31 de Diciembre del corriente año, y si por algun incidente se retardase la licitacion para sustituirlo, el proveedor estará obligado á continuar la provision hasta la época en que fuere reemplazado, bien entendido que este plazo en ningun caso exederá de tres meses.

5o El pago se efectuará en letras de Tesorería á 90 dias de plazo, sin interés, y á contar desde la fecha de la presentacion de la cuenta, debidamente autorizada y documentada.

6o El Gobierno se reserva el derecho de rescindir el contrato, cuando lo estime conveniente.

7o El contratista no podrá desistir de la obligacion contraida, y si lo hiciere, incurrirá en la pérdida del depósito de fianza.

8o Cada propuesta deberá adjuntar un certificado de depósito en títulos de crédito de la Nacion, de valor de 10,000 $, y al estenderse el contrato deberá ampliarse el depósito en títulos hasta el 10 o|o sobre el valor total en que se estime el racionamiento mensual.

9o Si el contratista dejare de entregar en la Comisaria de marina al dia siguiente de librada la órden respectiva por esa reparticion, la provision de víveres para los buques de la Armada, etc, que será en concepto á dos meses de término, ó los artículos no fueren á lo estipulado, se procederá á su compra, siendo de cuenta del contratista el abono de la diferencia en el precio, sin perjuicio de pagar una multa equivalente al 10 por o|o sobre el valor de los artículos que se hubieran comprado

10 No se tomarán en consideracion.

1o Las propuestas que no se presenten en la forma indicada.

2o Las que ofrezcan la provision en otra moneda, que en pesos fuertes de curso legal ó moneda nacional.

3o Las que hagan cualquier alteracion, aumentando ó disminuyendo los artículos que compone el racionamiento.

11 Despues de abrirse las propuestas no se recibirán otras nuevas, ni escritos que las modifiquen sea cual fuere el sentido en que esto se haga.

12 Será obligacion del proveedor entregar á los buques surtos en el puerto de la Capital, Tigre y Riachuelo, pan fresco por equivalente de galletas en peso y por el mismo precio.—Buenos Aires, Junio 2 de 1882.—Comisaria [illegible]

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las série A, B, C, D y E, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

15	73	124	310	391	473	542	602
728	877	1050	1074	1146	1289	1318	1314
1355	1407	1461	1503	1571	1677	1706	1773
1801	1899	2201	2296	2370	2500	2584	2730
3058	3173	3520	3690	4408	4562	4762	5033
5533	5600	5635	5674	5692	6253	6263	6453

Série A de 400 pesos fuertes

8	650	757	778	894	1102	1139	1528
1669	3000	3471	3876	4038	4383	4463	4559
4751	5142	5149	5443	5807	6181	6183	6191
6633	6702	6873	7100	7190	7528	7590	7639
8043	8291	8775	8820	8835	9008	9069	9193
9430	9539	9584	9966	10038	10860	10886	11088
11134	11184	11203	11205	11251	11268	11513	11608
12049	12750	12850	13091	13142	13313	13731	14050
14238	14622	15067	15230	15355	15855	16005	16475
17081	17099	17228	17551	17660	17690	18053	18283
18333	18499	18814	19028	19102	19126	19850	21306
21894	22058	22067	22641	22730	22916	23000	23108
23232	23260	23598	23801	24077	24611	25548	26013
26079	26212	26289	26403	26488	26608	26705	27402
27902	28108	28208	28276	28380	28397	28624	28840
28850	29407	29588	30024	30167	30248	30408	30559
30805	30818	30908	31015	31039	31043	31294	31365
31416	31512	31610	32370	32383	32449	32620	32725
32776	33004	33209	33890	34030	34736	36533	37418
37478	37487	38203	38575	38751	38955	39121	39397
39423	39424	39692	39816	40755	40943	41402	41437
41705	42083	42318	42403	42520	42618	42628	43038
43206	43280	43434	43580	43585	43880	44463	44560
44578	44771	44779	44907	45318	45387		

Série A de 200 pesos fuertes

209	919	1502	2409	3304	3505	4034	6349
490	950	1594	2871	3389	3602	5753	
620	1101	2168	2893	3533	3923	6141	
818	1300	2182	2957	3501	3943	6167	

Série A de 100 pesos fuertes

14	1120	2731	3419	4525	5008	5847	7727
616	1298	3000	3632	4750	5158	6018	8023
681	1435	3170	4183	4788	5337	6071	8260
831	1444	3371	4332	4940	5370	6501	8348
844	2247	3386	4414	4976	5613	6727	8963

Série A de 50 pesos fuertes

138	956	1167	2318	3470	3680
633	1111	1385	2770	3490	3823
751	1151	2108	3216	3590	3850

Serie B de 1000 pesos fuertes

313 693

Serie B de 400 pesos fuertes

71 923

Serie B de 100 pesos fuertes

204

Série C de 400 pesos fuertes

134 455 534 573 1076 1872 1803

164 484 558 1014 1583 1876

Serie C de 100 pesos fuertes

14 45 51 168 376

Série D de 400 pesos fuertes

182 231 441 536

Serie D de 100 pesos fuertes

30 101

Serie E de 1000 pesos fuertes

44 97 202 434

98 226 272

Serie E de 100 pesos fuertes

[illegible]

Serie E de 100 pesos fuertes

[illegible]

Serie E de 50 pesos fuertes

[illegible]

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco [illegible] de Julio para recibir [illegible] respectivos lo mismo los que tengan **cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aun no se han presentado á cobrarlas y son las que siguen:

Serie A de 1000 pesos fuertes

[illegible]

Serie A de 400 pesos fuertes

[illegible]

Serie A de 200 pesos fuertes

[illegible]

Serie A de 100 pesos fuertes

[illegible]

Serie A de 50 pesos fuertes

[illegible]

Serie B de 400 pesos fuertes

[illegible]

Serie B de 100 pesos fuertes

[illegible]

Serie C de 400 pesos fuertes

[illegible]

Serie C de 100 pesos fuertes

[illegible]

Buenos Aires, Mayo 20 de 1882.—*J. J. M. [illegible]* Secretario. jn1 v30

BROMURO DE POTASIO

Granulado

DE

FALIÈRES

CON APROBACION

de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

[illegible]

JARABE DE FALIÈRES

CON CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS y

BROMURO de POTASIO

absolutamente puro y el único aprobado.

PARIS 6, AVENUE VICTORIA 6 PARIS

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañia

78-ALSINA-78

Por el mismo

DE UNOS POCOS MUEBLES

JUEGOS DE SALA VARIOS

ALFOMBRADOS Y CUADROS

MAQUINAS DE COSER

PARA SASTRES

Armazon y mostrador

CON VIDRIERAS

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 23 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y al contado y por cuenta de varios, un surtido de muebles y otros objetos cuyo pormenor anunciaremos. jn16

Por el mismo

JUDICIAL

Un gran terreno al Norte

CALLE TALCAHUANO 610 AL 614

Con gran numero de piezas

10 vs. de frente por 70 de fondo

AD-CORPUS

TASACION 400.000 PESOS M|C.

Base 213 partes ps 266 667 m|c.

El Domingo 25 de Junio á las [illegible] de la tarde remataremos á la mas alta postura y al dinero de contado por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. B. Basual de y por cesacion de condominio en la sucesion de don Felipe Rodriguez.

El vasto terreno arriba indicado y cuyas dimensiones son 10 varas iguales á 8 metros 31 centímetros de frente al Este por 70 varas iguales á 60 metros y 62 cent metros de fondo.

El edificio se compone de 17 piezas de material, construccion antigua, techos de azotea, dos al techos de teja francesa [illegible] y baldozas, otras 5 piezas, teja francesa, un galpon techo de fierro de canaleta, una pileta para agua, otro galpon en el fondo para caballeriza con techo de teja francesa y fierro de canaleta, algibe, dos letrinas con casillas correspondientes y algunos árboles frutales.

Está tasado en la cantidad de 400.000 m|c siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 266 667 $ m|c.

Por estar terrenos se encuentran al Norte de estas dimensiones y tambien creemos inutil toda otra recomendacion.

Para informarse del espediente ocurran al Secretario señor don M. Yarany y mas informaciones á nuestra casa Alsina 78. jn4

Por el mismo

DE UN GRAN TERRENO

CON MUCHO EDIFICIO

Y gran cantidad de material

Con 82 vs. de frente por 80 de fondo

EN UNO O DOS LOTES

SIN BASE

Con frente á las calles

CENTRO-AMERICA BERMEJO

Y SEGUNDA CALLAO

El Domingo 18 de Junio á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

La propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 82 vs. de frente al Sud por 80 vs. de fondo. Su edificio de azotea en la esquina se compone de un almacen con trastienda y seis piezas mas, maderas duras, un pozo con gran pileta, un palomar de material y varias otras piezas en mal estado, hay ademas una gran cantidad de material y el terreno todo cercado de pared.

Esta propiedad queda muy cerca de los talleres del Ferro-carril del Oeste y el Ramal de las Catalinas pasa por los fondos mismos, calle Centro América, que tiene un anexo de 20 vs. en esta parte. Aquella parte Norte del municipio está adelantando mucho y dia á dia se construyen nuevas obras.—La venta se hará á todo precio y es division entre herederos todos mayores de edad.

Títulos del año 1828

Por mas informes, á nuestra casa Alsina 78. jn

Por el mismo

ATENCION SRES. BIBLIOFILOS

ARTISTAS, &

ARQUITECTOS, &

ESTUDIANTES, &

Al remate de libros de mérito

Enviados por el afamado librero de Lóndres

SEÑOR DON BERNARDINO QUARITCH

A la órden del Sr. D. Jorge Mackern

Y AL MISMO TIEMPO

DE 3000 VOLUMENES

Folletos, Documentos, etc., etc.

Segunda parte de la gran Biblioteca

DEL FINADO

Doctor Don Aurelio Real y Prado

SE REMATARAN

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 16 y Sábado

17 del corriente á las 7 1|2 de la noche

Llamamos la atencion de los aficionados á buenos libros á esta gran venta que efectuaremos en nuestra casa los dias arriba mencionados y cuyos catálogos podran obtenerse desde el Lúnes 12 del corriente.

Entre los libros que envia el señor Quaritch los amantes á obras raras y escasas encontrarán mas de una que llamará su atencion; vienen tambien esta vez las obras de Hogarth, caricaturas de Gillray, obras ornamentales de Owen Jones y muchas obras largas á detallar.

En cuanto á los libros de la biblioteca del finado Dr. Prado, todos saben la gran aficion de este á las buenas obras y han tenido ocasion de ver que entre las que aun quedan para venderse, quedan muchísimas de gran valor y mérito.

Por el mismo

Gran remate de liquidacion

DE TODAS

LAS PLANTAS Y EXISTENCIAS

DEL JARDIN "RECOLETA"

Del Sr. Don Inocencio Rissotto

Calle Larga de la Recoleta 287

POR TENER QUE DESALOJAR EL TERRENO

El Domingo 18 del corriente á las 11 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todas las plantas de adorno, frutales, etc. del jardin arriba mencionado, por tener que desocuparlo y cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:

Magnólias, grandiflorás, oxiniensis, fuscata y otras especies, espléndida coleccion de camelias, muchas en flor, jasmines del cabo, florida, gardenia de rosas, azaleas, rododendrum, palmeras de muchas clases, dracenas chamerops, latanias Borbónica, helechos, coleus, bananos, crotuns y una cantidad de plantas de adorno, para jardines, patios, galerias, vestíbulos é invernáculos.

Arboles frutales, todos injertados garantidos las mejores clases, 6 clases de ceresos y damascos, pelones, duraznos, peras, manzanos, parras de las mejores especies, olivos, magníficos naranjos y limones, arbustos y árboles para parques y jardines.

AL MISMO TIEMPO—Un invernáculo con techo de vidrio.

OJO!—Puntualidad en la hora que el remate comenzará á las 11 por tener mucho que vender. jn15

Por el mismo

DE MUEBLES FRANCESES

JUEGOS DE SALA

JACARANDA MACISO

JUEGOS DE COMEDOR

DORMITORIO, &.

PIANO ERARD

Y DEMAS MOBILIARIO

DE LA CASA-QUINTA

Del Sr. Don Juan B. Burnichon

Calle Piedad 1510, Almagro

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

El Juéves 20 del corriente (dia de fiesta) remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. J. B. Burnichon, todo el mobiliario de la casa arriba mencionada cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego de sala de jacarandá macizo estilo Luis X V I, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 banquitos forro terciopelo, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 gran espejo ovalado, 2 relojes chimenea, piano Erard, banco pie id, escritorio de jacarandá para señora, etagere chiffonier de jacarandá, costureros, cortinados con cenefas de damasco de seda carmesí, oleografias, grabados, adornos, alfombrado bruselas, etc.

DORMITORIO Cama de nogal, colchon elástico mosquitero, armario de caoba, lavatorio con mármol espejo, mesa de noche, cortinado de cretona, alfombra de bruselas, cortinitas, etc. etc.

CUARTO PARA ROPA BLANCA Gran armario de tres cuerpos con cajones, cómoda mesita y las canasto para ropa, cortinitas alfombrado bruselas, etc.

COMEDOR—Una mesa para 18 cubiertos, aparador y mesa de trinchar, 12 sillas asiento y espaldar de esterilla de roble macizo, cortinado de cretona, reloj, cuadros, estátuas, un servicio [illegible] completo de porcelana y loza inglesa, otro id francés y demás objetos, de esta reparticion, alfombrado bruselas, cuadros, etc.

ALTOS DORMITORIO Una cama de nogal con colchon elástico, lavatorio nogal con marmol espejo y mesa de centro de nogal con mármol, 1 armario de jacarandá, cómoda id con mármol mesa de noche, espejo de afeitarse, sofá, sillas, cortinado con cenefas de seda carmesí, alfombrado, etc. etc.

ESCRITORIO Un sofá y 6 sillas caoba, 1 gran escritorio de nogal, 1 biblioteca grande de cedro, 1 id id caoba, cortinado, alfombrado, etc.

DORMITORIO Una cama de jacarandá maciza, 1 mesa de noche id, lavatorio id con mármol, 1 espejo de vestir de cuerpo entero, mesita de jacarandá, 1 confidente con funda, mesita de jacarandá, cortinado, alfombrado, etc.

SOTANO Un surtido de vinos finos franceses del uso particular del Sr. Burnichon.

COCINA Batería de cocina, mesas, bancos y demás utensilios.

PATIO Bañaderas, escaleras y útiles de jardin.

NOTA El tramway Lacroze que vá por Piedad hasta Almagro [illegible] en la misma casa. n

Por el mismo

ESPECIAL REMATE

DE PLANTAS

De mérito y especies nuevas

POR CUENTA

DEL Sr. D. ANGEL FUMAGALLI

Jardinero de la quinta en San Isidro

Del Señor Dr. D. Adolfo Insiarte

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 27 del corriente á las 12 [illegible] remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Angel Fumagalli procedentes del Establecimiento arriba mencionado, un selecto surtido de las mejores plantas [illegible] cuyo pormenor es como sigue:

Araucarias [illegible] brasiliensis, etc., variedad de camelias [illegible] cedrus deodora [illegible] variedad de piezas diorauthes, palmeros [illegible] de agaves, valiauthus, palmeras [illegible] helechos arum belechos [illegible] fresnos sophora japonica, olea fragans y variegata [illegible] partenas, agave [illegible] única en remate, dracenas indivisas [illegible] ardenes [illegible] da, sorbus [illegible] adorotisima, coleccion de eucalyptus acondicionados como para llevar á campaña [illegible] bejophorba [illegible] para bordura y otras muchas largas á detallar.

Mil árboles frutales de las mejores clases en duraznos peras, ciruelas, [illegible] damascos, duraznos de Zaragoza, Santa Ana [illegible] y de superior calidad. m1

Por el mismo

DE LA CASA

Calle Balcarce núm. 295

ENTRE CHILE y San LORENZO

8 vs de frente al Este por 27 de fondo

Cuatro magnificas piezas de material

Cocina, letrina, pozo, etc

Y VEREDA DE PIEDRA

Base de venta $ 40,000 m|c

Da mas del 1 por ciento de interes mensual

A 5 cuadras de la Plaza Victoria

TITULOS PERFECTOS del AÑO 1826

El Domingo 18 de Junio corriente á las [illegible] remataremos bajo la base arriba fijada y al contado la casta indicada, compuesta de 4 piezas de material [illegible] vereda de piedra artificial. Esta actualmente ocupada por inquilinos de primer órden y da 800 $ de renta habiendo producido [illegible] mensuales.

La importancia que ha tomado ese barrio, rodeado por magníficos edificios, la proximidad al puerto y á la plaza de la Victoria hacen de mas entrar en mayores recomendaciones.

La venta se hará Ad-corpus es decir lo que resulte dentro de muros.

El comprador depositará la suma de [illegible] en el acto de firmar el boleto.

Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. m 1

Por el mismo

AL NORTE

DE DOS LINDAS CASAS

CONSTRUCCION SOLIDA Y MODERNA

Calle Paraná Ns. 733 y 735

Casi frente á la Plaza 6 de Junio

AD-CORPUS

BASE PARA LAS DOS

180,000 PESOS

El Domingo 18 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por [illegible] las dos casas arriba mencionadas á saber:

Primera calle Paraná núm 733,

Base $ 80,000 m|c

El terreno consta de diez varas de frente por 38 vs de fondo el edificio todo en casa, techos de bastidor sobre maderas duras, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, consta de cuatro piezas, patios embaldozados, pozo, letrina y demas comodidades, cañeria de gas en toda la casa.

Segunda calle Paraná num 735

Base $ 100,000 m|c

El terreno consta de diez varas de frente por 38 vs de fondo.

El edificio se compone [illegible] enteramente igual á la otra.

Ambas casas [illegible] por que las bases son enteramente bajas.

La localidad es inmejorable, á pocas cuadras de la linda plaza del Municipio, con tramways á la puerta.

Títulos de primer órden que pueden revisarse en nuestra casa Alsina 78. jn8

Por el mismo

De 4 1|8 leguas CUADRADAS

CAMPO DE PRIMER ORDEN

En el Departamento de la "Union"

De la Provincia de Córdoba

Lindero con las de Buenos Aires y Santa-Fe

Base de venda 2,500 pfts la legua

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 6 de Julio á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta portura y dinero de contado por órden de su propietario, el campo arriba indicado, cuya base es 2500 pfts ó sean ps 62,500 m|c. Es muy moderada tomando en consideracion las siguientes condiciones del mismo.

SITUACION El campo que ofrecemos en venta esta marcado en el plano topográfico de Santa Fe por Chapeaurouge, lindando por el Oeste con la suerte núm 33 de Lafone, por el Norte con Campbell, es la suerte núm 39 serie A de las que vendió Córdoba hace 15 años. Dista siete leguas del Pueblo del Saladillo, doce de la Estacion Leones del ferro-carril Central, trece de la Estacion Fraile Muerte, quince de la Estacion [illegible] Tortugas, catorce de la Esquina y treinta leguas del Pergamino y Rojas.

CALIDAD Este campo es alto, abundante en buenos pastos y tiene en su centro la laguna Aguila cautiva á cuatro varas de profundidad se encuentra el agua para jagueles.

Esta rodeado de varios establecimientos poblados y es facilmente accesible por su proximidad á los ferro-carriles Central, Oeste y el de Clark que vá á construirse y á [illegible]

BASE DE VENTA La fijada es muy baja en relacion á los precios corrientes de cuatro y cinco mil fts. por campos en esa zona. A diez leguas de este campo acaba de hacerse una venta, cerca de la (Esquina) por doce mil fuertes la legua.

Los famosos campos del Venado tuerto, que están muy inmediatos se vendieron á 7,000 pfts. término medio la legua.

Los especuladores y sobre todo los pobladores deben aprovechar esta oportunidad, pues sobre la base fijada hay que vender por liquidacion forzosa.

Títulos perfectos

Por mas informes, ver planos de Santa Fe y el del campo, ocurran á nuestra casa Alsina 78

AREA DEL CAMPO Se compone de cuatro leguas 210 cuadras 19,500 vs cuadradas jn10

Basail y Constenla

14-BOLIVAR-14

Por el mismo

JUDICIAL

ESPLENDIDA ESQUINA

GRAN ESPACIO

Y CON EDIFICIO

Tasacion bajísima

Calle de Solis y San Juan

Lean con atencion el aviso

El Domingo 18 de Junio á las 3 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Felisa Bellido de Onrrubia, la magnífica esquina situada en las calles de Solis y San Juan y cuya área es: el frente por Solis mira al Oeste y tiene 10 metros 20 centímetros, por San Juan al frente mira al Norte y tiene 60 metros 70 centímetros, teniendo un martillo á su favor de 17 metros 60 centímetros de ancho por 46 metros de largo.

El edificio se compone de 2 casas: una con 2 piezas y otra con 6 techos de material, maderas duras, etc., tasacion 157 560 $ m|c., base de venta 2|3 partes que son 105,040 $ m|c. Es una tasacion bajísima, pues en ladrillos hay mas valor, títulos perfectos.

NOTA—El comprador [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

EN RANCHOS

Una magnífica chacra

TITULOS DE PRIMER ORDEN

1.200,000 vs. cuadradas

Ó SEAN 57 CUADRAS DE 150 POR 150

BASE DE VENTA 20,000 PS.

El Domingo 18 de Junio á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, la magnífica chacra arriba indicada, cuya venta se efectua por mandato del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente al litis seguido por el señor Noguies con D. Santiago Bella, cuyo espediente tramita por la oficina del Escribano Sagasta.

Las dimensiones del bien raiz son: 57 cuadras mas ó menos ó sean 1000 varas de frente por 1200 de fondo, con alambrados, poblaciones, etc.

Base para la venta 20,000 pesos m|c. El comprador entregará al firmar el boleto el 10 o|o como garantía.

Mas informes á nuestra casa Bolivar 14. m30

Por el mismo

HACIENDA LANAR

JUDICIAL

CARNEROS RAMBOUILLET

De la Cabaña Nacional

Y DE LA DE GILBERT

El tipo mas perfecto que hemos visto hasta la fecha en carneros

MAGNIFICO VELLON

EDAD

Letra R. carnero núm 151 nacido en Diciembre de 1878, edad 3 1|2 años,

Núms 188, 165, 192 y 188 nacieron en Noviembre de 1879, tienen 2 1|2 años de edad

Letra W. núm 38 carnero de la Cabaña Gilbert nació en Setiembre del año 1879, 2 1|2 años de edad.

En nuestra casa Bolivar 14

El 23 del corriente á las 2 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Molina Arrotea y como perteneciente al concurso del Sr. Dn. Enrique Martinez venderemos al mas alto postor y dinero de contado los espléndidos carneros arriba indicados.

NOTA Los carneros están desde ya en nuestra casa, donde pueden ser inspeccionados por los interesados. jn 7

Por el mismo

REMATE EXTRA

¡¡¡UNICO!!!

De la grandiosa muebleria de Paris

Todo en ella es lujosísimo

Y DE REFINADO BUEN GUSTO

Por órden terminante de los Sres

GRIET HERMANOS

Y por liquidacion de negocio

OBJETOS Y MUEBLES

Introducidos al país últimamente

Gran cantidad de objetos de Bull

Con incrustaciones de bronce y nácar

EN LA MISMA CASA

Calle Alsina núms. 225 y 227

DE NOCHE

EMPEZANDO EL 20 DE JUNIO

A LAS 7 DE LA NOCHE

Y SIGUIENTES

Pronto daremos el detalle m24

Ebbeke y Diekelmann

IMPORTANTE REMATE

De muebles Norte-Americanos

RECIEN INTRODUCIDOS

POR CUENTA Y ORDEN

De una casa introductora

EL MIERCOLES 21 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

En nuestra casa Perú núm. 80

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, un variado surtido de muebles nuevos, armados ó encajonados segun el deseo de los compradores á saber:

Juegos de dormitorio de nogal y pino decorados con preciosos colores, juegos tapizados de sala y escritorio, sillas de [illegible] entre ellos con asiento y respaldos de esterilla, juegos de comedor, bibliotecas, estantes, repisas, [illegible] toballeros, sillones de hamaca, etc.

AL MISMO TIEMPO

Por órden y cuenta

De otra casa introductora

Un selecto surtido de tripes jn14

Por el mismo

Remate judicial

En nuestra casa calle Perú número 80

De herramientas de carpintería etc

Pertenecientes al finado D. Enrique Kruse

El Mártes 20 del corriente á las 12 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo [illegible] Comercial Dr. D. [illegible] Heredia, una cantidad de herramientas de carpintero, un banco de id, una cantidad de ropa, 1 reloj de plata, 1 escopeta, etc. jn2

Por el mismo

Notable remate

DE MUEBLES

ELEGANTISIMOS

Y FLAMANTES

ESPLENDIDO JUEGO

DE SALA TAPIZADO

CORTINADOS

DE REPS Y TUL

ALFOMBRADOS

DE ESQUISITOS GUSTOS

GRAN PIANO DE PLEYEL

Preciosas arañas

DE CRISTAL Y BRONCE

MAGNIFICOS JUEGOS

Para comedor

Para dormitorios

Para escritorio

Para jardin y

Para vestíbulo

UN ESPLENDIDO BILLAR

PARA CARAMBOLA

Dos lindos caballos de paseo

UN PETIZO

Con sus correspondientes monturas

UNA LINDA COLECCION

DE

PLANTAS

Y TODOS LOS DEMAS ENSERES

PERTENECIENTES

Al menage de la casa-quinta

Del Sr. D. Cristian Pfeiffer

SITUADA EN EL CABALLITO

Camino Real de Flores

EN FRENTE DEL SEMINARIO INGLES

Por ausentarse con su familia

PARA EUROPA

Los dias Jueves 29 (dia de fiesta)

Y VIERNES 30 DE JUNIO

A las 12 en punto

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado el espléndido menage de la casa-quinta arriba mencionada, todo casi flamante y en perfecto estado. Los pormenores daremos oportunamente jn11

Guillermo Martens y Ca.

DEL GRAN

Y MAGNIFICO INSTRUMENTO

"ORCHESTRION"

DE CUERDA

Que se halla en el Salon de Conciertos de la Exposicion Continental

OJO!-Unico en el país-OJO!

El Jueves 22 del corriente á las 3 de la tarde, se rematará, en el local [illegible] 11 de Setiembre, calle Rivadavia núm 1320, por órden terminante de su dueño, quien ha tenido la dicha de [illegible] en la rifa que tuvo lugar el 11 del corriente por la Municipalidad de San José de Flores á la mas alta postura y dinero de contado; el magnífico orchestrion único en el país en perfecto estado y de cuerda.

Este instrumento es propio para [illegible] y otros que quieran esplotarlo, tiene 19 sonatas selectas como óperas, marchas, bailes, etc. pudiendo agregarse otras 10 mas, es aparente para salon, jardines de recreo, canchas y salones de bailes etc. pues representa una orquesta de 40 profesores, y tiene el conveniente de poderse agregar con poco costo, cualquiera pieza que se quiera.

Aprovechar pues esta oportunidad, se venderá por lo que den, se recomienda puntual asistencia, y por mas datos á los rematadores calle Paraguay núm 611

jn17

Tiburcio F. Bustos

JUDICIAL—EN SAN FERNANDO

El Domingo 18 de Junio á la una del dia he de rematar á la mas alta postura y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia, y como perteneciente á la testamentaria de Dn. José Domingo Lima, los siguientes terrenos:

1a Fraccion letra B del plano levantado por el Agrimensor Sierrest, tiene la figura de un triangulo compuesto de 27 mts. 71 ct. á la calle Constitucion y 86 mts. 60 cts. de altura equivalente á 1199 mts. 63 cts. cuadrados, tasado en la suma de 4,800 ps m|c. base de venta 3200 ps m|c.

2a Fraccion letra C. calle de Chacabuco y Belgrano con la misma figura del anterior y compuesto de 491 mt. 25 cts. cuadrados tasado en ps 1,474 base para la venta 983 ps m|c.

3a Fraccion letra D. tiene la figura de un escogáno irregular y es equivalente á una área de 4593 mts. 75 cts. cuadrados, tasado en 13,783 ps m|c. base para la venta 9188 ps m|c.

4a Fraccion comprendida entre la via del ferro-carril del Norte y rio Lujan, compuesta de 4670 mts. desde la via hasta el rio Lujan por el costado N. O. por 4090 mts. 86 cts. desde la via hasta el rio Lujan por costado S. E. y 80 mts. 60 cts. de ancho equivalente á una área de 418,850 mts. 43 cts. sean 24 cuadras cuadradas 832 milésimos de otra, tasados á 2500 ps cuadra cuadrada ó sean 62,055 ps m|c. base para la venta 41,370 ps m|c.

Para mejor inteligencia de los interesados se tendrá á la vista el plano á que se hace referencia, los compradores entregarán en el acto de firmar boleto el 5 o|o sobre valor de compra.

Para ver el espediente á la escribanía de Dn. Este[illegible]

M. Billinghurst é hijos

90-SAN MARTIN-90
Por el mismo
IMPORTANTISIMO
REMATE
EN NUESTRO ESCRITORIO
CALLE SAN MARTIN 90
DE 16 LEGUAS DE CAMPO
DE PRIMER ORDEN
EN EL PARTIDO DE JUAREZ
Conocidos por la Loma Alta
Y LA TINTA
Distante 6 leguas del Pueblo del Tandil.
Lindando con el éjido de Juarez
Dividido en 16 lotes
Perteneciente a la testamentaria
De la Sra. Da. Petrona Vazquez de Vela
Tasacion total $ 8.220,234 m|c.
Base para la venta 2|3 partes
PS. 5.480 156 M|C.
DE ORDEN
Del Sr. Juez de 1ra. Instancia
Dr. D. Carlos Molina Arrotea
En los planos litografiados para distribuirse consta la tasacion
Y base de venta de cada lote

El Jueves 22 de Junio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate, de los diez y seis lotes de los campos arriba designados, mensurados y divididos, segun los planos que se distribuirán, y en la forma siguiente:

LOTE N° 9—Con poblacion, 40 497,624 metros cuadrados, ó sea una y media legua cuadrada, á 450,000 pesos legua y 50,000 pesos la poblacion: total ps 725,000 m|c.
Base para la venta $ 483,332. m|c.
LOTE N° 10—Con potrero de piedra 15 676,395 metros cuadrados ó sea 0,580,641 legua cuadrada á 450,000 pesos legua; total: ps. 261,288 m|c.
Base para la venta $ 174,192 m|c.
LOTE N° 11—26 671,068 metros cuadrados ó sea 0,987,875 legua cuadrada á 480,000 pesos legua; total ps. 74,143 m|c.
Base para la venta $ 316,096 m|c.
LOTE N° 12 28 804,170 metros cuadrados ó sea 1,066,884 legua cuadrada á 460,000 pesos legua, total ps. 490,768 m|c.
Base para la venta $ 327,178 m|c.
LOTE N° 13 29,143,550 metros cuadrados ó sea 1,079,454 legua cuadrada á 500,000 pesos legua, total ps. 539,727 m|c.
Base para la venta $ 359,818 m|c.
LOTE N° 14—26 998,416 metros cuadrados ó sea una legua cuadrada á 480,000 pesos legua total ps 480 000 m|c.
Base para la venta $ 320,000 m|c
LOTE N° 15—27 346,548 metros cuadrados ó sea 1,012,804 legua cuadrada á 500,000 pesos legua total ps 506,447 m|c.
Base para la venta $ 337,632 m|c.
LOTE N° 16 Con potrero de piedra 29 775 428 metros cuadrados ó sea 1,095,450 legua cuadrada á 500,000 pesos legua y 10 000 ps el potrero total ps 557 725 m|c
Base para la venta $ 371,816. m|c
LOTE N° 17—29 764,505 metros cuadrados ó sea 1,102,380 legua cuadrada á 530,000 pesos legua total ps. 584,261 m|c
Base para la venta $ 389,508 m|c.
LOTE N° 18 27 315 372 metros cuadrados ó sea 1,111,744 legua cuadrada á 530,000 pesos legua, total ps 536,229 m|c.
Base para la venta $ 357,486 m|c
LOTE N° 19 Con potrero de piedra 26 998,416 metros cuadrados ó sea una legua cuadrada á 530,000 pesos legua; total: ps 530,000 m|c
Base para la venta $ 353 333 m|c
LOTE N° 20 29 794,804 metros cuadrados ó sea 1,103,541 legua cuadrada á 530,000 pesos legua, total ps 585,807 m|c.
Base para la venta $ 390,538 m|c.
LOTE N° 21—30,132,330 metros cuadrados ó sea 1,117,930 legua cuadrada á 530,000 pesos legua; total: ps. 592,502 m|c.
Base para la venta $ 395,000 m|c
LOTE N° 22—26,904,642 metros cuadrados ó sea 0 998,749 legua cuadrada á 530,000 pesos legua, total: ps. 529,337 m|c.
Base para la venta $ 352,890 m|c.
LOTE N° 23 —23,977,376 metros cuadrados ó sea 0,802,170 legua cuadrada á 470,000 pesos legua total ps. 417,779 m|c.
Base para la venta $ 278,518 m|c.
LOTE N° 24—23,485,200 metros cuadrados ó sea 0,869,900 legua cuadrada á 470,000 pesos legua, total: ps. 409,223 m|c.
Base para la venta $ 272,815 m|c.

Estos campos que lindan por un costado con el éjido de pueblo de Juarez, están por el otro estremo situados á seis leguas del pueblo del Tandil: lindando á mas por el Este con D. Mariano Casares, por el Sud con D. Inocencio Ortiz y D. José Buteler, por el Norte con D. Felipe T. Vela, D. Pedro Pablo Peñalva y D. Juan F. Vela, por el Oeste con D. Pastor Obligado, D. Ramon Lastra, D. Pedro Udaquiola y D. Mariano Dominguez.

Llamamos la atencion de los que hoy desean emprender negocio de campo, sobre la calidad indisputable de los que ofrecemos en venta, oportunidad que no se presenta todos los dias, sinó cuando hay como ahora, que liquidar una testamentaria.

La venta se efectuará por lotes.

NOTA—Exigiremos de los compradores la entrega de veinte mil pesos moneda corriente, en garantia, sobre el valor de cada lote, ántes de firmar el boleto.

Por planos y otros detalles, ocurrase á nuestro escritorio, San Martin 90 m11

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
En nuestro escritorio
CALLE SAN MARTIN 90
DE CAMPOS
DE PRIMER ORDEN
Pertenecientes á la testamentaria
De la Sra. Da.
PETRONA VASQUEZ DE VELA
UNA LEGUA Y DOS TERCIOS
En el Partido de Juarez
Conocido por LA TOTORA
En condominio con D. Felipe T. Vela
A UNA LEGUA DEL PUEBLO
Tasacion ps. 657,775 m|c.
Base para la venta 2|3 partes
$438,516 M|C.
Y DOS LEGUAS
En el Partido del Tandil
Conocido por la "Sierra Alta"
Distante tres leguas del pueblo
TASACION $ 800,000 m|c.
Base para la venta 2|3 partes
$ 533,334 M|C.
De órden del Sr. Juez de 1.a Instancia
DE LA CAPITAL
DR. D. CARLOS MOLINA ARROTEA

El Jueves 20 de Julio á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate los campos arriba designados, en dos lotes, y en el órden siguiente.

Primero—El espléndido campo en el partido de Juarez conocido por La Totora, cuya área se compone de 44,817,258, metros cuadrados, tasado á razon de 400,000, ps. legua, formando un total de $ 657,775 m/c.
Base para la venta $. 438,516 m|c.

Segundo—El magnífico campo en el Partido del Tandil, conocido por La Sierra Alta, cuya area se compone de 53,996,833 metros cuadrados ó sean dos leguas, tasado á razon de 400,000 pesos legua, forma un total, de $. 800,000, m|c.
Base para la venta $. 533,334 m|c.

El campo de La Totora, lleno de lagunas de primer órden, es inmejorable por la calidad de sus pastos, para la cria de ovejas, estando actualmente todo ocupado por majadas.—Linda por el Este con el égido del pueblo de Juarez, por el Oeste con Dn. Juan Anchorena y Dn. Inocensio Bravo, por el Norte con Dn. Federico Urioste y por el Sud con Da. Ciriaca Iraola de Jacobé.—Para formarse una idea de la bondad de este campo, baste saber que, hace pocos meses se ha realizado la venta de uno de iguales condiciones y distante una legua del que ofrecemos, á razon de un millon de pesos la legua.

El campo denominado La Sierra Alta es especial por ser todo quebrado, con exelente calidad de pastos y cruzado de arroyos.—Está ubicado á tres leguas del pueblo del Tandil y linda por el Norte con D. Felipe T. Vela y Da. Eduarda Vela de Alvear, por el Sud con D. José Buteler y D. Juan Gregorio Peña, por el Este con Da. Teresa Vela de Fontau y por el Oeste con Da. Ines Vela de Troncoso.

NOTA—Exigiremos de los compradores la entrega de veinte mil pesos moneda corriente, en garantia, sobre el valor de cada lote, ántes de firmar el boleto.

Por planos litografiados de ambos campos y mas pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90.

Por el mismo
DE UN TERRENO
CALLE AZCUENAGA
Entre Santa-Fé y Charcas
29 vs. frente al Oeste por 57 de fdo.
DIVIDIDO EN 3 LOTES
Perteneciente á la testamentaria del Sr. don Felipe Marana—De órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Aditardo Heredia
Tasacion total ps. 116,000 m|c.
Base para la venta 2|3 partes ps. 77332 m|c.

El Sábado 24 de Junio, dia de fiesta, á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, el terreno arriba designado, dividido en tres lotes, con base equivalente á las dos terceras partes de su tasacion y en la forma siguiente:

Lote No. 1, 10 vs. de frente por 57 de fondo
Base para la venta ps 26,666 m|c.
Lote No 2, 10 vs de frente por 57 de fondo
Base para la venta ps 26.666 m|c.
Lote No. 3, 9 vs. de frente por 57 de fondo
Base para la venta ps 24,000 m|c.

El lote núm 1 es el de mas porvenir á la calle Santa Fé.

Estos terrenos situados á pocas varas de la línea de tramway de doble via, son aparentes para edificar, consultando la comodidad con la amplitud del fondo, lo que les dá un mérito indisputable.

Exigiremos del comprador la garantia del 5 por ciento sobre el valor de la venta.

Por mas pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. m20

Por el mismo
DE UNA CASA
CON UN GRAN FONDO
CALLE CHILE N. 529
Entre Sgo. del Estero y San Jose
De órden de su propietario
Base para la venta $ 90,000 m|c.
AD-CORPUS

El Miércoles 21 del corriente á las 3 de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de noventa mil pesos moneda corriente,

La casa arriba designada, construida en terreno de 7 1|2 vs. de frente por 70 de fondo, con siete habitaciones de azotea, cocina y demás oficinas, algibe, tres patios y un corral.

La ubicacion de esta propiedad es importante, teniendo ademas la comodidad del tramway á la puerta de ida y vuelta.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 p. ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio San Mar[illegible]

Por el mismo
DE LA HERMOSA CASA
CALLE PERU NUM. 399
Entre Chile é Independencia
Que perteneció á la testamentaria
De la Sra. Martina del Rio de Jorge
Base acordada para la venta
PS. 640,000 M|C.
De órden del señor Juez
DE PRIMERA INSTANCIA
Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
AD-CORPUS

El Domingo 16 de Julio á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público bajo la base de seis cientos cuarenta mil pesos moneda corriente:

De la gran propiedad arriba designada, construida á la moderna con exelentes materiales, en terreno de 17 1|2 varas de frente al Este por 73 varas de fondo, tiene 16 piezas, incluso una gran cochera, 3 patios, una gran huerta de árboles frutales y de adorno, algibe, gas, cocina y demas reparticiones.

Esta propiedad les fué adjudicada á varios herederos y hoy se vende de comun acuerdo para dividirse; oportunamente anunciaremos tambien el remate de los muebles que la adornan.

Exigiremos del comprador la suma de veinte mil ps m/c, en garantia antes de firmar el boleto.

Por mas pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. ju7

Por el mismo
DE UN PRECIOSO TERRENO
Y CASITA
FORMANDO ESQUINA
Calle Juncal y Uruguay
A media cuadra de la Plaza
"6 de Junio"
BASE PARA LA VENTA PS. 85,000 M|C.
De órden de su propietario

El Domingo 25 del corriente á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de Ochenta y cinco mil pesos moneda corriente.

La propiedad formando esquina arriba designada, compuesta de tres piezas en terreno de 23 vs 60 cents frente á Juncal por 17 60|100 varas á Uruguay. La calle está empedrada, la vereda es de piedra Escocesa y su inmediacion á la linda plaza "6 de Junio" le dan un mérito indisputable.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.—Por mas pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. ju11

Guillermo Gowland y Ca.

JUDICIAL
Ejecucion del Banco de la Provincia
BUENA PROPIEDAD
CALLE LARREA 312
Tasacion ps. 80,852 m|c.
2|3 PARTES PS. 53.900 M|C.

Con arreglo al siguiente edicto, procederé el dia Mártes 20 de Junio á las 1 1|2 en punto de la tarde,

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que el dia veinte del entrante Junio se procederá á la venta por los martilleros Guillermo Gowland y Ca, de una finca situada en esta ciudad en la calle Larrea señalada con el núm trescientos doce, edificada en terreno de 8 metros 80 cs. de frente por 34 metros 44 cs. de fondo constando el edificio de 4 habitaciones incluyendo la sala con una cocina y una letrina, los muros de cerco y costaneros son de ladrillo asentado en cal. Tiene 4 bañas 4 piletas de mármol, dos ventanas con reja de fierro, una puerta de calle, tres puertas interiores, 4 vidrieras exteriores, chapas de marmol, 1 pozo con brocal de material, 1 reja divisoria del segundo patio y las 4 habitaciones, zaguan, primer y segundo patio, embaldozados, estando tasado todo en la suma de 80,852 ps. m|c., siendo la base para la venta las 2|3 partes de su tasacion que son 53,900. Buenos Aires Mayo 21 de 1882.—*Pedro Cedrés*, Escribano Secretario

NOTA. El comprador abonará el 5 o|o al firmar el boleto m31

Por el mismo
EN BAHIA BLANCA
DE 1 1|8 LEGUA
DE RICO CAMPO
CON 3 POBLACIONES
Y 3000 plantas de sauce
Y ALAMOS
Lindando con las chacras de dicho pueblo
Con el arroyo Sauce Chico
Y EL MAR
El mas APROPIADO para UN SALADERO
A solo 8 cuadras del fondeadero
Base para la venta 250,000 $ m|c.
LA LEGUA
EN NUESTRA CASA BOLIVAR N. 7

El miércoles 28 de Junio á las 3 en punto de la tarde, remataremos por órden de su dueño bajo la base indicada, este lindo lote de campo, el único á venderse tan cerca del adelantado pueblo de Bahia Blanca, el cual es hoy un emporio de comercio.

Linda por un costado con las chacras, de las que se han vendido por ps. 50,000 las 20 cuadras, por otro costado con la bahia con su inmejorable puerto, por otro costado con el magnifico arroyo Sauce Chico y por el otro con D. Luis Denecke.

Recomendamos á los interesados este lindo pedazo de tierra, de ricos pastos y uno de los de mas porvenir de esa localidad.

Este campo tiene tres poblaciones, tres mil piés de sauces y álamos, un gran alfalfar, corrales y alambrados. Títulos garantidos.

El comprador abonará el 5 por ciento al firmar el boleto de compra venta.

Por planos é informes, Bolivar 7.

A los interesados que deseen ver el campo pueden dirijirse en Bahia Blanca café de D. Juan Molina, que encontrarán medios de trasporte. ju 6

Vicente Hoyo y Ca.

REMATE JUDICIAL
En el Pueblo de San Martin
DE UNA CHACRA
Perteneciente a la testamentaria
DE DOÑA MARIA COLMAN
Con 16 cuadras cuadradas ó sean 360,000 varas
Base para la venta la insignificante suma de 56,000 ps. m|c.
¡¡Aprovechen pichincheros!!

El Domingo 2 de Julio á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, en la misma propiedad, donde estará la bandera, la chacra arriba espresada y conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate por los martilleros Vicente Hoyo y compañia, una área de terreno de propiedad de la testamentaria de Da. Maria Colman ubicada en el Pueblo de San Martin, compuesta de 16 cuadras cuadradas, cuyos linderos son: por el Norte con las Sras. Blanco y Revon, por el Sud con D. Justo P Ballester, por el Este con la via del ferro-carril de Buenos Aires y Campana y por el Oeste con las Sras. Blanco y Loisa, tasada en la suma de 56,000 $ m/c; previniéndose que no se admitirá oferta alguna que no esceda de su tasacion íntegra.

Por mas informes ocurrir á la Secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto, ó al escritorio del martillero Europa núm 560.—Buenos Aires Junio 7 de 1882.—*Emilio del Valle*, Escribano Público. j11

Waldino C. Ponce

DE UNA CASA
Calle de Victoria 1040
Formando esquina a la de Alberti
15 vs. de fte. por 45 de fondo
BASE DE VENTA 150,000 PESOS M|C.
EL DOMINGO 2 DE JULIO
A LAS DOS DE LA TARDE

Esta propiedad se vende por órden de su dueño, en las condiciones siguientes: *ochenta mil* pesos al contado y lo demas en dos plazos de 6 y 12 meses, en hipoteca, (ó todo al contado).

Esta finca tiene 7 hermosas piezas, cocina, letrina y pozo, todas las piezas tienen piso de baldoza, los tirantes y alfajias son de maderas duras, tres espaciosos patios y algunas plantas, todas las paredes son propias, los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio calle de Perú 141 á las 2 de la tarde.

NOTA—Esta propiedad se encuentra un poquito destruido los revoques, los interesados pueden verla y tener presente sus construcciones, pues las paredes tienen 1|2 vara de espesor; es propia para edificar altos. ju 7

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
EL LUNES 19
A LAS 2
En la calle de Perú N. 141

De un crédito á favor de la testamentaria de Dn. Luciano Benao, siendo su deudor D. Miguel Ottonell, por pagaré de 20,000 ps. m|c. vencido; su base de venta es, sus dos terceras partes que son 13,333 ps. m|c. Este asunto tramita por la oficina del Escribano Guerello, y mandado vender por órden del Sr. Juez Dr. Dn. Aditardo Heredia; por mas informes al rematador Perú 141, á las 2. ju7

Por el mismo
EL DOMINGO 2 DE JULIO
A las 4 de la tarde
DE UNA HERMOSA FINCA
Calle Venezuela num. 811
Base de venta 125,000 ps. m|c.
Alquiler mensual 1200 pesos
A media cuadra del tramway
8 3|4 varas frente al Sud
POR 57 VARAS AL NORTE

Esta propiedad tiene 10 habitaciones, cocina 2 letrinas pozo, sumidero, árboles y un hermoso parral con su correspondiente zarzo de fierro. las tres primeras piezas tienen cielo razo, tirantes de maderas duras, techos de dos hiladas de ladrillo y una de baldoza, las 4 restantes tienen tirantes de pino de tea y sigamasa en los techos y las otras tres tienen sus techos de cinc y teja francesa, las 7 primeras piezas tienen pisos de tabla de lo mejor, todas sus puertas con contra marcos y las piezas recuadradas, las otras 3 tienen pisos de ladrillo, 3 patios grandísimos los 2 primeros embaldozados, umbrales de mármol en todas las puertas, el piso del zaguan es de mármol, el friso de la calle es de mármol, vereda de piedra inglesa y puerta de reja en el zaguan, es una casa hecha á todo costo.

NOTA—Los títulos son garantidos, la casa reconoce una hipoteca de 25 á 30 mil pesos m|c, al Banco Hipotecario, el comprador podrá continuar con ella.

Por mas datos al Rematador Perú 141, á las 2 de la tarde. jul4

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 16 de Julio á las 2

De una casa en la calle de Liniers, entre Victoria y Moreno, al lado de una curtiembre, esta propiedad tiene 5 hermosas habitaciones, cocina, letrina y pozo, en terreno de 12 vs. de frente al Oeste por 48 vs. de fondo al Este; tasada en la suma de 40,475 ps. m|c. base de venta 26,983 ps. m|c. esta propiedad pertenece á la testamentaria de Da. Joaquina y Micaela Darquier y mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos, cuyos autos tramitan por la Secretaria del Dr. Fernandez.

Por mas datos al Rematador Perú 141 á las 2 [illegible]

Bollini, Muro y Ca.

28-BOLIVAR-28
Casa de remates y comisiones
Venta de fincas, campos etc.
Idem de almacen, tienda, roperia etc. etc.

ADVERTENCIA—En todas las ventas que se efecden por nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicial, exijiremos á los compradores en el acto de firmar el boleto el 4 por ciento sobre el valor de la venta sin escepcion de ninguna clase.

Por el mismo
ESTANCIA CON POBLACIONES
EN RANCHOS
Casas y terrenos en la ciudad
Se venden particularmente, ocurrir á nuestra casa. jn15v18

Por el mismo
JUDICIAL
De 7 buenas PROPIEDADES
CINCO ESQUINAS
CONSTRUCCION MODERNA
SIN ECONOMIA
GRAN RENTA MAS del 1 0|0
SITUADAS EN EL PUEBLO
DE LOBOS
Nueva retasa 25 0|0
DE REBAJA
Pertenecientes á la testamentaria
DE Da. JUANA BARATZABAL
Títulos perfectos
GARANTIDOS
VENTA AD-CORPUS
TASACIONES BAJISIMAS

Propiedades	Base anterior	Base actual
Primera	190,630 $	142,973 $
Segunda	140,000 "	105 000 "
Tercera	100,000 "	75,000 "
Cuarta	103,637 "	77,729 "
Quinta	218,673 "	164,005 "
Sesta	252,464 "	189,348 "
Séptima	97,587 "	65,058 "
Total	1102,991 $	819,113 $

La venta se efectuará por propiedad, en la forma indicada ó en un solo lote si hay interesados.

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28
EL MARTES 20 DE JUNIO
A LAS 3 P. M

El dia y hora señalada remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y á pedido de D. Juan Basterreche las propiedades [illegible] á continuacion

1ª PROPIEDAD
CALLE NUEVE DE JULIO
ESQUINA A PERGAMINO
25 varas de frente por 50 varas de fondo
Base de venta 142,973 ps. m|c.
PRODUCE 2,000 PS. M|C.

Esta propiedad está perfectamente edificada á la moderna todo cercado de pared: todas las piezas con cielos rasos empapeladas y con pisos de tabla, puertas y lumbreras, grandes sótanos, pozos, letrinas, forma griega, grandes parrales con pilares de madera [illegible] de mármol, grandes rejas de fierro, techos de azotea y baldozas sobre 3 hileras de ladrillo, grandes patios, corralon y porton de madera, etc. etc. Actualmente está ocupada por un gran hotel. Hay un contrato por 2 años

SEGUNDA PROPIEDAD
Calle Ayacucho esquina 9 de Julio
25 vs de frente por 50 de fondo
BASE DE VENTA 105,000 PS. M|C
PRODUCE 1500 PS. M|C.

Construccion igual a la anterior, tiene grandes patios, pozos, letrinas y demás comodidades, techos de azotea, pisos de madera y ladrillos, todo cercado de pared, puertas y ventanas con vidrieras y corralon con porton de fierro.

Está ocupada por un almacen, tienda y corralon de maderas

TERCERA PROPIEDAD
CALLE MERCEDES
Esquina Ayacucho
25 VS. DE FRENTE POR 50 DE FONDO
Base de venta 75,000 ps.
PRODUCE 1000 PS.

La construccion de esta propiedad es sólida y moderna todo en perfecto estado, tiene grandes piezas pisos de madera y baldoza, techos de azotea, todo cercado de pared y grandes pozos, letrina, corralon con porton de madera, etc.

Está ocupada por una buena panaderia y produce 1000 ps m|c mensuales, con contrata.

CUARTA PROPIEDAD
Calle del Pergamino esq. Mercedes
25 vs. de frente por 50 de fondo
BASE DE VENTA 77,729 PS.
PRODUCE 800 ps. DE RENTA

Esta propiedad tiene un gran edificio hecho para casa de negocio y familia con muy buenas piezas, bien concluidas, pisos de madera, baldozas etc. todo cercado de pared, puertas y vidrieras con abanicos, grandes umbrales de mármol pozos, letrinas forma griega, un gran horno para confitero, corralon con porton de madera y otras muchas comodidades.

Está ocupada por una buena fonda y produce 800 pesos m|c.

5ª propiedad (con gran jardin)
CALLE DE AYACUCHO
Frente a la Plaza de la Estacion
45 varas de frente por 100 de fondo
BASE DE VENTA 164,005 PS. M|C.

Esta preciosa propiedad se encuentra situada en el centro de la manzana, el edificio se compone de 9 grandes piezas bajas y 1 en los altos, tiene un gran mirador que domina todo el pueblo, rodeada de una estensa galeria, tiene un precioso jardin sin rival en el pueblo, hay una variedad de árboles frutales importados de Francia, hay tambien naranjos, limas, limones, grandes araucarias de las mejores clases, camelias, jasmines, magnolias, infinidad de árboles y plantas de flores y enredaderas de una gran variedad.

Esta propiedad no produce alquiler por estar ocupada por su dueño, puede producir con toda facilidad 2 000 $ m/c. Está toda cercada de pared, rejas de fierro con buenos pilares todo en cal, grandes escaleras de fierro y de madera para los altos, puertas y vidrieras con contra marcos, id con persianas, grandes casillas en el jardin, portones de fierro, etc. etc.

6ª PROPIEDAD
CALLE 25 DE MAYO
Esquina Buenos Aires
14 3|4 varas de frente por 50 vs. de fondo
Ocupada por el principal hotel de Lobos
Frente á la plaza
Base de venta 189,348 pesos m|c.
Produce 3000 ps. de alquiler

Esta propiedad es la mejor que exista en Lobos, edificada sin economia con frente á la plaza principal, 50 vs de edificio de altos á las dos calles. A mas en el primer patio tiene 33 vs. de edificio, un gran algibe, hornos, hornallas, y estufas de confiteria, todas las habitaciones perfectamente empapeladas, con lindos cielos razos, pisos de tabla y de baldozas; en el 2do patio hay un corralon con porton de fierro, piezas para despensa con altillos, buenas caballerizas, pozos de balde, resumideros, letrinas y demás oficinas.

Tiene 2 grandes martillos á su favor, todo está cercado de pared y de rejas, grandes sótanos, escaleras de fierro para la azotea, otra de caracol para las piezas, etc. etc. La casa, como dejamos dicho, es buena, está ocupada por el mejor hotel de Lobos y una gran confiteria y solo dista 200 vs. de la Estacion del ferro-carril. La fotografia de esta propiedad puede verse en la casa.

SEPTIMA PROPIEDAD
UNA BUENA CASA-QUINTA
Con precioso jardin
Y GRAN EDIFICIO
Base de venta 65,058 ps.

El terreno se compone de 6 cuadras y 618 milésimos de 150 varas por costado, situado á 9 cuadras al Oeste de la Plaza Buenos Aires, linda por el Norte calle en medio con D. José M. Elizalde, por el Este con terrenos de la testamentaria de Avila Belmi y Vengochea, por el Sud con terrenos de la testamentaria de Atucha y por el Oeste con D. José Manuel Ugartemendia; el edificio se compone de 5 grandes piezas con altillos, cocina, galpon y demás oficinas, precioso jardin con plantas y árboles frutales.

Nota importante—La venta que señalamos es exacta y puede verse en el espediente que tramita por la oficina de don R. Wright.

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28. El martes 20 de Junio. m12

Por el mismo
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
Armazones, mostrador, vidrieras, &
DEL ALMACEN
CALLE TEMPLE 1024
Esquina á la de Andes
El Mártes 27 del corriente
A LAS DOCE DEL DIA

Venderemos en remate público al mejor precio y dinero de contado, las existencias de dicho almacen cuyo detalle en parte es el siguiente:

3 pipas vino carlon, vinagre, vino seco, vino francés, azúcar, arroz de varias clases, fideos surtidos, aceite, kerosene, jabon, café, té, galletitas, yerba paraguaya, pimienta, sal, pimenton, velas, nueces, maní, maizena, azúl, galletitas en latas, vermouth, bitter, ginebra, goma, orchata, tamarindo, curaçao, kerman, kirch, fernet, caña ajenjo, coñac, licores, etc etc, un gran surtido de loza, cristaleria etc., balanzas, armazones, mostradores, y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

En seguida

Venderemos los muebles, que consisten en camas de fierro, cómodas, lavatorios, sillas, sofáes, roperos, espejos y muchos otros muebles que estarán á la vista. jn10

Por el mismo
DE UN LINDO TERRENO
Calle Comercio 160 y 162
PARAGE CENTRALISIMO
DE MUCHO PORVENIR
10 1|4 vs. de frente x 42.25 de fdo.
TASACION BAJISIMA
PESOS 63,396 M|C.
DOS TERCERAS PARTES
Base de venta 42,264 pesos m|c.
EL DOMINGO 2 DE JULIO
A LAS TRES DE LA TARDE

Remataremos el terreno mencionado con 10 1|4 vs. de frente al N. por 42,25 de fondo, apropósito como para edificar una linda casa, su situacion es inmejorable y de gran porvenir, rodeado de tramways y de grandes edificios.

La venta es forzosa, títulos garantidos.

Por el mismo
JUDICIAL
En el PUEBLO de NAVARRO
DE UNA BUENA CASA
EN LA MISMA PLAZA
Un terreno valdio al lado
Y DOS SUERTES DE QUINTA
UNA CON EDIFICIO
A tres cuadras de la Plaza
POR LO QUE DEN
NO HAY BASE NI PRECIO
EL SABADO 24 DEL CORTE
(DIA DE FIESTA)
A LAS TRES EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos en remate público al mejor postor, sin base, las propiedades mencionadas con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial Dr. Heredia, se hace saber que en los autos testamentarios de D. Adolfo Marinovich han sido autorizados los martilleros Bollini Muro y Ca. para proceder á la venta en público remate de los bienes de dicha sucesion, situados en el Partido de Navarro, que consisten en lo siguiente:

Un terreno con lo edificado, formando esquina á la plaza principal de dicho pueblo, compuesto de 18 vs. de frente por 50 de fondo.

Un terreno baldio del lado, con 20 vs. de frente por 50 de fondo.

Un terreno de quinta situado á 3 cuadras al Sud de la plaza, compuesto de una cuadra cuadrada, menos una fraccion de 50 vs. por 75.

Un terreno de quinta situado á 4 cuadras de la plaza, compuesto de una cuadra cuadrada con una pieza y cocina de material, techo de zinc en mal estado.

Los autos de su referencia tramitan por la oficina á cargo del que suscribe. —*Estanislao Lopez*, Escribano Secretario. jn6

Por el mismo
DE LA ADUANA
PRIMER REMATE
De la segunda Série
Artículos de bazar
Tienda
Drogueria
Almacen
Ferreteria
etc., etc.
EL JUEVES 22 DE JUNIO
A LAS 12 DEL DIA
En nuestra casa Bolivar 28
POR ORDEN
Del Sr. Administrador General
DE RENTAS NACIONALES

Remataremos una gran cantidad de artículos, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Artículos de tienda
Encajes de Inglaterra y Bruselas, puntillas, modas, mantillas, triangulos bordados, puntillas, toallas, algodones, etc, etc.
De bazar
[illegible] fantasia
De almacen
[illegible] superior [illegible] artículos
De ferreteria
Pisos finos ingleses, hachas etc.
De drogueria
Pastillas de [illegible], estractos de carne Liebig, botellas esencia de menta inglesa de [illegible] onzas cada una, frascos esencia de [illegible] gramos cada una, cápsulas de sandalo de [illegible], píldoras y unguentos de Holloway y otros muchos artículos que estarán á la vista el dia de remate y que se van [illegible] diariamente de la Aduana. jn7

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA BUENA CASA
CON 5 PIEZAS
Calle de Córdoba 778 y 780
Perteneciente á la testamentaria
DE Da. JUANA ELLENA
Tasacion muy baja 69,520 ps.
2|3 PARTES Y BASE DE VENTA
PESOS 46,347 M|C.
EL DOMINGO 16 DE JULIO
A las 3 en punto de la tarde

Venderemos en remate público, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Juana E. Ellena, en la ejecucion seguida por los cónyuges don Andrés Tomba y Castro, y doña Teresa Señosa, la propiedad mencionada, compuesta su terreno de 8 metros 30 centímetros de frente al Norte, por 19 metros 70 centímetros de fondo al Sud, y su edificio de 5 buenas piezas, zaguan, pozo de agua y demas dependencias, una preciosa parra, un galponcito, etc. Todo con la insignificante base de 46,347 pesos m|c jn11

Por el mismo
JUDICIAL
DE MUEBLES Y ALHAJAS
EJECUCION
Del Banco de la Provincia
SEGUIDA á D. FERNANDO FABRE
¡¡OJO A LOS ARTICULOS!!
El Martes 20 de Junio
A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA
En nuestra casa Bolivar 28

Venderemos en remate público, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Comercial Dr. Ortiz, y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco contra D. Fernando Fabre, los efectos que en parte á continuacion se detallan: sillones, sillas, cuadros, mesa de comer, reloj de pared, galerias doradas con cenefas, panzó, efectos de electro plata, cuchillos, tenedores, cucharas, arañas cristal, pulsera oro, abanicos plata filigrana, rosarios oro, caravanas id, sarcillos, anillos con brillantes, cuquillas plata, flechas id, relojes varios y otros muchos efectos que no se detallan jn11

Por el mismo
De una buena propiedad
FORMANDO ESQUINA
Calle Temple 1024 esquina a Andes
Situacion inmejorable de inmenso porvenir
Dividida en tres departamentos
15 vs. de frente por 24 de fondo
GRAN RENTA
BASE DE VENTA BAJISIMA
SOLAMENTE 98.000 $ M|C.
Puede fácilmente dar 2 por ciento

El Sabado 24 de Junio, dia de fiesta, á las 2 de la tarde, remataremos la propiedad mencionada situada en el mejor barrio de la ciudad, su terreno mide 15 vs. de frente por 24 de fondo, dividida en 3 departamentos con 10 buenas piezas de material, pisos de baldozas y ladrillos, madera fuerte, todo el edificio en perfecto estado, pozo, letrinas, cocinas patios y demás comodidades, produce una buena renta y puede fácilmente producir el 2 o|o de interés.

La venta es forzosa Títulos garantidos

NOTA—El Mártes 27 se rematarán todas las existencias del almacen, estantes, vidrieras etc, como así mismo los muebles de la casa. jn10

Por el mismo
JUDICIAL
DE HACIENDAS
ID DE UN CAMPO
ID DE DOS CASAS
En el Partido Gral. Alvear
Establecimiento 'La Esperanza'
De Da. Juana Baratzabal
EL MARTES 20 DE JUNIO
A las tres de la tarde
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

Remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. A. Heredia y á pedido de D. Juan Basterreche, las haciendas á continuacion espresadas:

2370 ovejas al corte en perfecto estado. Tasacion 35 ps. cada una 2|3 partes 23 ps. 4 reales
190 animales vacunos al corte. Tasacion 225 $ 2|3 150
40 yeguas id 50 id id 33.4
450 cerdos idem 25 idem, id 17 id

EN SEGUIDA
EL MISMO DIA Y HORA
DE UN CAMPO
PROCEDENTE de la MISMA
TESTAMENTARIA

Venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. Heredia, media legua de buen campo, situado en el partido General Alvear en donde mismo existen las haciendas á vender.

La tasacion del campo
FUE HECHA HACEN TRES AÑOS
66,050 PESOS
2|3 PARTES BASE DE VENTA
¡¡Solamente 44,035 $ m|c!!

El campo se encuentra situado frente al Fortin "Ciudadano" á 15 leguas del pueblo de Alvear en direccion S. O., y 7 de Tapalqué. Las haciendas se encuentran en el mismo campo.

ADEMAS
DE DOS BUENAS CASAS
En el mismo campo
CONSTRUCCION DE MATERIAL
Con útiles, corrales, potreros, quintas—Base para la venta de cada una Solamente 13,334 $
El remate de todo se efectuará
En nuestra casa Bolivar 28
m12

Por el mismo
Judicial—De un buen terreno
EN ALMAGRO
Calle Valenzuela y Almagro
Entre San Carlos y Rivadavia
Perteneciente á la testamentaria de D. Eustaquio Luqui
El Juéves 29 de Junio (fiesta)
A las 3 de la tarde

Remataremos por órden del señor Juez de primera instancia Dr. Bustos el terreno mencionado, situado en Almagro, calles de Valenzuela y Almagro entre las de San Carlos y Rivadavia. Su terreno mide 5 metros 639 milímetros de frente por 100 id 086 id de fondo, formando un área de 610 metros 111 milímetros.

El terreno está cercado de material.

Tasacion por todo $ 7,034 m|c
2|3 partes base de venta

Por el mismo
JUDICIAL
DE LAS EXISTENCIAS
Pertenecientes al concurso
De Don Ricardo Perez
Calle Corrientes número 139 altos
Cortes casimir
Ropa hecha
Casimires varios
Mesas
Espejos
Camisas
Pañuelos, &
El Miércoles 21 de Junio
A las 12 en punto

Venderemos en remate público por órden del señor Juez Comisario de dicho concurso señor D. Pablo E. Diaz, todas las existencias pertenecientes á él y que en parte son las siguientes:

Cortes de casimir, ropa hecha, casimir por vara, camisas, pañuelos, mesas, espejos, sillas, etc. jn11

Por el mismo
JUDICIAL
Retasa 25 0|0 de rebaja
DE UNA buena PROPIEDAD
EN EL PUEBLO
CARMEN DE LAS FLORES
CALLE DE CASEROS
ESQUINA ALSINA
Perteneciente á la testamentaria
DE DON DOMINGO GIMENEZ
Tasacion anterior 40,000
Id actual 30,000
2|3 partes y base de venta 20000 $

El Domingo 23 de Julio á las 4 p m. en la misma propiedad remataremos la citada finca conforme al presente

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Dn. Aditardo Heredia, se hace saber que se vá á proceder el 23 de Julio á la venta por los martilleros Bollini y Muro de una finca situada en el Pueblo de las Flores, perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Gimenez, la cual se encuentra en la calle de Caseros esquina á la de Alsina, edificada en el solar A de la manzana numerada treinta y tres, compuesta de 21 1|2 metros de frente á la calle de Alsina por 34 metros de fondo á la calle de Caseros. Este edificio se compone de una pieza esquina á la calle de Caseros y Alsina de 10 vs por 10, dos piezas á la calle de Caseros de 6 por 6, dos mas interiores de 5 por 5 una cocina de 4 por 4, una letrina de 4 por 4 y un pozo de balde, todas las paredes de material, techos de fierro, y pisos de tierra y ladrillo crudos, todo lo cual ha sido tasado en la cantidad de 30 000 $ m c previniéndose q' no se admitirá oferta q' baje de las dos terceras parte de su tasacion. Para mayores datos ocurrir á la Secretaria de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Junio 16 de 1882.—*Ricardo M. Wright.* Bolivar num 21 Cabildo. jn16

Manuel de la Serna

LOS LUNES Y MIERCOLES—Esquina calle Bolivar núms 83 y 87 y Alsina 155. Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, pinturas y metales, espejos, muebles y un gran surtido de efectos para familia y relojes n30

Por el mismo
Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 235—Los VIERNES—Un variado surtido de tienda y merceria y artículos de novedad n30

Por el mismo
Carruages. Depósito especial para venta de carruages y [illegible], se reciben para venta particular remate. Bolivar 83 y 87 y Alsina 155 n30

Por el mismo
PLANTAS! PLANTAS!

El Viernes de todas las semanas á las 12 en punto calle Bolivar núm 83 Esquina Alsina 155 [illegible] variedad de plantas de flores, adornos y fruta [illegible] exóticas, jazmines del país, fortunas y [illegible] y otras plantas de mérito. Útiles y herramientas para carpintero.

SEMILLAS. Un surtido completo de semillas de superior calidad a19

Por el mismo
TIENDA Y MERCERIA

El Sábado 17 del corriente á las 12 del dia, calle Bolivar núm 83 esquina Alsina 155

Gran surtido de enaguas, punto lana, frazadas y frazadones, id de color muy finas, felpas, mantas, tercotas de lana, id seda para señoras, bramante uso doméstico, cotin de hilo, gambrona, [illegible], alamanesco, camisetas, camisas blancas para hombre, gran surtido de cuellos de blado y parado, y muchos artículos del ramo.

Por órden de una casa introductora 40 lotes ferreteria surtida jn15

Rufino Degreef

DE CUATRO PROPIEDADES
Situadas en la calle de Cuyo
NS. 1426 Y 1433
A 200 varas de la nueva Estacion del F. C. del O. en el 11 de Setiembre y á 300 vs. frente á la Estacion del Tramway de Lacroze
BASE DE VENTA
La mitad de su costo

El Sábado 24 de Junio á las 2 de la tarde, remataré las propiedades siguientes de gran porvenir

1ª Casa calle Cuyo esquina Olvido, á 300 vs al frente de la estacion Lacroze edificio preparado para 3 pisos, con 9 habitaciones perfectamente construidas en cal, edificada en terreno de 12 x 44 vs de frente por 40 de fdo, costó 150 000 ps., base de venta [illegible] ps. m|c.

2ª Un terreno contiguo de 12 x 40 con porton y cercado de pared: costó 58 000 ps. Base de venta 27,000 ps m|c

3ª Una casa para [illegible] contigua á las anteriores con 4 piezas edificada en terreno de 1.x36 todo en perfecto estado costó 60,000 ps base de venta 30 000 ps m|c.

4ª una finca edificada en el fondo del terreno, calle Cuyo núm 1426 a una cuadra de las anteriores tiene dos piezas altas y dos bajas, el terreno mide 12 vs de frente concluyendo en 11 vs por 65 de fondo: costó 75,000 ps. base de venta 37,000 ps m|c

Todas estas fincas estan bien edificadas, perfectamente situadas y producen una buena renta

Títulos superiores

Por mas datos ocurrir al rematador Piedad 80

NOTA—Los compradores entregarán el 5 o|o al firmar el boleto. jn7

Por el mismo
DE UNA LINDA CASA
CALLE CHILE N. 1126
Edificada en terreno de 14 x 40
COSTO 120.000 PESOS
BASE DE VENTA
62,000 PS. M|C.

El Miércoles 21 de Junio á las 2 de la tarde rematare la linda propiedad situada en la calle Chile num 1126 edificada a la moderna en terreno de 14 varas de frente por 40 de fondo.

El edificio se compone de 7 piezas con pisos de tabla, cielos rasos, zócalos de mármol, toda revocada en cal, con arboleda y demas oficinas correspondientes

Esta finca, que esta en perfecto estado, cuesta 120 000 $ y solo se fija de base de venta 62 000 ps. m|c

Produce un buen alquiler

El remate se realizara en la misma finca

Por mas datos ocurrir al rematador Piedad 80

NOTA. El comprador entregará al firmar el boleto el 5 o|o jn7

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL
EL LUNES 10 DE JULIO DE 1882
A LA UNA DE LA TARDE
En la calle Defensa N. 72

De un establecimiento de campo situado en el Partido de Ranchos cuartel, y las haciendas existentes en él, cuyo detalle se espresa á continuacion:

Un área de campo compuesta de 1475 vs. de frente por 2174 vs. de fondo, igual á 142 cuadras y 11,050 vs. cuadradas, á 800 ps. cuadra, ps. 114011—3 piezas de material techos de teja, ps. 15.000—Una quinta compuesta de 120 medios postes y estacones, 5 quintales de alambre y 883 plantas ps. 2061 —2 piezas de paja y quincho, en ps.1,000 Una ramada ps. 200—Un horno ps. 100—Un pozo de balde con brocal y pilares ps. 300. Un parral con 6 piezas de parra y sarzo en ps 200—Un corral para caballos con 87 medios postes y estacones y un quintal de alambre, en ps 659—Un jaguel con represas y bebidas en mal estado en ps. 300—total 134,434, base para la venta sus dos terceras partes, ps. 89,622.—Otro campito denominado "Los Ombues" compuesto de 4 cuadras de frente por 15 id de fondo, igual á 60 cuadras cuadradas, tasado á 800 ps cuadra total 48,000 ps. Base para la venta sus dos terceras partes ps 32,000—1115 ovejas al corte á 32 ps. una, 2|3 partes 21 ps, 3 rls—50 lienzos para corral en mal estado ps. 1020—8 caballos á 250 uno, ps 1500—Un carro de varas ps. 1200—10 bastidores para jardin ps. 100—8 yeguas al corte á 60 ps. 480 ps—Una marca con boleto ps 800

Dos boletos de señal para ovejas á 100 uno ps. 200—Un sofá en ps. 100—Una docena sillas y un sillon en ps 300—Un aparador, una mesa y un lavatorio en ps. 230—2 marquesas y un armario en ps. 200. Una mesa y dos bancos en ps. 100—Una cocina inservible en ps. 30—Dos latas en ps 30—Una máquina de alambrar y un arado en ps. 220—Una carretilla de mano en ps. 60—Una romana en ps 100—Una percha y una treve en ps. 30

Por disposicion del Sr Juez Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Dd. Pedro Larrondo, se procederá á vender el dia y hora señalada las existencias arriba expresadas, tasadas en la cantidad de $ 224,674 m/c, previniéndose que no se admitira oferta que no exceda de las 2|3 partes que son $ 149 783 m|c

Títulos del campo á satisfaccion. ju3

Francisco Bulnes

JUDICIAL
DE UNA PRECIOSA CASA-QUINTA
EN QUILMES
A 6 ó 7 cuadras de la Estacion del ferro-carril
TASADA EN 41.200 PESOS M|C.
Y las 2|3 partes que es la base de venta
PESOS 27.463 M|C.
El Domingo 9 de Julio
A LA UNA DEL DIA
Fíjense bien los que quieran tener una casa cómoda en el campo

Se procederá á la venta por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. Sauze la propiedad arriba mencionada, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Perez Gomar, por ejecucion seguida por Don Luis Agüero.

El edificio se compone de seis habitaciones con cielos razos de yeso, pisos de tabla y baldozas, techos de teja francesa, con corredores y gradas de mármol, 2 piezas para sirvientes, cocina, letrina, algibe, pozo con bomba y depósito de hierro, toda revocada interior y exteriormente, 200 árboles frutales y plantas de jardin.

El terreno está compuesto de 200 vs igual á 173 metros 20 centímetros de fondo por 20 vs. igual á 17 metros 32 centímetros de frente. Se halla cercado en el frente por pilares de hierro y material y por los lados y fondo pared y alambre. Tambien tiene un sarzo con pilares de hierro.

Esta propiedad muy pronto tendrá un valor de 200,000 pesos m|c. Las tasaciones se pueden ver en la Escribania de Gallardo, en Cabildo, 1er. patio.

Por mas informes al rematador Tacuarí 120 ju3

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen
En su casa calle Defensa núm 43

El Juéves 22 del corriente á las 12, se rematarán á la mejor oferta y dinero de contado los siguientes artículos:

30 bolsas maní, 25 ratobos queso de tafí, 100 cajones azul, 40 tarros galletitas, 35 bolsas arroz, 40 cajones aceite italiano, 30 bolsas alpiste, 25 cajones aceite francés 30 bolsas café, 60 tarros pimienta molida, 30 bolsas yerba paraguaya, 20 cajones betun americano, 25 bolsas pimienta en grano, 100 cajones pasas de San Juan, 40 bolsas porotos frescos, 25 cajones almidon francés, 80 damajuanas ginebra, 40 cajones almidon americano, 40 damajuanas aguardiente, 30 cajones quesos, 20 bolsas nueces, 15 fardos papel blanco, 500 cajas guayaba, 20 cajones licores finos, 80 id kerosene, 30 barricas sal, 40 tercios yerba inferior, 60 cajones ginebra, 40 id velas estearinas.

Pedro de Elizalde y Ca.

IMPORTANTISIMO REMATE
DE DOS MAGNIFICAS QUINTAS
EN SAN FERNANDO
Pertenecientes
A LA TESTAMENTARIA
De doña Petrona Vazquez de Vela
Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
Tasacion $ 366,299—Base para la venta 2|3 partes pesos 244.200 m|c.

El Domingo 18 de Junio á las 2 de la tarde en punto procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vasquez de Vela, la propiedad en el pueblo de San Fernando, un terreno edificado en la calle Bella Vista, formando esquina á la de Montevideo con una estension de 60 vs. á la citada calle, 200 á la de Montevideo, 100 á una sin nombre que pasa por el bajo, 130 á la de Chacabuco que forma un total de 17,200 vs. cuadradas, un edificio de 14 habitaciones tres zaguanes, siendo las paredes interiores de 1 1|2 ladrillo, techos de azotea con tirantes de madera fuerte, techos de ladrillo y baldozas francesas, asentados en sigamaza, reboques interiores y exteriores de cal, empapeladas, piso de baldoza, un corredor con la estension de los dos frentes al N. E. con el ancho de 3 vs y al N. O. 3 1|3, con 12 columnas de fierro.

OTRA PROPIEDAD
En el Pueblo de San Fernando
TASACION $ 85.765
Base para la venta 2|3 partes
$ 57.177 m|c.

El Domingo 18 de Junio á las 3 de la tarde en punto procederemos á vender por órden del señor Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Vazquez de Vela, la propiedad en el Pueblo de San Fernando, con un terreno compuesto de 97 vs. á la calle Bella Vista por 55 1|3 á la calle General Alvear con un edificio dividido en cuatro departamentos, produciendo 400 ps. mensuales de alquiler y además tiene jardines, árboles frutales, alfalfa, etc, etc.

NOTA—Por mas informes los interesados pueden ocurrir á la casa del rematador.

Títulos garantidos. m10

Por el mismo
IMPORTANTISIMO REMATE
DE PROPIEDADES
PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA
De doña Petrona Vazquez de Vela
Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
En los parajes mas centrales é importantes del municipio
EDIFICIO NUMERO 1
CALLE DE PIEDAD NUM. 381
TASACION 500.000 PS. M|C.
Base para la venta 333,333 pesos

El dia 20 de Junio Mártes á las 1 de la tarde en punto, procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vasquez de Vela la propiedad calle de Piedad 381, cuyo terreno de forma irregular es de 8 metros 25 cts de frente al S[illegible] de fondo al N por el costado O [illegible] de la calle tiene en su favor un martillo [illegible] de largo y se prolonga hasta el fondo [illegible] una superficie total de [illegible] edificio bien construido [illegible] habitaciones [illegible] cielos razos, teniendo la casa todas clases de comodidades.

Casa calle Piedad núm 385
Tasacion 900,000 ps. m|c.
Base para la venta 2|3 partes 600,000 ps. m|c

El dia 20 de Junio Mártes á las 3 en punto procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vazquez de Vela, la propiedad calle Piedad 385 cuyo terreno de forma irregular es de 12 m. 50 cs. de frente al S. y 59 25 de fondo al N. por el costado E. á los 8 m. 10 cs. de la calle tiene un martillo en contra de 1 m. 20 cs. de ancho por 12 33 de largo, aquí se encuentra otro á favor de 1 m. ancho por 24 20 de largo hasta los 34 m. Por el costado Oeste á los 18 m. 80 cs. de la calle hay un martillo en favor de [illegible] de ancho por [illegible] de largo y á los 44 m. de la calle, por el costado E. tiene otro martillo á favor de [illegible] 65 cs. lo que da un total de [illegible] conteniendo un edificio lujosamente construido techos de azotea con baldozas francesas. Se compone de [illegible] habitaciones de material, cocina, dos letrinas, los patios, plantas, un gallinero con tejido de alambre, cielos razos, y toda clase de comodidades.

Casa calle Piedad número 387
Tasacion 650,000 $ m|c.
Base para la venta 2|3 partes 433,333 $

El dia 20 de Junio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vasquez de Vela la propiedad calle Piedad No 387, cuyo terreno de forma irregular es de [illegible] mts 25 cts. de frente al Sud y 49 mts 25 cts. de fondo al Norte. Por el costado O á los 6 mts. de la calle hay un martillo en contra 1 mt. 30 cts. que se prolonga hasta el fondo. Por el Este tiene á los 6 mts. de la calle otro martillo á su favor de mts 10 cts. de ancho por 010 cts. de largo y aquí otro tambien á favor de 2 mts 10 cts. de ancho hasta el fondo, lo que dá en todo una superficie de 610 mts. 90 cts. cuadrados, conteniendo un edificio bien construido que se compone de 12 piezas de material, cocina, tres letrinas, cuartos de baño, tres patios, plantas cielo razos y toda clase de comodidades.

Casa calle Piedad número 393
Tasacion pesos 400,000
Base para la venta 2|3 266,666

El dia 20 de Junio á las 3 en punto del dia, procederemos á vender por órden del señor Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vazquez de Vela la propiedad calle Piedad num 393 cuyo terreno es de [illegible] de frente al Sur [illegible] 34 m. de fondo al Norte. Por el costado Este á los 6 m. de la calle tiene un martillo en su favor de 1 m. 20 cts. de ancho, que sigue hasta el fondo lo que dá una superficie de 298 m. 00 c. conteniendo techos de azotea con baldozas francesas y [illegible], cocina, letrina, aguas corrientes y todas las comodidades para una familia.

Casa calle Piedad Nos. 395 al 403
Y Artes Nos. 69 al 73 esquina
Tasacion 750,000 $
Base para la venta 2|3 partes 500,000 pesos

El dia 20 de Junio á las 3 en punto del dia procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vasquez de Vela, la propiedad calle Piedad nums. 395 al 403 y Artes nums 69 al 73 formando esquina, cuyo terreno se compone de 22 m. 50 cts. de frente al Sud calle Piedad y 12 m. 30 cts. frente al Oeste calle Artes. Al costado Este tiene á su favor un martillo 5 m. 50 cts. de ancho por 12 m. 20 cts. de largo, lo que da una superficie total de 398 m. cuadrados conteniendo un edificio viejo de ladrillo y barro ocupado por un almacen en la esquina, tiene patio, zotano, una caballeriza á la calle Piedad con 6 altillos de madera todo de teja francesa, trece pesebres de material, piso de piedra

Casa calle de Artes números 87 y 91
Tasacion $ 500,000
Base para la venta $ 333,333

El dia 20 de Junio á las [illegible] en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vazquez de Vela la propiedad calle Artes nums 87 y 91 cuyo terreno irregular se compone de [illegible] 45 cts. de frente al Oeste, por el costado Sud tiene 30 m. y 25 cts. A los 12 metros y 30 cts. de largo [illegible] calle de Artes tiene [illegible] por 7 m. 7 cts. Por el costado [illegible] por el Norte 30 m. 25 cts. teniendo á los 17 metros de la calle Artes un martillo en favor de [illegible] cts. lo que hace una sup. de [illegible] cuadrados conteniendo un edificio viejo ocupado por una armeria, con tres cuartos, una letrina, una merceria frente á la calle con tres puertas, etc. todo de azotea aparatos de gas, aguas corrientes.

En el fondo 10 cocheras de madera con teja francesa. Para ver la casa [illegible] á 4 de la tarde y por mas datos á los martilleros Piedad 211 m12

L. Mattaldi y Hno.

DE UNA CHACRA
EN LA ESTACION
GENERAL RODRIGUEZ
Base para la venta ps. 110,000
MITAD DE LO QUE VALE
EL DOMINGO 18 DEL CORRIENTE
A las 2 de la tarde

En el mismo terreno donde estará la bandera [illegible] la chacra [illegible] Rodriguez, teniendo 1000 vs de frente por [illegible] de fondo [illegible] 65 manzanas de 100 varas.

Terreno de primer órden [illegible] vs. [illegible] de cina-cina [illegible] años con alambrado mas de 300 eucaliptos [illegible] adorno 3 cuadras de 150 vs. [illegible] la chacra tiene obligacion de sembrar otra este año

Edificio con cuatro piezas de material y techos de fierro en muy buen estado, un galpon, cocina, corral para animales, potrero y chiquero

Está arrendado en 6500 ps. anuales.

Las personas que quieran visitarla antes del remate pueden dirigirse á D. Juan Palotti en Rodriguez estacion.

Títulos de primer órden.

Por mas detalles al rematador Florida 15

NOTA. El comprador dejará en seña el [illegible] o|o [illegible] orte de la venta. ju7

M. Benguria

De una magnífica propiedad
EN ESTA CIUDAD
CALLE DE EUROPA NUM. 359
Construida a la estricta moda
Y SIN ECONOMIA
DE NINGUN GENERO
SIN TASACION NI BASE
Al mas alto precio
Y POR LO QUE DEN

El Viérnes 23 del corriente á las 1 en punto donde estará la bandera, procederé á vender la mencionada finca cuyas comodidades son, 5 piezas de material techos en cal, madera de lo mejor, ricos cielos razos, puerta de reja y algibe con brocal de mármol, el primer patio y el segundo embaldozados con mármol produce 800 ps. de renta mensual, letrina, cocina y demás, el terreno se compone de 7 metros 80 cs. de frente al Sud por 15 metros 15 cs de fondo al Norte, equivalente a 8 vs. y 3 cuartas al primer rumbo, por 18 vs. al segundo

NOTA—Los títulos son garantidos, y para verlos a mi Escritorio Perú No. 100

OTRA—El comprador dara una seña al estender el boleto de venta. ju7

Mariano Artayeta

JUDICIAL
En el Cuartel 5° del Partido del Vecino
Establecimiento denominado "Loma Verde"

El Domingo 25 de Junio á las 11 en punto de la mañana, venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de este Departamento Dr. D. Remigio Molina todas las haciendas y demás enseres pertenecientes á la testamentaria de Don Eustaquio Rodriguez y doña Luisa Muñoz, cuyo detalle en parte es como sigue:

Estancia principal—1057 ovejas al corte á 40 ps., 200 arrobas y 7 libras lana á 70, 20 id de borrega á 50, 93 animales yeguarizos al corte á 70, 6 caballos buenos á 300 y 2 id de hechos á 150.
Puesto San Pedro—1161 ovejas al corte á 42 ps.
Id San Jorge—718 id id á 38 id.

Hay además lienzos de corral, postes, estacones, cueros lanares y otros útiles que no se detallan por su mucha estension, pero que estarán á la vista en el acto del remate.

Base de la venta 2|3 partes de sus respectivas tasaciones. La venta es al contado al ser entregadas las haciendas.

Por datos á mi escritorio Krámer núm. 47.—Dolores. ju 3

L. Avelino Diaz

EN MORON
DE UN TERRENO
PROPIO PARA QUINTA

El sábado 24 de Junio á la 1 del dia, venderé un lote de terreno con 120 vs. de frente al Nor-Este por 103 de frente.

Este terreno se halla situado en el camino Real á San Justo y á tres cuadras de la quinta amarilla, al costado del Circo de las Carreras, rodeado de importantes edificios, todo alambrado con postes de ñandubay y zanjeado. Lo que se venderá al mejor precio y dinero de contado

¡¡Atencion chacareros!!

Por mas pormenores al rematador en Moron.

Benito Mamberto

JUDICIAL
EN SAN PEDRO
EN LA MISMA FINCA
EL DIA 29 DE JUNIO
A LAS DOS DE LA TARDE

Venderé á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Norte Dr. don Federico M. Igarzabal, y perteneciente á la testamentaria de doña Isidora Tisera de Olmos.—Un solar de terreno compuesto de cincuenta y dos varas de frente por treinta y seis de fondo, lindando por un frente con el Club Union, testamentaria de don Benito Urraco, y don Emilio Briasco (hoy Rosa Lavayen) con tres piezas de material, una techo de teja y las otras techo de paja, con su correspondiente tapial de ladrillo, tasado todo en veinte y tres mil pesos m|c.

Base para la venta dos terceras partes 15,335 ps. m|c.

Por mas informes ocurrir al rematador. m28

Por el mismo
JUDICIAL
En el Partido de Ramallo
EN LA MISMA ESTANCIA
EL DIA 18 DE JUNIO
A las 12 del dia

Venderé á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Norte Dr. don Federico M. Igarzabal, y perteneciente á la testamentaria de doña Isidora Tisera de Olmos,—mil doscientas setenta y siete ovejas mestizas tasadas á treinta y cinco pesos una, sesenta yeguas al corte á cincuenta pesos una, doce caballos á doscientos ps. uno, una jardinera en mil quinientos pesos, dos mesas usadas tasadas en veinte pesos, una cama en treinta pesos, una olla de fierro en cincuenta ps, una palma en diez ps, treinta y un bastidor para corral usados tasados en quince ps. uno, ciento ochenta y nueve palos ñandubay á cinco ps. uno, ocho quintales alambre á cinco pesos el quintal; siete postes ñandubay á ocho pesos uno, un baldo y una rondana en cuarenta ps.

Base para la venta las dos terceras partes de su tasacion. m28

Andrés W. Merea

JUDICIAL
DE LA FINCA
Calle de Charcas 431 y 433

El Domingo 16 de Julio á las 3 en punto procederé á vender la citada casa, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital y como perteneciente á la testamentaria de Da. Paula Massa, cuyo pormenor es como sigue

El terreno mide 10 vs. de frente al Sud por 87 vs. y 05 cts al Norte, con un martillo á su favor de 14|10 de Norte á Sud por 10 vs. de Este á Oeste; su edificio consta de dos pisos compuesto, el bajo de 3 piezas hechas á todo costo, zaguan, cocina, caballeriza, horno, galpon de madera, gallinero, pozo y letrina. El alto se compone de 3 piezas todas entabladas, azotea, vereda de piedra, maderas duras tasada en la bagatela suma de 260,764 ps. advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 173,842 [illegible] por mas datos al Defensa 72 ju15

Por el mismo
JUDICIAL
De la finca que forma esquina á las calles Santa-Fé y Artes nums. 734 á 710

El Domingo 16 de Julio á las 4 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia [illegible] y como perteneciente á la [illegible] Da. Paula Massa [illegible] detalle [illegible] frente al Norte [illegible] Por mas datos al martillero [illegible] ju15

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA FINCA
Calle de Montevideo N. 688

El Domingo 16 de Julio á las 4 en punto procederé á vender la ya citada casa, por órden del mismo Sr. Juez y perteneciente á la misma testamentaria, cuyo detalle es como sigue: El terreno mide [illegible] varas de frente al Este por 44|90 varas de fondo al Oeste, con dos piezas de [illegible] tasada en la suma de 17,051 [illegible] que son 11,367 ps. m|c. Por mas datos al martillero Defensa 72. m15

Pedro Bourg

JUDICIAL
A tres leguas de Campana
Y a 1 de la Exaltacion de la Cruz
EL MARTES 18 DE JULIO PRÓXIMO
A LAS ONCE DEL DIA
DE UN CAMPO
Situado en el Partido de la Exaltacion de la Cruz
Perteneciente a la testamentaria
DE DON JUAN [illegible]
Con aguadas permanentes, pastos riquísimos para criadero de lanar, con sus poblaciones de estancia, montes, corrales, quintas, etc, etc.
Y de 715 ovejas de cria
Tasacion por el campo $ 579,383
Base para la venta 2|3 partes ps 386357 m|c
Tasacion de las ovejas $ 30 cada una
Base para la venta 2|3 id 20 id id
DETALLES
El campo se compone Ad-Corpus

1ª FRACCION—De 257 1|2 vs. de frente á la cañada de la Cruz [illegible] costado Oeste y [illegible] costado Norte, es decir hasta la [illegible]

2ª FRACCION—De 322 1|2 vs. de frente á la cañada de la Cruz por [illegible] varas de fondo por el costado Norte y 1165 varas de fondo por el costado Oeste hasta terminar en la cañada Romero.

A mas [illegible] 2000 plantas de sauce 350 plantas de durasnos [illegible] 17 paraisos, 10 álamos, 1000 [illegible] 15 sauces, 2 manzanos, un corral de palo a pique [illegible] para ovejas, 15 quintales alambre [illegible] corral, una poblacion [illegible] estancia con seis piezas, una ramada techos de paja, pozo de balde, horno, [illegible] 1500 plantas de sauce en la quinta [illegible]

Base para la venta [illegible] 386 357 m|c

Ovejas

751 ovejas de cria de toda edad, cuya base para la venta es de ps 20 [illegible] una

El dia y hora arriba espresados venderé en el mismo establecimiento por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento de la Capital de la Provincia [illegible] Aditardo Heredia [illegible] no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion.

[illegible] entregará al martillero el cinco por ciento [illegible] de la compra [illegible] garantia á satisfaccion [illegible] al firmarse el boleto de compra venta.

Los autos testamentarios y títulos están á disposicion de los interesados en la oficina del secretario Dn. Ricardo M. Wright [illegible] Cabildo, altos.

Por planos y demas [illegible] martillero Bolivar num 5 [illegible] planos [illegible] jn13

Por el mismo
En venta particular

De una preciosa casa [illegible] construida situada en la calle Belgrano N. 1346 con 10 varas de frente por 57 varas de fondo, edificada á todo costo y á la moderna, [illegible] habitaciones se componen de una hermosa sala con [illegible] tres piezas mas, cielos rasos de yeso, con pisos de tabla, [illegible] de maderas duras, azoteas embaldozadas, un rico frente [illegible] patios y demas oficinas con tramway á la puerta, vereda [illegible] de 10 varas de ancho todo [illegible]. Por informes y [illegible] casa Belgrano 1347 [illegible] martillero San Martin 141 [illegible] de primer órden jn13

Por el mismo
EL SABADO 24 DE JUNIO
A las dos de la tarde

[illegible] General San Martin [illegible] compuesta de 46 y 2 3 varas [illegible] Norte [illegible] frente [illegible] con árboles frutales y plantas [illegible] de cal [illegible]

El Sábado 24 de Junio á las 2 de la tarde [illegible] por órden terminante de [illegible] á su [illegible] contado todo [illegible] comprador entregará el 5 o|o de su valor en el acto de firmar el boleto respectivo

[illegible] perfectos garantidos.

Por mas datos al martillero San Martin 141 [illegible] ju 15

Pablo Gowland

DE LA CASA
CALLE DE LIMA NUM. 606
ALQUILADA EN 1100 PS.
Base de venta ps. 100,000

El Domingo 18 de Junio á las 3 se rematara esta preciosa finca situada a la moderna, en terreno de 10 varas de frente al Oeste por 27 3|4 construida con los mejores materiales. El edificio consta de 8 piezas 6 bajas y dos altas. Las piezas bajas tienen cielo raso de yeso, los techos de madera dura embaldozados, pisos de tabla, persianas a la calle, el [illegible] con el comedor, algibe, patios embaldozados, puerta de fierro en el zaguan, aguas corrientes y gas en toda la casa

Esta propiedad ubicada en una calle comercial á dos cuadras del Mercado Constitucion, rodeada de casas de negocio, sera en todo tiempo de importancia. ju8

Nicolás Calvo Mori

IMPORTANTE REMATE
DE OVEJAS
EN EL PARTIDO DE LA LOBERIA
El Sábado 24 de Junio

[illegible] venderé por lo que den 1,250 ovejas al corte en muy buen estado, pertenecientes á D. Damaso Clara Pacheco [illegible] Lorenzo Fernandez quien es el depositario.

Atencion especuladores, no olvidarse. Allí estará la bandera.

El comprador entregará el importe inmediatamente de recibir las ovejas cuya entrega se hará el mismo dia del remate ju15

Godoy y Gardella

De un lindo terreno central, calle del Comercio N. 419 entre las de Buen Orden y Lima, empedrado, gas, tramway á la puerta y á dos cuadras de la plaza de la Concepcion, local de importante á todo precio.

El Domingo 18 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderé dicho terreno, compuesto de 10 vs. de frente por 32 de fondo, todo cercado de pared, vereda de piedra etc.

NOTA—Este terreno se encuentra en un punto central y en el verdadero emporio de la Capital.

Títulos superiores, y por mas informes al rematador Piedras 383. jul1

H. Baizan

El Domingo 18 de Junio de 1882 á las 3 de la tarde de una casa con fondo completo, en la calle Independencia núm 383 entre una plaza y un mercado, mejor no encontrarán ni en botica.

El mencionado remate se efectuará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la testamentaria de Da. Natalia Planes. El pormenor es como sigue; el terreno mide 8 1|2 vs. de fte. por 70 de fdo. 6 piezas en buen estado, cocina, letrina, pozo de balde y todo cercado de pared calle empedrada, y vereda de piedra, el mercado y la linda plaza de la Concepcion la tienen en el medio que no la dejan escapar, ya saben que la dicha plaza está convertida en un jardin, yo creo que por mas exigente que sea el comprador llenará sus deseos voy en pocas palabras á poner en conocimiento del público todo lo que pudiera conseguir el que viviera en esa casa, tiene que comer, tiene como recrearse, puede andar en coche, y tambien tiene la cajoneria fúnebre en frente, así es que tiene con que componer y como concluir sin caminar mucho.

Todo ha sido tasado en 110,376 ps. m|c 2|3 y base para

Julio Goyena y Ca.

EN SAN JOSE DE FLORES
DE UNA BUENA CASA
Con 5 hermosas piezas, cocina, letrina etc
Situada en la calle de la Union 10
Donde estará nuestra bandera
BASE PARA LA VENTA
PS. M|C. 47,442-50 CTS.
VALE EL DOBLE

El Domingo 2 de Julio á las 2 de la tarde, procederemos á la venta de la referida propiedad con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que se vá á proceder á la venta en público remate por el martillero D. Julio Goyena y Ca. el dia 2 del entrante Julio á las dos de la tarde, una casa situada en el Partido de San José de Flores perteneciente á D. Bartolo Passadores, la cual se encuentra en la calle de la Union núm 101 compuesta estension de 15 vs. de frente al Sud por 32 vs. timetros de fondo al Norte, tasada en todos sus en la cantidad de 71,163 ps. y 75 centavos m|c mayores datos los interesados pueden ocurrir á cretaria de don Ramon E. Wright, por donde tramita el espediente seguido por D. José Cambiaso contra testamentaria del mencionado Passadores, sobre ejecutivo de pesos, en los cuales se ha ordenado ferida venta, advirtiéndose que no se admitirá que bajo de las dos terceras partes de su tasacion. Aires Junio 12 de 1882—*Ricardo M. Wright.*

Eulogio Cuenca

JUDICIAL
DE UNA CASA CENTRAL
Calle Independencia 165
15 1|2 vs. frente por 36 de fondo
Con 8 piezas y demás comodidades
Tasacion 227,000 $ las 2|3 partes 151.333 pesos m|c.

El Domingo 2 de Julio á las 2 de la tarde, venderé la casa arriba anunciada, perteneciente á la testamentaria de D. Salvador Barceló, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Basualdo.

El terreno se compone del frente y fondo arriba anunciado, teniendo por el costado Oeste á las 39 vs. de fondo, un martillo en contra de una vara y 70 frente al Sud, con cinco vs. y 70 cts. de fondo al

Las paredes de esta casa son dobles y todas terias de maderas duras. Ojo especuladores á central y por una base tan baja.

Todo comprador entregará el 2 p% al firmar de compra, los que se descontarán al firmar la es

Por mas datos al rematador San Martin 31

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 6
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lunes, Miercoles
Y VIERNES

Los remates estraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser las casas de negocio, terrenos, muebles etc., anunciamos en avisos especiales

Francisco Wright

EN QUILMES
CUARTEL 2°
EL DIA 2 DE JULIO
A las 2 de la tarde

Venderé por órden del señor Juez en lo Civil Dr. D. Aditardo Heredia en remate público hora indicada, una preciosa chacra situada en el Cuartel 2°, con un terreno de 27 hectáreas 14 cuadras cuadradas, un edificio de rancho de paja y una quinta con 100 árboles frutales. no esta alambrado con postes de madera de var

Pertenece á la sucesion de D. Juan del Ojo y en la ejecucion seguida por don Juan E. Coron

Tasada en 85 000 ps. m|c. y no se admitirá no pase de las dos terceras partes que son 56,6

El remate tendrá lugar en la misma chacra muy conocida, y por otros datos pueden ocurrir cretaria á cargo de D. Regino Lotchós, en Cabildo Escritorio núm. 12 en el Pasage de Roverano, num 31.

Ramon Zabala

JUDICIAL
En la misma propiedad

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este Pa ejecucion seguida por D. Saturnino Martinez Da. Juana Larrosa por cobro de pesos, procederé der en público remate y al contado el dia 1° del Julio á las 2 de la tarde, una casa situada en la este pueblo propiedad de la ejecutada, compuesta piezas de barro techo de paja, edificada en terreno vs. de fte. por igual fdo. cercado de material tasado en 7 500 ps m|c, base de venta sus 2|3 par Junio 11 de 1882.

Juan L. Izquierdo

Judicial—De la linda casita calle Venezuela tre Zeballos y Solís. Retasa en 46,898 base 2|3 31,265 pesos. El Domingo 18 de Junio á las 2 de procederé á vender esta casita ya indicada, den del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Martin Bustos, por ejecucion seguida por D. Moss á Da. Cármen Pacheco, cuyo detalle es gue.

La casa situada en la calle Venezuela 770 se de piezas en buen estado, pozo, parrales y nec midiendo el terreno 9 varas de frente al Norte po de fondo. La situacion de esta propiedad es inme calle empedrada, tramway por su frente y en recciones siendo lo que hoy se llama centro y al Mercado Lorea. La baja base de venta es aliciente para los que quieran comprar propiedad den buena renta. Todo comprador depositará el firmar el boleto. Por mas datos San Martin 11 sina 811.

Para ver los títulos al Secretario Narciso T

Daniel Müller

Casa de Remates y Comisiones
94-PERU-94
REMATES SEMANALES DE MERCADER
GENERALES DE TIENDA
Merceria, roperia, zapater
BAZAR &
LOS MARTES, JUEVES Y SABA

La casa adelanta dinero sobre mercaderías comision módica. Se encarga de la venta de negocio, propiedades y otros. 94—PERU 94

Por el mismo
Por liquidacion de facturas

El Viernes 16 á las 12 en punto, se dará principio al remate de un gran surtido de artículos de tienda, merceria, roperia, zapateria y bazar, que no se detallan por su estension y que estarán á la vista antes de

Se seguirá de noche los dias Viérnes y Sábado 17 á las 12 del dia y á las 7 de la noche.

Pedro M. Gomez

AL NORTE AL NORT
De dos magníficos lotes
DE TERREN
CON EDIFICIO

El Jueves 29 del corriente á las 3 de la tarde por órden terminante de sus dueños, por [illegible] dos magníficos lotes de terreno con

El primero se compone de una casa formando á las calles Centro América y Sola de Quirno to de nueve piezas bajas y una alta de material de azotea maderas duras, tres piezas tienen teja, pozo de balde, cocina, mirador, un gran la esquina, todo cercado de muy buen material

Su terreno mide 33 vs. 04|00 de frente á la calle Centro América por 25 vs. 40|00 tambien de frente á la de Quirno. Debemos de prevenir que cuando piedad quiera ponerse en línea para ensanchar la calle Centro-América por donde pasa el Ferro Oeste la empresa de éste pagará 370 vs. cuadradas terreno poco mas ó menos que estan dentro y que no hemos puesto en cuenta en las dimensiones arriba espresadas como se verá el dia del remate no que exhibiremos y que ha sido recien levant

La Empresa del Ferro Carril ha estado pagando sacion de 20 á 25 ps. m|c. por vara cuadrada inmediaciones, así es que el comprador podrá 8 á 10,000 pesos m|c próximamente por lo que responde a este lote y que no incluimos en la

La base para la venta es bajísima: solo son 30,0 moneda corriente.

La propiedad actualmente está alquilada en pero el inquilino saca 300, pues alquila piezas.

En seguida venderé el lote contiguo que lo con una casa de cuatro piezas de material y su te compone de 34 vs. 04|00 de frente á la calle Centro América por 173|00 vs. de fondo por el costado de la propiedad y 89 5|00 por el otro costado

Este lote como el primero tiene derecho cua ra ponerse en línea á que el Ferro-Carril del pague 370 vs cuadradas poco mas ó menos de te á 25 ps mas ó menos la vara cuadrada sin que disminuya sus dimensiones arriba espresadas, por consiguiente este lote como el anterior en su favor de 8 á 10,000 pesos m|c. próximamente los actuales propietarios cederán á los comprad base para la venta son 15,000 pesos m|c., bas mente baja, pues hay que fijarse que son 34 vs. frente en que tiene accion á cobrar de 8 á 10 próximamente y por fin que las piezas solas que la base. Los interesados podrán tomar el que va por la calle Santa Fé y bajandose en la Centro América, seguir la via del Ferro Carril Norte y como á las tres cuadras encontrarán las dos donde estarán las banderas, ó tomar el tram va á la Recoleta y bajarse en la Estacion de rán la bandera del otro lado de los antiguos

Los títulos son de primer órden, tienen años

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita por el presente, á todos los que se consideren cho á los bienes quedados por fallecimiento CATALINA SANZAT, á fin de que, sea como ros ó acreedores comparezcan dentro del treinta dias á deducir sus acciones por inter Secretaria del que firma, bajo apercibimiento hubiere lugar. Buenos Aires, Junio 10 de *Fernandez* Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia y comercial del Departamento de la Capital de cia Dr. D. Aditardo Heredia, el dia 20 del se procederá á la venta en remate público ante Paz del Bragado, una casa de propiedad de la taria de D. JUAN MARIA ITUARTE, ubi Pueblo del Bragado cuatro cuadras al Este principal, compuesto su edificio de cuatro piezas terial con techo de hierro en mal estado cerca rod y su terreno de 53 vs. de frente por igual varas de fondo, tasado en todos sus ramos en 35000 $ m/c. siendo la base de venta las do partes de dicha tasacion. Por mas detalles ocurr cretaria de D. Estanislao Lopez á la que me cripto el que suscribe.—Buenos Aires Junio *Pedro Hernalet*—Escribano público Cabildo

Por el presente se cita, llama y emplaza por no de 30 dias desde la fecha al ex-vecino de D. LUIS LAMBERT, á efecto de que compare este Juzgado á contestar la demanda que por pesos le há entablado D. Cárlos Esquer en re cion de D. Santiago Jougham y Ca. bajo aperc de darlo por notificado y proceder al remate istencias que á pedido del demandante existen dias en poder de D. Bernardo Micheletti en Las Conchas Junio 13 de 1882. *Manuel Bo*

Juzgado de Paz del Baradero—Por el presente llama y emplaza por el término de treinta dias desde la primera publicacion de este edicto, á que, como herederos ó acreedores se consideren recho á los bienes quedados por fallecimiento MARIA LADUEÑANA, para que en el término do comparezcan á deducir sus acciones en forma apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Gr Fragas* J. de P. Sust. jul